CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados financieros consolidados 31 de diciembre 2023.

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO Al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 (En colones sin céntimos)

	NOTA	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO DISPONIBILIDADES	4	100 240 040 506	212 010 007 025
DISPONIBILIDADES Efectivo	4	190 340 949 596 129 216 016 579	312 010 897 835 148 045 456 255
Banco Central de Costa Rica		47 979 171 607	153 055 709 757
Entidades financieras del país		5 983 536 266	6 587 615 889
Entidades financieras del exterior		2 944 268 518	133 177 098
Documentos de cobro inmediato		162 825 314	201 073 645
Disponibilidades restringidas		4 053 531 312	3 984 967 414
Cuentas y productos por cobrar INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	1 600 000 911 050 475 070	2 897 777 748 335 868 814
Al valor razonable con cambios en resultados	3	132 666 174 434	138 536 942 376
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		615 126 776 636	591 832 413 521
Al costo amortizado		151 051 547 340	4 576 706 309
Productos por cobrar		12 209 124 312	13 389 974 017
(Estimación por deterioro)	6	-3 147 652	-167 408
CARTERA DE CRÉDITOS Créditos vigentes	0	2 832 513 147 580 2 572 528 566 512	2 709 721 088 797 2 493 955 532 902
Créditos vencidos		319 521 785 529	292 834 599 302
Créditos en cobro judicial		34 445 806 244	37 229 086 433
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-13 508 521 097	-13 977 640 754
Productos por cobrar		32 250 916 770	34 469 355 423
(Estimación por deterioro) CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	-112 725 406 378 11 641 031 314	-134 789 844 509 22 146 643 256
Comisiones por cobrar Comisiones por cobrar	,	2 613 691 164	2 353 243 168
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		97 777 122	38 302 266
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		59 596 723	140 691 067
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	17	7 619 556 583	15 491 623 571
Otras cuentas por cobrar		5 047 961 276	6 235 506 151
(Estimación por deterioro) BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	-3 797 551 553 19 228 104 844	-2 112 722 967 21 399 097 721
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	0	44 692 928 544	46 446 898 017
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	8	-25 464 823 699	-25 047 800 296
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	57 531 559	57 531 559
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	82 470 652 271	87 587 226 546
OTROS ACTIVOS		79 576 931 414	59 182 125 341
Cargos diferidos	11	1 084 086 965 25 820 643 754	1 510 258 279 20 103 202 093
Activos Intangibles Otros activos	11	52 672 200 695	37 568 664 969
TOTAL DE ACTIVO		4 126 878 823 648	3 960 440 479 870
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	12	2 448 663 797 940	2 193 550 591 059
A la vista A Plazo		640 439 032 819 1 752 464 987 337	595 880 615 726 1 556 862 738 943
Otras obligaciones con el público		16 708 963 214	14 391 861 753
Cargos financieros por pagar		39 050 814 569	26 415 374 636
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	121 800 821 110	129 142 603 845
A plazo		119 158 366 026	127 291 000 000
Cargos financieros por pagar	14	2 642 455 083 520 479 127 235	1 851 603 845 665 716 127 093
Obligaciones con entidades A la vista	14	71 029 225 213	83 630 068 218
A plazo		431 166 071 601	566 479 672 135
Otras obligaciones con entidades		13 379 109 515	8 870 335 438
Cargos financieros por pagar		4 904 720 907	6 736 051 302
Cuentas por pagar y provisiones		97 505 397 739	103 891 990 193
Provisiones Guartes per person per convision hypothiles	16	7 314 472 517 2 336 943 853	16 087 901 531 1 144 592 488
Cuentas por pagar por servicios bursátiles Impuesto sobre la renta diferido	17	18 552 681 545	11 814 791 324
Otras cuentas por pagar	15	69 301 299 824	74 844 704 850
Otros pasivos	18	2 587 321 683	3 057 505 624
Otros pasivos		2 587 321 683	3 057 505 624
TOTAL DE PASIVO		3 191 036 465 707	3 095 358 817 814
PATRIMONIO Capital social	19	245 000 000 000	245 000 000 000
Capital social Capital pagado	17	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados	19	350 349 665 533	316 744 424 144
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	19	43 505 743 159	15 388 401 146
Reservas	19	3 530 045 089	3 210 168 663
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	250 359 137 368	215 373 017 217
Resultado del período Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19 19	15 746 442 244 27 351 324 549	44 625 480 658 24 740 170 229
TOTAL DEL PATRIMONIO	17	935 842 357 941	865 081 662 056
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4 126 878 823 648	3 960 440 479 870
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	22	200 651 722 585	211 907 606 127
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	25 978 782 810	28 101 523 928
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	20 20	-4 168 912 081 -21 800 870 720	-4 003 548 602 -24 007 075 325
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	20	-21 809 870 729	-24 097 975 325
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	4 270 342 147 697	4 058 572 121 881
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	21	5 863 075 094 483	5 199 928 999 742
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	21	87 680 857 794	55 699 781 777
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	21	4 240 416 585 646	3 925 457 843 779

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO Para el período terminado al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 (En colones sin céntimos)

			Trimestre del 01 de octul diciembre		
	NOTA	31/12/2023	31/12/2022	2023	2022
Ingresos Financieros				4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	
Por disponibilidades		60 254 568	11 466 251	16 429 491	4 893 554
Por inversiones en instrumentos financieros	23	60 753 905 263	54 779 046 532	14 263 932 388	14 899 392 898
Por cartera de créditos	24	320 079 812 258	286 600 891 939	81 217 230 522	77 483 879 144
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	25	4 947 814 237	3 603 009 354	1 619 593 997	3 571 933 619
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25	11 020 987 034	10 652 319 919	1 986 004 627	106 509 952
Por otros ingresos financieros Total de Ingresos Financieros	25	3 843 420 221 400 706 193 580	5 498 237 820 361 144 971 816	876 329 380 99 979 520 405	963 795 758 97 030 404 925
Gastos Financieros		400 /00 193 300	301 144 9/1 010	99 979 320 403	97 030 404 923
Por obligaciones con el público	29	152 762 258 589	95 778 216 699	38 049 460 762	29 849 631 556
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	2.9	968 902 556	1 032 471 444	229 250 901	260 239 378
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	29	47 149 456 671	32 768 243 647	10 708 360 451	11 919 777 027
Por otras cuentas por pagar diversas	2,	4 912 588	86 197 567	1 269 358	20 166 498
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1e3	3 174 447 943	3 399 237 247	745 346 357	1 268 454 898
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		4 314 153 226	2 084 270 538	1 383 788 130	1 926 175 386
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		207 794 489	812 304 130	55 698 334	184 814 603
Por otros gastos financieros		949 099	2 528 830	235 624	267 204
Total de Gastos Financieros	29	208 582 875 160	135 963 470 102	51 173 409 917	45 429 526 551
Por estimación de deterioro de activos	26	55 314 423 439	51 048 593 652	16 236 334 165	16 461 774 146
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	33 142 981 240	34 397 359 231	8 270 501 301	9 089 695 383
RESULTADO FINANCIERO		169 951 876 220	208 530 267 294	40 840 277 623	44 228 799 611
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios	27	59 486 035 263	57 852 550 780	15 970 699 013	15 034 023 193
Por bienes mantenidos para la venta		9 878 191 255	7 365 928 185	2 803 148 350	1 307 228 814
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		1 114 118	5 103 868	0	0
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		<i>557 059</i>	4 218 346	0	0
Por ganancia por participaciones en Dividendos INTERCLEAR		557 059	885 522	0	0
Por cambio y arbitraje de divisas		5 260 467 117	4 776 412 555	1 390 348 225	1 429 362 237
Por otros ingresos con partes relacionadas		0	0	0	-82 804 459
Por otros ingresos operativos	28	14 383 701 310	23 613 447 700	2 745 956 779	12 015 773 230
Total Otros Ingresos de Operación		89 009 509 062	93 613 443 089	22 910 152 367	29 703 583 015
Otros Gastos de Operación		10 504 589 321	10 074 774 309	2 902 868 128	2 511 576 820
Por comisiones por servicios		18 437 646 642	15 884 769 369	4 883 032 768	3 510 166 228
Por bienes mantenidos para la venta Por provisiones		4 521 501 318	7 103 765 063	419 135 158	2 019 829 713
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		109 375 303	101 173 503	30 637 647	25 375 641
Por cambios y arbitraje de divisas		520 921 597	731 055 942	204 483 789	171 838 205
Por otros gastos operativos		14 172 100 266	9 016 821 127	4 467 802 697	2 689 868 558
Total Otros Gastos de Operación	31	48 266 134 447		12 907 960 188	10 928 655 163
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	31	210 695 250 835	259 231 351 070	50 842 469 802	63 003 727 463
Gastos Administrativos					
Por gastos de personal		119 266 358 501	115 186 840 394	29 960 125 617	29 247 147 510
Por otros gastos de administración		65 734 012 011	67 544 075 098	18 997 964 684	20 120 713 400
Total Gastos Administrativos	30	185 000 370 511	182 730 915 492	48 958 090 301	49 367 860 910
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD					
		25 694 880 324	76 500 435 578	1 884 379 501	13 635 866 553
Impuesto sobre la renta	17	5 688 687 173	22 214 539 586	1 031 168 148	4 931 455 609
Impuesto sobre la renta diferido	17	2 769 846 965	207 678 963	115 594 291	38 146 492
Disminución de impuesto sobre renta	17	894 609 208	749 672 374	419 396 029	364 628 841
Participaciones legales sobre la utilidad		4 707 692 041	10 202 436 204	561 868 983	1 838 242 148
Disminución de participaciones sobre la utilidad		2 323 178 891	27 460	8 563 860	0
RESULTADO DEL PERIODO	19	15 746 442 244	44 625 480 658	603 707 968	7 192 651 145
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		15 746 442 244	44 625 480 658	603 707 968	7 192 651 145
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-118 215 338	-3 423 254 273	-118 215 338	-3 423 254 273
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		9 185 925 386	-13 089 868 188	155 478 015	1 216 937 294
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		13 113 452 226	-33 486 562 995	1 213 237 745	-392 112 947

OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO

RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO

-7 546 996 419

-57 546 681 875

-12 921 201 217

955 270 039

2 205 770 462

2 809 478 431

197 912 487

-2 400 517 440

4 792 133 705

5 936 179 738

28 117 342 013

43 863 784 257

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Para el período terminado al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 (En colones sin céntimos)

	NOTA	31/12/2023	31/12/2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación	40	45.546.440.044	44 (05 400 (50
Resultados del período	19	15 746 442 244	44 625 480 658
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por	30	-658 382 031	-845 033 033
Depreciaciones y amortizaciones	30	-658 382 031 -469 119 657	-845 033 033 -889 970 205
Ingresos Financieros Estimaciones por Inversiones	5	2 980 244	-889 970 205 -12 751 387
Estimaciones por inversiones Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	-22 064 438 131	-12 481 454 975
	7	1 684 828 586	-12 461 454 975
Estimaciones por otros activos	31	3 998 531 480	5 741 607 606
Provisiones por prestaciones sociales Otras provisiones	31	522 969 838	1 362 157 456
1	31	21 409 012 252	-53 480 615 139
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo Flujos de efectivo por actividades de operación		21 409 012 252	-53 480 615 139
Aumento/(Disminución) por Cartera de Crédito		-102 476 939 648	-206 725 881 326
Productos por Cobrar por cartera de crédito		2 218 438 653	-4 773 851 479
Cuentas y comisiones por Cobrar		8 820 783 356	-10 436 785 807
Bienes disponibles para la venta		2 170 992 877	-3 275 645 790
Otros activos		-19 736 424 042	-2 372 727 358
Obligaciones con el público		242 477 766 948	143 003 457 187
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		-7 341 782 735	1 032 471 444
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-10 908 093 771	-43 434 096 253
Productos por Pagar por Obligaciones		12 635 439 933	8 203 767 696
Otros pasivos		-470 183 942	327 612 178
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		147 562 822 454	-135 737 315 694
Flujos de efectivo por actividades de inversión		147 302 822 434	-133 /3/ 313 074
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		-12 846 545 410	206 597 285 045
Productos y dividendos cobrados		1 180 849 705	3 827 393 813
Inmuebles, mobiliario, equipo		5 116 574 275	14 241 782 171
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-6 549 121 430	224 666 461 029
Flujos de efectivo por actividades de financiación		-0 349 121 430	224 000 401 029
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		-145 236 999 858	-227 059 686 753
Capital Social		33 605 241 389	33 855 775 571
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		-111 631 758 469	-193 203 911 182
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		111 001 / 00 10 /	170 200 711 102
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		29 381 942 556	-104 274 765 847
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		470 139 563 125	574 414 328 972
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	499 521 505 681	470 139 563 125
2.000.0 , equitables de electivo di illui dei periodo		.,, 521 505 501	.70 10 7 505 125

Licda. Gina Carvajal Vega Gerente General Lic .Walter Alvarado Hernández Contador a.i. MBA Manuel González Cabezas Auditor Interno

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO Para el período terminado al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 (En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2022		245 000 000 000	282 888 648 573	72 935 083 021	2 775 091 016	22 105 293 846	214 376 904 511	840 081 020 965
Cambios en las políticas contables Corrección de errores materiales Resultado del Periodo 1 Dividendos por periodo 1							44 625 480 658	44 625 480 658
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias Compra y venta de acciones en tesorería Emisión de acciones					435 077 647			435 077 647
Capital pagado adicional			33 855 775 571					33 855 775 571
Otros				-57 546 681 875		2 634 876 383	996 112 707	-53 915 692 785
Saldo al 31 de diciembre de 2022 Otros resultados integrales de Periodo 1:		245 000 000 000	316 744 424 144	15 388 401 146	3 210 168 663	24 740 170 229	259 998 497 876	865 081 662 058
Resultados Integrales del Periodo 1	19	245 000 000 000	316 744 424 144	15 388 401 146	3 210 168 663	24 740 170 229	259 998 497 875	865 081 662 056
Atribuidos a particiapaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2023		245 000 000 000	316 744 424 144	15 388 401 146	3 210 168 663	24 740 170 229	259 998 497 875	865 081 662 056
Cambios en las políticas contables Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							15 746 442 244	15 746 442 244
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Período 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		245 000 000 000	316 744 424 144	15 388 401 146		24 740 170 229	275 744 940 119	880 828 104 300
Reservas legales y otras reservas estatutarias					319 876 426			319 876 426
Dividendos por periodo 1 Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			33 605 241 389					33 605 241 389
Resultados acumulados de ejercicios anteriores Saldo al 31 de diciembre de 2023	19	245 000 000 000	350 349 665 533	28 117 342 013 43 505 743 159	3 530 045 090	2 611 154 320 27 351 324 549	-9 639 360 507 266 105 579 611	21 089 135 826
Saluv al 51 de diciembre de 2025	17	443 000 000 000	330 347 003 333	43 303 /43 139	3 330 043 009	4/ 331 344 349	200 103 3/9 011	933 044 337 740

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022. (en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como Banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

"El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los Bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995".

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación se realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista, también por medio de recibos de dinero del

público; sea como depósito, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquiera otra forma.

Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 18 meses 1% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en junio de 2009 se constituyó Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa S.A, es un Puesto de Bolsa constituido de acuerdo con las leyes costarricenses (compañía totalmente propiedad del Banco Popular y de Desarrollo Comunal). El Puesto de Bolsa inició operaciones el 01 de mayo del 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios.

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A, fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A, fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en junio de 2001. Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros S.A, fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre 2020 según SGS-R-2341-2020 de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) ente regulador. Su único objetivo es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros.

Con respecto a la Central Nacional de Valores CNV, S.A, mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Conglomerado posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

La distribución por oficinas del Conglomerado es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas				
ripo de oficina	31/12/2023	31/12/2022			
BP Total	24	24			
Agencias	69	69			
Ventanillas	4	4			
Centro Alhajas	1	1			
Oficinas Centrales	1	1			
Oficina Puesto Bolsa	1	1			
Oficina Pensiones	1	1			
Oficina SAFI	1	1			
Oficina Seguros	1	1			
Total	103	103			

Al 31 de diciembre 2023 el Banco posee 425 cajeros automáticos bajo su control (417 en diciembre 2022).

Al 31 de diciembre 2023 el Conglomerado tiene en total 4 667 trabajadores (4 450 en diciembre 2022) que se detallan por:

Detalle	31/12/2023	31/12/2022
Personal Fijo	3504	3443
Personal Interino	620	622
Servicios Especiales	216	118
Suplencias	327	267
Total	4667	4450

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación y contabilización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la
 contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que
 se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
- a. Costo amortizado;
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas.
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

c) Base de consolidación

c.1. Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado no realizado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas se eliminan en la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

d) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

e) Monedas extranjeras

Según CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (ϕ) , la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR) mediante la utilización de una flotación administrada. Al 31 de diciembre 2023 el tipo de cambio se estableció en ϕ 516.50 y ϕ 530.00 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2022 es ϕ 586.50 y ϕ 600).

e.1 Unidad monetaria

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (ϕ) , la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR) mediante la utilización de una flotación administrada. Al 31 de diciembre 2023 el tipo de cambio se estableció en ¢516.50 y ¢530 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2022 es ¢586.50 y ¢600).

e.2 Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre 2023 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de $$\xi526.88 por US\$1.00, (diciembre 2022 es $$\xi601.99), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante diciembre 2023 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢2 195 068 311 509 y ganancias por ¢2 191 893 863 566(en diciembre 2022 ¢2 104 127 336 519 y ¢2 100 728 099 272), lo cual originó una pérdida neta por ¢3 174 447 943 (en diciembre 2022 se originó pérdida neta por ¢3 399 237 247).

f) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financiero y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Conglomerado. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito. cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

- El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:
- (a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- (b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración.
- (c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- (d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- (e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

- (a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable
- (b) Características de pago anticipado y prórroga; y
- (c) Términos que limitan el derecho del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

f.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros Bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

f.2 Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Conglomerado se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor

razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

f.3 Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Conglomerado cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Conglomerado puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Conglomerado puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral

como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

f.4 Activos financieros-Medición posterior, ganancias y perdidas

• Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

• Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados

• Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

• Principios de medición del valor razonable

La NIIF 13 "Medición del valor razonable" tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del mismo.

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, el Conglomerado mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Conglomerado usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Conglomerado utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

f.5 Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

f.6 Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Conglomerado pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

f.7 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Conglomerado tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

g) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el Acuerdo 1-05 denominado "Reglamento para la calificación de Deudores" aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial "La Gaceta" número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta valuación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre 2023 el monto de estas estimaciones asciende a ϕ 112 725 406 378 (diciembre 2022 en ϕ 134 789 844 509), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

h) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Conglomerado lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

i) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Conglomerado.

Anteriormente, el Conglomerado determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Conglomerado ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Conglomerado asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

i.1 Arrendamientos en los que el Conglomerado es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Conglomerado reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Conglomerado ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Conglomerado reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

i.2 Plazos por arrendamientos

El Conglomerado ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Conglomerado está razonablemente seguro de

ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

j) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Conglomerado mantiene un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

k) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo. Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Conglomerado, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Conglomerado, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

1) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

	Vida util
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

n) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

n.1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n.2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

n.3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

o) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al más bajo entre el valor en libros de los préstamos respectivos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa de SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes mantenidos para la venta debe constituirse gradualmente a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil.

El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

p) Ahorro obligatorio

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal articulo 5 donde se establece:
 - a) Un aporte del (½ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.

- b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
- c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, reformada por la Ley 9906 del 05 de octubre del 2020 Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.
 - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.
 - c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores.
 - d) Los aportes realizados por los afiliados o los patronos, en virtud de convenios de aportación o convenios colectivos.
 - e) Los aportes extraordinarios realizados por los afiliados o los patronos.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

En el mes de mayo 2022 se realizó la devolución del ahorro obligatorio del 1% (enero a junio 2020) aplicando una tasa del 2.77% y el 0.25% sin intereses.

Al mes de diciembre 2023, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio;

				2023
	PERIODO		TBP	TBP+1,6
TRIMESTRE	DEVUELTO	TASA PROMEDIO (18 meses)	TRIMESTRE	TRIMESTRE
OCT	ene-22	7,12		
NOV	feb-22	7,25	5,44	7,04
DIC	mar-22	7,38		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 31 de diciembre 2023 la tasa de interés vigente es 7.04% (diciembre 2022 es 7.95%).

q) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

r) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Conglomerado contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada al valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

t) Fiscales

a) Impuesto al valor agregado

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

b) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre.

c) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

d) Tratamiento Fiscales Inciertos

De acuerdo con lo establecido por el RIF respecto a la CINIIF 23, el conglomerado a la fecha no presenta trasladados de cargo por parte de la Administración Tributaria, en virtud de lo anterior, no existe un registro de la provisión según la normativa citada.

u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

v) Reconocimiento de ingresos y gastos

v.1 Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

v.2 Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

En la subsidiaria Popular Fondos de Inversión el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto de cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con

el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

v.3 Ingreso neto sobre inversión en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

v.4 Ingreso Diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Conglomerado que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

v.5 Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de reevaluaciones ni actualizaciones.

w) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

x) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del conglomerado podrán tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los 30 días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

- **x.1** Fortalecimiento del patrimonio del Banco y de las sociedades.
- x.2 Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los

siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avales Especiales (FAE).

x.3 Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco, que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

Otros usos de las utilidades anuales del Banco establecidos por leyes:

- x.4 Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley Nº 6319 del 10 de abril de 1979, "...en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta").
- **x.5** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley Nº 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades del Conglomerado es como sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
Utilidad del período sin impuestos	¢	25 694 880 324	76 500 435 578
Conape		-882 875 450	-3 461 253 899
Comisión Nacional de Emergencias		-806 976 946	-2 300 258 284
Fodemipyme		1 490 684 137	-2 315 513 338
Impuesto sobre la Renta		-5 614 509 378	-22 214 539 586
Impuesto sobre la Renta otros periodos		21 209 166	10 544 390
Diferencias temporarias Arrendamientos		587 661 752	299 130 497
Diferencias temporarias Provisiones		-2 558 286 470	232 318 524
Participación de los Afiliados sobre utilidades de Operadora	_	-2 185 344 891	-2 125 383 223
Utilidad neta período	¢	15 746 442 244	44 625 480 658

y) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

z) Reserva Legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

aa) Capital social

El capital social del Banco está compuesto por la capitalización de utilidades y de los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: "los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley."

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, No. 7983 el aporte de los patronos es de 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

El capital social de las subsidiarias está compuesto por los aportes realizados por el Banco.

bb) Políticas contables sobre materialidad

Materialidad Banco Popular

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Materialidad Sociedades Anónimas:

Popular Valores, Popular Fondos de Inversión, Popular Pensiones:

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo se considera que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio.

Popular Seguros Correduría de Seguros

Con base en el comportamiento de la gestión operativa y financiera de Popular Seguros, que incluye la evaluación del modelo de negocio y perfil de riesgo; se ha determinado un umbral representativo de materialidad sobre la base del "Total de Activos" según el siguiente modelo:

• Apetito: <=1%

• Tolerancia: >1% y <=2%

• Capacidad: >2%

Resultando de lo anterior, que errores o inexactitudes en los Estados Financieros con una cuantía <=2% del "Total de Activos", no se consideran partidas cuantitativamente materiales o de importancia relativa para el ajuste o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores; el ajuste aplica en el periodo vigente. Toda vez, que el error o inexactitud supere el 2% del "Total de Activos", se aplicaría el ajuste y/o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 se detallan así:

Activo restringido		31/12/2023	31/12/2022	Causa de la restricción
Disponibilidades	¢	13 074 511 943	10 392 878 928	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades		1 069 520 767	1 157 278 013	Garantía para operaciones con VISA, Internacional.
Disponibilidades		64 421 170	69 804 298	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional.
Disponibilidades		0	133 023 717	Garantía para operaciones con PNC PURCHASE NY Internacional.
Disponibilidades		2 343 010 149	1 837 952 524	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Disponibilidades		427 068 859	163 269 892	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Disponibilidades		149 510 367	145 177 432	Llamadas a margen por reporto tripartito
Inversiones en valores		4 822 139 400	18 532 131 315	Garantía Mercado Intercambiario
Inversiones en valores		135 818 572 092	131 281 992 733	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores		63 427 092 795	61 661 040 331	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Inversiones en valores		45 980 537 221	40 855 101 549	Garantía operaciones BN Valores
Inversiones en valores		6 302 671 465	8 243 657 131	Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos del BCCR
Cartera Crédito		4 337 178 541	4 642 885 329	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos		358 349 023	342 326 657	Depósitos en garantía.
Otros activos		665 222 827	718 009 739	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢	278 839 806 618	280 176 529 588	

Al 31 de diciembre 2023 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco y subsidiarias

		31/12/2023	31/12/2022
Activos			
Cartera de crédito	¢	3 392 118 257	3 085 701 297
Total activos	¢	3 392 118 257	3 085 701 297
Pasivos			
Captaciones	¢	2 402 693 560	2 199 846 054
Total pasivos	¢	2 402 693 560	2 199 846 054

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa y para cada sociedad se determina un personal clave diferente. Al 31 de diciembre 2023 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢10 244 454 800 (diciembre 2022 ¢9 569 404 012).

B) Subsidiarias del Banco

Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas		31/12/2023	31/12/2022
Activos			
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢	677 437 724	1 751 121 685
Inversiones en instrumentos financieros		2 852 311 015	2 696 451 695
Cuentas por cobrar		119 754 416	119 754 416
Participaciones en otras empresas		111 112 100 592	95 472 332 779
	¢	114 761 603 748	100 039 660 575
Pasivos			
Obligaciones con el público		2 351 377 455	1 497 903 000
Otras obligaciones Financieras	¢	1 207 031 600	3 186 801 034
	¢	3 558 409 055	4 684 704 034
Gastos	•		
Gastos financieros	¢	855 626 995	952 552 233
Gastos operativos		1 452 188 956	1 357 029 463
	¢	2 307 815 951	2 309 581 696

Ingresos

Ingresos financieros	¢	855 626 995	952 552 233
Ingresos operativos		9 919 336 282	7 713 156 278
Otros ingresos	_	1 381 360 317	1 316 927 244
	¢ _	12 156 323 594	9 982 635 755

Al 31 de diciembre 2023 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A, Popular Valores Puesto de Bolsa S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A, y Popular Seguros Correduría de Seguros S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores S.A, (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado Financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujo de efectivo:

		31/12/2023	31/12/2022
Disponibilidades	¢	129 216 016 579	148 045 456 255
Depósitos a la vista:			
Banco Central de Costa Rica		47 980 771 607	153 058 607 534
Entidades financieras del país		5 983 536 266	6 587 615 889
Entidades financieras del exterior		2 944 268 518	133 177 098
Documentos de cobro inmediato		4 216 356 625	4 186 041 059
Total disponibilidades	_	190 340 949 596	312 010 897 835
Inversiones equivalentes de efectivo	_	309 180 556 085	158 128 665 291
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢	499 521 505 681	470 139 563 125

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de diciembre 2023 el monto depositado asciende a ¢13 074 511 943 (diciembre 2022 ¢10 392 878 928).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
Otros resultados	¢	132 666 174 434	138 536 942 376
Otro resultado integral		615 126 776 636	591 832 413 521
Costo Amortizado		151 051 547 340	4 576 706 309
Productos por cobrar		12 209 124 312	13 389 974 017
Estimación por deterioro (1)		-3 147 652	-167 408
Total	¢	911 050 475 070	748 335 868 814

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre 2023 el monto correspondiente a la variación de estimaciones por inversiones es ¢2 980 244 (-¢12 751 387 para diciembre 2022).

El detalle de Emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):

		31/12/2023	31/12/2022
Gobierno de Costa Rica	¢	519 629 323 127	502 398 732 616
Banco Central de Costa Rica		12 908 270 289	0
Entidades Públicas		23 426 405 557	30 172 043 439
Entidades Privadas		11 735 123 133	8 063 210 758
Emisores del exterior:		45 787 307 083	56 358 585 573
Fondos Financieros		129 805 777 051	129 791 829 788
ODL (MIL)		149 497 392 960	3 800 000 000
Otros		6 054 899 210	4 361 660 031
Total	¢	898 844 498 409	734 946 062 205

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 la estimación por deterioro de inversiones es:

Estimación por deterioro de Inversiones Al 31 de diciembre de 2023

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	2 551 328 588	140 140
Local	Costo Amortizado		148 500 218 752	3 007 512
Extranjera	FVOCI		89 925 993 311	543 276 913
Local	FVOCI	_	506 374 112 810	2 822 797 783
TC 526.88	Total	¢	747 351 653 461	3 369 222 348

Estimación por deterioro de Inversiones Al 31 de diciembre de 2022

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	0	0
Local	Costo Amortizado		4 430 183 333	167 408
Extranjera	FVOCI		115 060 247 695	742 727 323
Local	FVOCI		455 289 808 158	2 832 346 337
TC 601.99	Total	¢	574 780 239 186	3 575 241 068

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		31/12/2023	31/12/2022
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2 884 472 436 799	2 776 823 506 319
Cartera de crédito adquirida (1)		42 023 721 486	47 195 712 318
Total de créditos directos	¢	2 926 496 158 285	2 824 019 218 637
Productos por Cobrar	¢	32 250 916 770	34 469 355 423
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 508 521 097	-13 977 640 754
Estimación por deterioro de la cartera de crédito (2)		-112 725 406 378	-134 789 844 509
Total de cartera de crédito	¢	2 832 513 147 580	2 709 721 088 797

- Al 31 de diciembre de 2023 la cartera comprada a Coopemex asciende a ¢1 825 309 583 y el saldo adquirido de la cartera de Banco Crédito Agrícola asciende a ¢40 198 411 903 (diciembre 2022 ¢2 291 317 687 y ¢44 904 394 630).
- Al 31 de diciembre de 2023 la variación de estimación por cartera de crédito y créditos contingentes asciende a ¢-22 064 438 131 (¢-12 481 454 975 para diciembre 2022).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
Al día	¢	2 572 877 780 624	2 494 170 704 199
De 1 a 30 días		195 904 605 320	169 936 496 797
De 31 a 60 días		72 329 253 964	65 287 924 947
De 61 a 90 días		29 501 790 793	34 258 724 407

De 91 a 120 días		11 437 107 155	10 305 268 744
De 121 a 180 días		7 342 111 244	8 726 127 021
Más de 180 días		37 103 509 184	41 333 972 522
Total cartera directa	¢	2 926 496 158 285	2 824 019 218 637
Productos por Cobrar	¢	32 250 916 770	34 469 355 423
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 508 521 097	-13 977 640 754
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-112 725 406 378	-134 789 844 509
Total de cartera de crédito	¢	2 832 513 147 580	2 709 721 088 797

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre 2023 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 5.36% y 38.16% (6.24% y 33.41% en diciembre 2022) anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 4.12% y 30.27% (7.00% y 27.72% en diciembre 2022).

Estimación por deterioro de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	134 789 844 509
Estimación cargada a resultados		52 151 975 210
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-74 216 413 342
Ajuste Neto		-22 064 438 131
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	112 725 406 378
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	147 271 299 484
Estimación cargada a resultados		49 596 809 225
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-62 078 264 200
Ajuste Neto		-12 481 454 975
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	134 789 844 509

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta "138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos" con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco Popular no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% correspondiente a los productos por cobrar a más de 180 días, lo que generó con corte al 31 de diciembre del 2021 un monto adicional en estimación de cartera por la suma de $\[psi 271\]$ 700 967 y una vez actualizado el dato con corte al 31 de diciembre 2023 se mantiene una sobreestimación por $\[psi 1810\]$ 758 525. Generando una disminución de $\[psi 460\]$ 942 442.

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 se presenta como sigue:

Cartera	clasificada
31/12/2	2023

~	
(+riii	no I

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 736	753 959 788 018	6 476 232 254	0	2 398 171	404 965 577	760 843 384 020	4 285 842 918
A2	17	574 395 819	4 704 420	0	90 629	7 163 913	586 354 781	2 970 323
B1	396	21 816 999 619	199 007 617	0	2 262 103	104 111 238	22 122 380 576	220 519 406
B2	30	1 625 498 009	29 435 791	0	334 579	39 340 074	1 694 608 454	34 984 014
C1	162	8 579 336 976	96 585 915	0	1 077 466	98 120 141	8 775 120 498	186 253 972
C2	22	2 213 485 040	54 091 157	0	2 246 961	51 589 234	2 321 412 392	39 530 964
D	580	39 734 808 571	445 148 988	0	4 078 054	520 516 715	40 704 552 327	4 263 716 451
E	<u>132</u>	8 509 717 053	457 295 705	21 236 130	76 149 943	141 262 642	9 205 661 474	2 116 160 856
Totales	<u>5 075</u>	<u>837 014 029 105</u>	<u>7 762 501 847</u>	<u>21 236 130</u>	<u>88 637 905</u>	<u>1 367 069 535</u>	<u>846 253 474 522</u>	<u>11 149 978 904</u>
Grupo 2								
Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
Categoría A1	Cantidad 433 861	Saldo 1 888 188 046 243	Interés 10 714 715 025	Honorarios 0	Póliza incendio 23 981 479	_	Deuda total 1 902 127 873 079	Estimación 9 831 104 156
J						Cobrar COVID		
A1	433 861	1 888 188 046 243	10 714 715 025	0	23 981 479	Cobrar COVID 3 201 130 332	1 902 127 873 079	9 831 104 156
A1 A2	433 861 3561	1 888 188 046 243 16 697 124 453	10 714 715 025 196 816 828	0 0	23 981 479 1 788 819	Cobrar COVID 3 201 130 332 224 724 043	1 902 127 873 079 17 120 454 143	9 831 104 156 88 122 176
A1 A2 B1	433 861 3561 11001	1 888 188 046 243 16 697 124 453 58 749 962 721	10 714 715 025 196 816 828 1 481 359 867	0 0 0	23 981 479 1 788 819 16 690 489	Cobrar COVID 3 201 130 332 224 724 043 441 230 398	1 902 127 873 079 17 120 454 143 60 689 243 475	9 831 104 156 88 122 176 1 544 245 382
A1 A2 B1 B2	433 861 3561 11001 2812	1 888 188 046 243 16 697 124 453 58 749 962 721 19 640 548 123	10 714 715 025 196 816 828 1 481 359 867 359 933 592	0 0 0 0	23 981 479 1 788 819 16 690 489 4 568 611	Cobrar COVID 3 201 130 332 224 724 043 441 230 398 225 574 441	1 902 127 873 079 17 120 454 143 60 689 243 475 20 230 624 766	9 831 104 156 88 122 176 1 544 245 382 854 323 439
A1 A2 B1 B2 C1	433 861 3561 11001 2812 7155	1 888 188 046 243 16 697 124 453 58 749 962 721 19 640 548 123 32 677 509 725	10 714 715 025 196 816 828 1 481 359 867 359 933 592 915 553 791	0 0 0 0	23 981 479 1 788 819 16 690 489 4 568 611 6 315 405	Cobrar COVID 3 201 130 332 224 724 043 441 230 398 225 574 441 117 666 984	1 902 127 873 079 17 120 454 143 60 689 243 475 20 230 624 766 33 717 045 904	9 831 104 156 88 122 176 1 544 245 382 854 323 439 4 753 441 897
A1 A2 B1 B2 C1	433 861 3561 11001 2812 7155 1232	1 888 188 046 243 16 697 124 453 58 749 962 721 19 640 548 123 32 677 509 725 11 549 871 942	10 714 715 025 196 816 828 1 481 359 867 359 933 592 915 553 791 371 283 441	0 0 0 0 0	23 981 479 1 788 819 16 690 489 4 568 611 6 315 405 4 658 498	Cobrar COVID 3 201 130 332 224 724 043 441 230 398 225 574 441 117 666 984 206 569 872	1 902 127 873 079 17 120 454 143 60 689 243 475 20 230 624 766 33 717 045 904 12 132 383 753	9 831 104 156 88 122 176 1 544 245 382 854 323 439 4 753 441 897 1 956 653 861

Cartera clasificada 31/12/2022

Grupo 1								
Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 179	718 840 207 635	6 750 476 048	0	895 001	332 324 040	725 923 902 724	3 675 222 271
A2	103	4 655 779 524	27 977 025	0	195 314	59 803 796	4 743 755 659	23 718 778
B1	627	37 997 479 884	284 333 183	0	819 994	82 444 032	38 365 077 094	349 218 007
B2	113	7 383 912 901	120 759 758	0	1 689 913	119 217 226	7 625 579 797	116 128 018
C1	219	14 235 570 328	125 353 045	0	758 921	118 086 821	14 479 769 115	349 674 107
C2	76	4 405 374 720	63 191 566	0	1 059 415	45 145 127	4 514 770 828	176 646 819
D	465	27 975 205 486	311 233 398	0	3 955 452	712 390 164	29 002 784 500	3 940 136 148
E	<u>323</u>	24 362 390 944	810 291 024	44 324 906	77 994 406	342 872 397	<u>25 637 873 678</u>	4 838 890 576
Totales	<u>5 105</u>	839 855 921 422	8 493 615 047	44 324 906	<u>87 368 416</u>	<u>1 812 283 603</u>	<u>850 293 513 394</u>	<u>13 469 634 724</u>
Grupo 2								
Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	397 627	1 676 495 477 040	8 956 440 685	0	12 771 004	2 326 112 538	1 687 790 801 266	9 842 608 216

Grupo 2								
Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	397 627	1 676 495 477 040	8 956 440 685	0	12 771 004	2 326 112 538	1 687 790 801 266	9 842 608 216
A2	14192	60 294 466 648	675 427 352	0	4 044 243	737 536 387	61 711 474 630	376 125 446
B1	9396	54 473 945 730	934 452 974	0	5 552 428	241 238 052	55 655 189 185	1 266 325 900
B2	2866	22 901 545 354	491 413 282	0	6 587 011	274 643 695	23 674 189 342	585 925 245
C1	4725	22 672 456 802	528 338 276	0	2 550 682	95 969 718	23 299 315 478	3 007 934 481
C2	1889	13 857 286 417	373 003 906	0	4 121 234	162 100 861	14 396 512 418	2 317 271 617
D	6490	36 370 005 318	1 000 925 283	0	5 593 099	1 090 091 156	38 466 614 856	14 282 299 117
E	13860	97 098 113 906	4 189 854 339	350 753 374	274 695 795	1 632 995 534	103 546 412 930	30 465 173 707
Totales	<u>451 045</u>	1 984 163 297 215	17 149 856 096	350 753 374	315 915 497	6 560 687 942	2 008 540 510 105	62 143 663 730

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
Cuentas por cobrar a partes relacionadas Empleados		59 596 723	140 691 067
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)		7 619 556 583	15 491 623 571
Comisiones por cobrar		2 613 691 164	2 353 243 168
Tarjetas de crédito		303 667	21 710
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles		97 777 122	38 302 266
Sumas pendientes de recuperar Coopemex		592 335 256	592 335 256
Desembolsos de fondos		649 779 305	644 893 553
Cta. por cobrar Fondos especiales		53 912 008	70 469 892
Back to back pendiente recibir BCR/COOPEM		473 165 178	473 165 178
Otras		3 278 465 864	4 454 620 561
Estimación comisiones por cobrar (1)		-149 088	-77 285 038
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas (1)		-50 860 726	-122 057 867
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar (1)		-3 746 541 739	-1 913 380 063
Cuentas por cobrar, neto	¢	11 641 031 314	22 146 643 256

⁽¹⁾ La cuenta de estimación se comportó así:

		31/12/2023	31/12/2022
Saldo Inicial	¢	2 112 722 967	3 417 780 135
Estimación cargada a resultados		2 467 749 092	1 719 704 457
Recuperaciones y dados de baja, neto		-782 920 506	-3 024 761 624
Ajuste Neto		1 684 828 587	-1 305 057 167
Saldo Final	¢	3 797 551 554	2 112 722 967

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 se detallan como sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢	264 874 444	253 553 683
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos		44 428 054 100	46 193 344 334
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial (1)		-25 464 823 699	-25 047 800 296
Total	¢	19 228 104 844	21 399 097 721

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 se presenta como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	-25 047 800 296
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN		9 055 167 687
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta		-8 589 278 240
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta		50 046 734 547
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	25 464 823 699
	-	
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	21 770 712 923
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN		8 517 016 173
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta		-5 192 404 680
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta		-47 524 120
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	25 047 800 296

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	Pop Valores Bolsa	Puesto	8	Operadora de Planes de Pensiones Complementari as, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.		Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 96 911	960 823	17 767 249 513	35 201 197 355	14 766 201 073	57 531 559	10 000 000	-111 112 100 592	53 602 039 731
Total de pasivos	44 536	229 172	1 620 876 829	5 743 822 771	1 643 579 399	0	0	0	53 544 508 172
Total de patrimonio	<u>52 375 '</u>	731 651	<u>16 146 372 684</u>	29 457 374 584	13 122 621 674	<u>57 531 559</u>	<u>10 000 000</u>	<u>-111 112 100 592</u>	<u>57 531 559</u>
Resultado bruto	5 626	984 648	4 514 754 366	7 005 180 475	1 171 726 983	0	0	0	18 318 646 472
Resultado neto	¢ 3 652	975 312	2 981 963 203	2 185 344 891	1 028 224 237	0	0	0	9 848 507 643

Saldo al 31 de diciembre 2022		Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementari as, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢	85 605 391 586	14 017 640 622	32 101 679 559	11 828 030 820	57 531 559	-95 472 332 779	48 137 941 367
Total de pasivos		40 834 714 344	1 351 108 273	5 480 604 886	413 982 305	0	0	48 080 409 808
Total de patrimonio		<u>44 770 677 242</u>	<u>12 666 532 349</u>	<u>26 621 074 673</u>	<u>11 414 048 515</u>	<u>57 531 559</u>	<u>-95 472 332 779</u>	<u>57 531 559</u>
Resultado bruto		4 403 349 825	3 125 046 605	6 492 628 001	1 006 027 235	0	0	15 027 051 665
Resultado neto	¢	2 862 238 270	2 042 589 529	2 125 383 223	642 843 037	0	0	7 673 054 059

Nota 10. Propiedad, planta y equipo

a) Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, el detalle es como sigue:

	Sald	lo al 31 de diciembre					Saldo al 31 de
Descripción		2022	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	diciembre de 2023
Activo							
Terrenos	¢	17 096 668 040	0	0	0	0	17 096 668 040
Edificios		40 986 962 511	2 107 348 775	-1 131 452 318	0	-475 157 703	41 487 701 265
Mobiliario y equipo de oficina		5 286 301 473	477 127 758	-722 104 509	0	0	5 041 324 722
Equipo de seguridad		3 143 058 956	458 182 865	-372 808 984	0	0	3 228 432 836
Equipo de mantenimiento		207 502 091	0	-13 392 873	0	0	194 109 218
Equipo médico		6 960 780	4 684 362	-576 300	0	0	11 068 843
Equipo de computación		15 638 455 680	4 275 402 316	-5 120 541 643	0	0	14 793 316 353
Activos pendientes de plaquear		1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos		1 402 468 294	47 838 363	-241 104 516	0	0	1 209 202 141
	<u> </u>	85 043 188 129	7 370 584 440	-7 601 981 143	0	-475 157 703	84 336 633 723
Depreciación acumulada							_
Edificios		-27 703 771 403	-414 345 670	144 393 765	0	-1 839 632 788	-29 813 356 096
Mobiliario y equipo de oficina		-3 007 362 844	-484 971 439	652 834 260	0	0	-2 839 500 023
Equipo de seguridad		-1 577 164 023	-333 331 593	321 701 050	0	0	-1 588 794 566
Equipo de mantenimiento		-142 125 873	-20 326 896	13 392 873	0	0	-149 059 896
Equipo médico		-2 484 323	-1 216 117	576 300	0	0	-3 124 140
Equipo de cómputo		-9 061 383 427	-2 764 056 352	4 792 275 259	0	0	-7 033 164 521
Activos pendientes de plaquear		-1 136 749 997	-112 962 301	0	0	0	-1 249 712 299
Vehículos		-855 292 064	-118 055 077	231 726 361	0	0	-741 620 784
		-43 486 333 956	-4 249 265 445	6 156 899 868	0	-1 839 632 788	-43 418 332 322
Saldos netos	¢	41 556 854 173	3 121 318 995	-1 445 081 275	0	-2 314 790 491	40 918 301 402

	Sald	lo al 31 de diciembre					Saldo al 31 de
Descripción		2021	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	diciembre 2022
Activo							
Terrenos	¢	19 080 005 145	149 118 900	0	(-2 132 456 005	17 096 668 040
Edificios		43 061 636 944	719 082 653	-47 729 258	(-2 746 027 829	40 986 962 511
Mobiliario y equipo de oficina		5 473 375 028	368 868 946	-555 942 501	(0	5 286 301 473
Equipo de seguridad		2 718 985 591	559 045 899	-134 972 534	(0	3 143 058 956
Equipo de mantenimiento		325 519 666	0	-118 017 575	(0	207 502 091
Equipo médico		2 602 303	4 358 478	0	(0	6 960 780
Equipo de computación		15 403 693 241	3 789 947 682	-3 555 185 243	(0	15 638 455 680
Activos pendientes de plaquear		1 274 810 305	0	0	(0	1 274 810 305
Vehículos		1 865 109 823	0	-462 641 529	(0	1 402 468 294
		89 205 738 044	5 590 422 557	-4 874 488 639	(-4 878 483 834	85 043 188 129
Depreciación acumulada							
Edificios		-25 234 605 239	-566 159 632	0	(-1 903 006 532	-27 703 771 403
Mobiliario y equipo de oficina		-3 009 599 694	-505 282 297	507 519 147	(0	-3 007 362 844
Equipo de seguridad		-1 420 096 453	-291 540 012	134 472 441	(0	-1 577 164 023
Equipo de mantenimiento		-235 698 054	-24 443 394	118 015 575	(0	-142 125 873
Equipo médico		-1 753 200	-731 123	0	(0	-2 484 323
Equipo de cómputo		-9 394 726 464	-3 118 787 093	3 452 130 129	(0	-9 061 383 427
Activos pendientes de plaquear		-1 000 825 625	-135 924 373	0	(0	-1 136 749 997
Vehículos		-1 148 110 902	-165 554 284	458 373 121		0	-855 292 064
		-41 445 415 631	-4 808 422 206	4 670 510 413		-1 903 006 532	-43 486 333 956
Saldos netos	¢	47 760 322 414	782 000 350	-203 978 226		-6 781 490 366	41 556 854 173

Al 31 de diciembre 2023 el monto neto de propiedad, planta y equipo asciende a ¢82 470 652 271 (¢87 587 226 546 diciembre 2022).

b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones (Arrendamientos):

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Conglomerado funciona como arrendatario.

Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Conglomerado son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Conglomerado en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Conglomerado.

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activo por derecho de Uso		31/12/2023	31/12/2022
Edificios e Instalaciones	¢	58 642 406 342	60 602 325 155
Equipo de computo		0	209 355 241
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones		-17 090 055 474	-14 600 240 929
Depreciación por derecho de Uso Equipo de computo		0	-181 067 094
Total	¢	41 552 350 869	46 030 372 373

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso.		31/12/2023	31/12/2022
Cargos por depreciación Arrendamientos		1 752 308 293	1 771 984 890
Cargos por depreciación Arrendamientos M.E.		2 947 183 035	3 329 872 482
Total	¢	4 699 491 328	5 101 857 371

Al 31 de diciembre de 2023 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢-1 970 624 718 (¢299 130 497 diciembre 2022).

Banco

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento

A continuación, se detallan los 102 contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de diciembre 2023 donde se evidencia que no existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos:

- 45 -CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activo	Años	Plaz	zo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018 Zar	cero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	248 635 893		20	240	11,27%
106-2003	15/11/2018 Siq	uirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	490 441 196		20	240	11,27%
003-2008	28/01/2017 Guá	ácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	443 528 015		20	240	11,27%
109-2003	11/11/2018 Caj	ero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	33 498 521		15	180	11,27%
329-2013	28/10/2017 San	nta Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	731 470 947		20	240	11,27%
	Caj	ero Automático Novacentro								
085-2003	25/09/2018 Mo		CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	¢	96 939 736		15	180	11,27%
057-2012	27/07/2018 Caj	ero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	16 663 463		15	180	11,27%
006-2008	26/08/2017 La	-	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	538 565 028		20	240	11,27%
092-2012	27/10/2018 Pla	za Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189		506 143 487		20	240	11,27%
097-2012		ll Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	3101647685	,	644 102 351		20	240	11,27%
133-2007		Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	,	1 637 090 065		20	240	11,27%
100 2007		ntro Nacional Procesamiento de		0101220070	,	1 007 070 000			0	11,2//0
019-2012	02/05/2018 Tar		EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 973 901 122		20	240	11,27%
086-2008	07/12/2017 Esc	=	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	,	615 488 233		20	240	11,27%
115-2012	30/11/2018 Jac		EL HICACO S.A.	31011108629	,	479 855 996		20	240	11,27%
119-2001		cina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	,	600 612 066		20	240	11,27%
072-2012	07/11/2018 San		FLORICUNDIO S.A.	3101200000	,	219 431 371		20	240	11,27%
091-2008		co Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	,	383 205 717		20	240	11,27%
071-2008	25/09/2015 Par	•	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	,	871 669 814		20	240	11,27%
125-2007	25/03/2013 Fai 25/01/2017 Ord		INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101094433	,	849 320 619		20	240	11,27%
096-2007					,			20	240	
	12/10/2016 Tib		INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017		1 031 831 468				11,27%
059-2019	20/07/2016 Upa		EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416		391 862 153		20	240	11,27%
027-2007	20/03/2016 Ala	-	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668		320 670 649		20	240	11,27%
107-2003	15/01/2019 Tila		LA CRUZ ROJA	3002045433		83 570 031		20	240	11,27%
009-2008	16/09/2017 San		LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	,	333 169 759		12	144	11,27%
093-2012	30/05/2018 Agr		COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	,	341 331 634		20	240	11,27%
101-2007	10/12/2016 Ore		LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	,	599 666 664		20	240	11,27%
066-2015	27/09/2020 Ciu		LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	,	603 977 547		20	240	11,27%
055-2008	01/02/2019 Car		MUSOC	3101008428	,	28 696 078		5	60	9,88%
097-2007	01/12/2016 Nat		RAGUIRELI	3101090714	,	156 756 822		5	60	9,88%
112-2007	11/12/2016 Ala	•	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	,	737 674 492		20	240	11,27%
083-2003	07/11/2018 Jois		SARIS S.A.	3101012707	¢	969 619 595		20	240	11,27%
024-2008		erto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	,	352 719 295		20	240	11,27%
070-2012	18/09/2018 San	Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	207 972 224		20	240	11,27%
077-2011	01/08/2016 Rea	al Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	186 080 411		20	240	11,27%
062-2007	15/03/2008 Rea	al Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	144 063 244		5	60	9,88%
			UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE							
013-2011	08/04/2017 Gua	atuso	DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	24 237 241		5	60	9,88%
131-2007	13/12/2016 Cor	ronado	VIENTOS DE CORONADO	3101141985	¢	503 595 885		20	240	11,27%
			DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA							
174-2017	01/12/2018 Edi	ficio Paz	DPCR S.A.	3101347439	¢	1 619 341 389		7	84	9,88%
0432019004	4 21/12/2019 Caj	ero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	6 356 125		5	60	9,88%
102-2019	12/09/2019 Boo		Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910		112 147 002		12	144	11,27%
132-2007	11/02/2018 Pal	-	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295		600 836 797		20	240	11,27%
			BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL							•
0432022004	4 30/09/2023 Hat	illo Anexo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	¢	52 075 670		5	60	9,50%
	4 31/12/2023 Alt		FABROSA S.A.	3101081544		280 860 675		5	60	9,50%
		1			Total	21 069 676 489				,

Contrato	Fecha Inicio Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	a Activos A	ctivos colonizados	Años Pla	azo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019 Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	860 016	492 212 794	20	240	8,14%
026-2011	01/11/2011 BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 128 464	645 853 940	20	240	8,14%
058-2002	24/01/2018 Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	363 152	207 842 546	20	240	8,14%
	-	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL							
049-2003	01/08/2018 Hatillo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	269 639	154 322 709	20	240	8,14%
027-2006	01/06/2018 Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	442 214	253 092 149	20	240	8,14%
001-2017	25/10/2017 Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	635 344	363 626 272	20	240	8,14%
046-2003	15/07/2018 San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	201 143	115 120 243	20	240	8,14%
038-2003	07/06/2018 Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958		76 112	43 561 289	15	180	8,14%
037-2004	07/11/2015 Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176		768 108	439 611 307	20	240	8,14%
088-2006	20/10/2018 Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252		379 740	217 336 514	20		8,14%
000 2000	Cajero Automático en el Centro		51011.7252	Ψ.	5777.0	217 000 011	20	2.0	0,1 170
077-2004	28/10/2016 Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A. DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS	3101007223	\$	58 625	33 552 877	15	180	8,14%
051-2015	30/05/2018 City Mall	CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	\$	1 397 194	799 656 175	20	240	8,14%
001-2008	21/01/2019 Aserrí	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	863 365	494 129 651	20		8,14%
009-2004	22/03/2019 San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	463 806	265 450 239	20		8,14%
078-2005	18/10/2017 Curridabat	Eladio Márquez	106180136		391 795	224 236 201	20	240	8,14%
044-2003							20		8,14%
188-2017	01/08/2018 Palmar Norte 07/11/2017 San Marcos Tarrazú	EI RONRON DEL SUR	3102161372 3101139362	\$	215 929 1 279 044	123 582 429 732 035 086	20	240 240	8,14%
077-2013		ESU DE TARRAZU S.A.		\$	1 208 119		20	240	
	30/11/2018 Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3110257514			691 442 552			
213-2014	01/11/2014 Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	741 530	424 400 127	20	240	8,14%
182-2013	07/08/2018 Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122		1 196 906	685 024 950	20	240	8,14%
034-2015	07/11/2018 Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101627571	\$	891 877	510 448 031	20	240	8,14%
105-2014	30/11/2016 Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476		1 588 183	908 964 672	20		8,14%
197-2013	29/07/2016 BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106		4 494 480	2 572 325 853	20	240	8,14%
104-2010	24/05/2016 Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	550 043	314 806 078	20	240	8,14%
099-2007	10/10/2016 Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	912 244	522 104 758	20	240	8,14%
054-2002	21/11/2017 Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	434 878	248 893 674	7	84	7,40%
026-2006	01/08/2018 Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	224 164	128 295 709	5	60	7,40%
136-2006	15/08/2016 Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	175 816	100 624 694	20	240	8,14%
073-2005	20/10/2017 La Uruca	KAIEMET S.A.	3101211896	\$	671 306	384 208 392	20	240	8,14%
026-2015	27/10/2015 La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 279 517	769 976 323	20	240	8,14%
007-2006	01/03/2018 Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	178 940	102 412 690	20	240	8,14%
010-2005	01/03/2006 Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	323 662	185 241 676	20	240	8,14%
133-2003	21/04/2017 Carit	MUSOC	3101008428	\$	68 975	39 476 250	5	60	7,40%
117-2017	27/02/2017 Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	972 742	556 729 148	20	240	8,14%
079-2011	13/02/2018 Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	3110282042	\$	1 951 019	1 116 626 493	20	240	8,14%
129-2007	12/02/2018 Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	346 364	198 234 455	5	60	7,40%
	BP Total Multicentro Desamparados								ŕ
067-2012	11/09/2018 local 64A BP Total Multicentro Desamparados	REGENCY	3101540750	\$	2 237 407	1 280 535 368	20	240	8,14%
067-2012B	11/09/2018 local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 322 001	1 328 951 013	20	240	8,14%
053-2006	20/07/2018 Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	514 746	294 604 618	20		8,14%
017-2015	19/02/2006 Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101233603	\$	2 054 947	1 176 107 563	20		8,14%
054-2016	22/12/2016 Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896		1 364 411	780 893 540	20	240	8,14%
094-2010	07/11/2018 Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 654 942	947 172 892	20		8,14%
		TITIFIFI KG					5		,
045-2006	30/11/2018 Nosara	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101264344		108 532	62 115 979			7,40%
068-2015	30/11/2015 Los Ángeles de Heredia		3101167962		1 234 828	706 728 932	20		8,14%
010-2003	21/04/2018 Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492		668 501	382 603 400	20		8,14%
054-2004	12/08/2016 BP Total Santa Cruz	6 6	115600283201	\$	660 986	378 302 171	20		8,14%
038-2012	29/08/2018 BP Total Santa Cruz Anexo	5 5	115600283201	\$	422 558	241 842 419	20		8,14%
008-2008	15/07/2018 San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	173 732	99 432 221	20		8,14%
059-2002	21/04/2018 BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 475 834	844 663 880	20		8,14%
024-2019	09/12/2019 Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	7 581 474	4 339 105 136	5		7,40%
020-2005	15/04/2017 Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	534 465	305 890 169	15		8,14%
008-2006	27/02/2018 Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	709 955	406 328 356	7	84	7,40%
013-2008	30/05/2017 Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	3 221 688	1 843 868 945	7	84	7,40%
		SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL							
073-2011	08/11/2018 Edificio de Informática	MAGISTERIO NACIONAL	3007045048		4 334 977	2 481 037 302	20		8,14%
023-2018	07/11/2018 Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	\$	1 178 295	674 373 440	7		7,40%
0432020004	31/08/2021 Jicaral	ROCIVI de Jicaral S.A.	3101552021	\$	499 944	313 195 179	5	60	5,74%
0432020004	30/09/2021 El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	\$	1 739 669	1 095 486 992	20	240	5,74%
0432020004	30/11/2021 Mall Oxígeno	ESTACION 401	3101643023	\$	370 628	234 310 842	5	60	5,74%
0432021004	31/08/2023 Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3002111230	\$	443 187	239 538 097	5	60	6,37%
				Total	63 512 159	36 522 547 399			

Seguros

Se presentan dos contratos de Arrendamientos Financieros:

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: CLUB UNIÓN.

Moneda del contrato: colones.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 5 años.

Arrendamiento Servidores

Objeto del contrato: prestación del servicio de la plataforma de networking, almacenamiento y procesamiento en la modalidad de servicios administrados para de la solución integral de servidores, equipos de comunicación y almacenamiento que permita satisfacer las necesidades de infraestructura tecnológica de PSASSA.

Modalidad de la contratación: según demanda.

Proveedor: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA SOCIEDAD ANÓNIMA. Moneda del contrato: colones.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Al 31 de diciembre 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢160 203 915.

SAFI

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. firmó el ocho de noviembre de 2011 junto con Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. un contrato de alquiler de un local con la empresa Cam-X Techonologies S.A. para establecer el sitio alterno de ambas compañías con el fin ubicar a su personal crítico en caso de fallas o imposibilidad de acceso a sus oficinas centrales.

El arrendamiento corresponde a un local ubicado en el tercer nivel del Edificio de la Bolsa Nacional de Valores, específicamente en el Parque Empresarial Forum en Santa Ana así como un área data center para la instalación de servidores críticos en el segundo piso del mismo edificio.

Dicho contrato fue renovado en noviembre de 2020 por medio de un adendum, fijando un nuevo vencimiento hasta el quince de noviembre de 2023.

Adicionalmente Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. cuenta con dos contratos de alquiler de corto plazo y bajo costo que no se incluyen en el rubro de activos de uso: el primero con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario por el alquiler de las instalaciones administrativas ubicadas en el segundo piso del Edificio Torre Mercedes y el segundo con el Fondo de Inversión Inmobiliario Vista por el alquiler de una bodega en el sexto piso también del Edificio Torre Mercedes.

Dentro del Arrendamientos financiero no se presentan variables no asignados al arrendamiento.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 31 de diciembre 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢ 41 467 996.

Puesto de Bolsa

Se presentan dos contratos de Arrendamientos Financieros:

Arrendamiento oficinas centrales Torre Mercedes

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: ADMINISTRADORA VISTA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 4 años.

Arrendamiento oficinas BNV (continuidad del negocio)

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas de contingencia de Popular Valores.

Proveedor: Bolsa Nacional de Valores.

Moneda del contrato: Colones.

El contrato permite prórrogas de 2 año c/u una vez finalizados los primeros 2 años.

Se elimino el arrendamiento de las computadoras, ya que se adquirió equipo para el personal.

En Popular Valores existe un arrendamiento operativo por alquiler de espacio en guarda-documentos \$728.28 octubre \$728.08 noviembre y \$728.08 diciembre 2023 (no incluye IVA).

¢1 082 160 depósito de garantía para oficinas de Sitio Alterno y ¢5 076 968 depósito de garantía para oficinas centrales. No hay opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Al 31 de diciembre 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢848 510 543.

Nota 11. Activos intangibles

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 los activos intangibles son sistemas de cómputo y plusvalía comprada, cuyo movimiento se detalla como sigue:

31/12/2023		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2022	¢	35 183 735 911
Adiciones		19 379 675 892
Retiros		-8 428 972 017
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ _	46 134 439 786
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2022		14 943 606 875
Gasto por amortización		14 273 172 397
Retiros		-9 051 422 399
Saldo al 31 de diciembre de 2023	_	20 313 796 032
Saldo neto:		
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	25 820 643 754
31/12/2022		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	27 752 276 088
Adiciones		13 997 873 884
Retiros	_	-6 566 414 061
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢ _	35 183 735 911
Amortización acumulada y deterioro	_	

Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	20 103 202 093
Saldo neto:		
Saldo al 31 de diciembre 2022	_	15 080 533 817
Retiros		-6 494 705 555
Gasto por amortización		9 650 287 173
Saldos al 31 de diciembre 2021		11 924 952 200

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional a.1) Obligaciones a la vista		31/12/2023	31/12/2022
Cuentas corrientes	¢	66 936 416 240	35 519 638 927
Depósitos de ahorro a la vista		472 308 625 412	428 831 464 450
Captaciones a plazo vencidas		796 884 505	986 442 084
Otras captaciones a la vista		515 764 615	570 418 626
Giros y Transferencias por pagar		39 933 113	111 753 517
Cheques de gerencia		1 234 284 192	1 198 749 615
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		25 733 561	14 952 516
Obligaciones diversas con el público a la vista		3 210 368 137	2 841 004 579
Otras Obligaciones con el público a la vista	_	148 400	0
Total	¢	545 068 158 175	470 074 424 313
a.2) Obligaciones a plazo			
Ahorro complementario préstamos	¢	1 317 829 205 737	1 126 354 844 287
Depósitos de ahorro a plazo	_	257 200 093 683	244 081 979 104
Total	¢	1 575 029 299 420	1 370 436 823 391
Obligaciones por pacto de recompra en valores	¢	10 806 103 053	10 782 998 545
Otras obligaciones con el público a plazo		441 482 516	172 233 511
Obligaciones diversas con el público a plazo		13 911 509 989	15 631 972 656
Cargos por pagar por obligaciones con el público	<u>-</u>	37 652 901 331	25 308 546 233
Total	¢	62 811 996 890	51 895 750 945
Total Moneda Nacional	¢	2 182 909 454 485	1 892 406 998 649

B) Moneda extranjera		31/12/2023	31/12/2022
b.1) Obligaciones a la vista			
Cuentas corrientes	¢	2 375 019 732	20 700 885 296
Depósitos de ahorro a la vista		92 096 492 686	103 952 533 542
Captaciones a plazo vencidas		287 080 020	665 294 552
Cheques de gerencia		381 468 027	314 217 590
Obligaciones diversas con el público a la vista	_	230 814 178	173 260 433
Total	¢	95 370 874 644	125 806 191 413
b.2) Obligaciones a plazo			
Depósitos de ahorro a plazo	¢	162 721 352 246	170 606 591 826
Obligaciones por pacto de recompra en valores		5 902 860 161	3 608 863 208
Otras obligaciones con el público a plazo		361 343 166	15 117 558
Cargos por pagar por obligaciones con el público	_	1 397 913 238	1 106 828 404
Total	¢	170 383 468 811	175 337 400 997
Total Moneda Extranjera	¢	265 754 343 455	301 143 592 410
Total General	¢	2 448 663 797 940	2 193 550 591 059

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3.85% y 6.50% anual para diciembre 2023 (5.58% y 11.60 % anual para diciembre 2022) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.15% y 4.80% anual para diciembre 2023 (1.04% y 5.50% anual para diciembre 2022).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de diciembre 2023 la suma de ¢515 764 615 (diciembre 2022 es ¢570 418 626), que corresponde al dinero recibido por el Banco del ahorro obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

El 30 de diciembre 2020 se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular.

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
Préstamo con el B.C.C.R	¢	119 158 366 026	127 291 000 000
Intereses por préstamo B.C.C.R		2 642 455 083	1 851 603 845
Total	¢	121 800 821 110	129 142 603 845

Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	23 269 724 292	14 325 062 490
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		47 757 608 719	69 268 941 116
Captaciones a plazo vencidas		1 892 202	36 064 612
Captaciones a plazo entidades financieras del exterior Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽¹⁾		361 876 297 660	489 471 554 396
Obligaciones por recursos tomados del mercado interbancario		20 443 322 720	20 538 331 950
Otras obligaciones con entidades financieras		3 606 172 693	3 812 569 091
Préstamos otorgados por Finade		11 158 379 341	6 798 033 449
Obligaciones, bienes tomados en arrendamiento (2)		45 240 278 528	52 657 216 699
Otras obligaciones con entidades no financieras		2 220 730 173	2 072 301 988
Cargos por pagar por obligaciones	_	4 904 720 907	6 736 051 302
Total	¢	520 479 127 235	665 716 127 093

(1) Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

31/12/2023 Entidad		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Asociaciones Solidaristas	¢	587	7,79%	51 691 997 314
Banco Popular	¢	25	7,91%	37 593 332 024
Interclear Central de Valores		115	7,75%	221 477 816 068
Organizaciones Cooperativas		81	6,82%	17 317 251 184
Otras		27	7,21%	33 795 901 070
Total general	¢	835		361 876 297 660

31/12/2022 Entidad		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Asociaciones Solidaristas	¢	677	7,45%	81 142 896 415
Banco Popular		22	8,11%	33 253 801 949
Interclear Central de Valores		155	7,17%	300 897 096 681
Organizaciones Cooperativas		89	7,16%	19 289 055 319
Otras		50	6,88%	54 888 704 032
Total general	¢	993		489 471 554 396

(2) Bienes tomados en Arrendamientos Financieros

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Conglomerado presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizo la "Curva con Spread Riesgo de Crédito" como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2023 los pasivos por arrendamientos corresponden a ¢45 240 278 528 (¢52 657 216 699 en diciembre 2022).

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento		31/12/2023	31/12/2022
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento		2 116 128 611	2 261 957 857
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento M.E.		2 288 482 158	3 064 123 214
Total	¢	4 404 610 769	5 326 081 071

A continuación, se detallan los pasivos por arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de diciembre 2023:

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivos	Años	Pla	zo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018 Zarce	ero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	233 090 093		20	240	11,27%
106-2003	15/11/2018 Siqui	irres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	457 761 642		20	240	11,27%
003-2008	28/01/2017 Guác		CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	416 460 459		20	240	11,27%
109-2003	11/11/2018 Caje:	ro automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	29 285 428		15	180	11,27%
329-2013	28/10/2017 Santa	-	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	683 285 464		20	240	11,27%
	Caje	ro Automático Novacentro								
085-2003	25/09/2018 Mora	nvia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	¢	85 400 426		15	180	11,27%
057-2012	27/07/2018 Caje	ro Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	14 522 101		15	180	11,27%
006-2008	26/08/2017 La Fe	ortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	502 908 029		20	240	11,27%
092-2012	27/10/2018 Plaza	a Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	475 875 264		20	240	11,27%
097-2012	30/11/2017 Mall	Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	3101647685	¢	597 169 612		20	240	11,27%
133-2007	30/04/2018 BP T	'otal Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 532 984 235		20	240	11,27%
	Centr	ro Nacional Procesamiento de								
019-2012	02/05/2018 Tarje	etas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 852 051 711		20	240	11,27%
086-2008	07/12/2017 Esca	zú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	576 483 039		20	240	11,27%
115-2012	30/11/2018 Jacó		EL HICACO S.A.	3101108629	¢	448 071 621		20	240	11,27%
119-2001	11/03/2005 Ofici	na de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	561 888 360		20	240	11,27%
072-2012	07/11/2018 San Y	Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	202 957 372		20	240	11,27%
091-2008	01/04/2018 Cinc	o Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	357 897 190		20	240	11,27%
071-2015	25/09/2015 Parai	íso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	816 870 077		20	240	11,27%
125-2007	25/01/2017 Oroti	ina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	796 035 178		20	240	11,27%
096-2007	12/10/2016 Tibá	S	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	970 217 698		20	240	11,27%
059-2019	20/07/2016 Upal	a	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	367 363 114		20	240	11,27%
027-2007	20/03/2016 Alajı	uelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	300 462 162		20	240	11,27%
107-2003	15/01/2019 Tilar	án	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	77 802 701		20	240	11,27%
009-2008	16/09/2017 Santa	a Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	270 390 691		12	144	11,27%
093-2012	30/05/2018 Agua	s Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	319 590 241		20	240	11,27%
101-2007	10/12/2016 Orea	muno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	561 563 161		20	240	11,27%
066-2015	27/09/2020 Ciud	ad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	565 609 247		20	240	11,27%
055-2008	01/02/2019 Carit	Anexo	MUSOC	3101008428	¢	7 340 369		5	60	9,88%
097-2007	01/12/2016 Nara	njo	RAGUIRELI	3101090714	¢	40 899 799		5	60	9,88%
112-2007	11/12/2016 Alajı	uela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	688 432 520		20	240	11,27%
083-2003	07/11/2018 Joiss	ar	SARIS S.A.	3101012707	¢	904 862 210		20	240	11,27%
024-2008	12/08/2017 Puer	to Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	329 553 995		20	240	11,27%
070-2012	18/09/2018 San I	Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	193 330 295		20	240	11,27%
077-2011	01/08/2016 Real	Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	173 575 021		20	240	11,27%
062-2007	15/03/2008 Real	Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	34 741 816		5	60	9,88%
			UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE							
013-2011	08/04/2017 Guat	uso	DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	5 931 259		5	60	9,88%
131-2007	13/12/2016 Coro	nado	VIENTOS DE CORONADO DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA	3101141985	¢	470 262 679		20	240	11,27%
174-2017	01/12/2018 Edifi	cio Paz	DPCR S.A.	3101347439	¢	850 297 147		7	84	9,88%
	4 21/12/2019 Caje:		RINO BAHIA S.A.	3101412989	,	1 479 072		5	60	9,88%
102-2019	12/09/2019 Bode		Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910		89 804 590		12	144	11,27%
132-2007	11/02/2018 Palm	-	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295		562 236 566		20	240	11,27%
			BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL		,					•
043202200	4 30/09/2023 Hatil	lo Anexo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	¢	49 317 450		5	60	9,50%
	4 31/12/2023 Alto		FABROSA S.A.	3101081544		277 185 559		5	60	9,50%
					Total	18 753 246 661				,

- 55 -CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

18-1007 1999/2019 MMI Same Price ARRENDARIORA COLENYA COD NORTH 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2019 1900/2	Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivos Pa	asivos colonizados	Años Pl	azo Mes	Tasa
2007-2016 2011-2016 1871-001 Private Name ARRENNIA CORA SPENCIA SMILES 3011-2015 3 2016 1072 507 20 20 88 88 2002 2010-2015 2016 1072 507 20 20 88 88 2010-2017 2016 2016 2016 2016 2016 2016 2016 2016 2016 2016 2016	081-2007		•	•							8,14%
Section Sect	026-2011										8,14%
19-2001 0.10882018 Haelin COMPRICIO Y I.A PRINTERIA FCT 311095688 \$ 240 \$20 \$240 \$8 \$10 \$25 \$25 \$20 \$20 \$20 \$8 \$10 \$25 \$25 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$20 \$8 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20 \$20	058-2002	24/01/2018	Cartago Centro		301320325		324 045	170 732 967	20	240	8,14%
19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.00 19.0											
22-100-2017 Expresso CALLE NICATA S.A. 3100-2073 5 5 755-140 30.3 188006 20 20.0 88 1800-2005 100-2005 100-2005 Sand-anomal obelics CALDAIO S.A. 3101-2075 5 102-207 8 103-2075 100-2005 100-2005 Colpen Automitics on hardle of Carrent Maria Fee Flipsina 60275 65 102-207 8 103-2075 100-2005 100-2005 Banesa Automatics on hardle of Carrent Maria Fee Flipsina 60275 65 8 6 8 6 8 7 2 10-2005 Banesa Automatics on hardle of Carrent Maria Fee Flipsina 100-2005 100-2005 Banesa Automatics on hardle of Carrent Maria Fee Flipsina 100-2005 100-2005 Banesa Automatics on hardle of Carrent Maria Fee Flipsina 100-2005 100-2005 Banesa Automatics on hardle of Carrent Maria Fee Flipsina 100-2005 100-2005 Banesa Automatics on Horizon Automatics on hardle of Carrent Maria Fee Flipsina 100-2005 100-2005 Banesa Automatics on Horizon Automatics 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 Automatics Inc. Automatics 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 Automatics Inc. Automatics 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 Automatics Inc. Automatics 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 100-2005 10	049-2003	01/08/2018 I	Hatillo		3110296586	\$	242 189	127 604 598	20	240	8,14%
15.00.000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.00000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.0000 15.00.00000 15.00.00000 15.00.00000 15.00.00000 15.00.00000 15.00.00000 15.00.000000 15.00.000000 15.00.000000 15.00.00000000 15.00.000000000000000000000000000000000	027-2006	01/06/2018	Fejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	400 520	211 025 746	20	240	8,14%
138.9010 0706/2018 Cajuro Admenistore hamillo 6	001-2017	25/10/2017 I	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	575 440	303 188 006	20	240	8,14%
177.001	046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	182 567	96 191 117	20	240	8,14%
2010/2018 Becook Aires Color OARONALON CORONA REAL 3011/19/25. \$ 35 19 19 32 506 710 15 38 8	038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	63 909	33 672 126	15	180	8,14%
Capton Association on of Centrol	037-2004	07/11/2015 I	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	695 687	366 543 582	20	240	8,14%
12-101-06 28-101-07-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 28-101-06 2	088-2006	20/10/2018 I	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	345 119	181 836 241	20	240	8,14%
DICADES DICA		(Cajero Automático en el Centro								
181-1016 1000-2018 City Mult	077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás		3101007223	\$	49 169	25 906 210	15	180	8,14%
2012-1209 2011/2109 Aserral EDWARDB RECENO CHAVARRIA 107050793 773 290 407 489 951 20 204 88	051-2015	30/05/2018	City Mall		3101465579	\$	1 266 405	667 243 303	20	240	8,14%
1909-2004 2000/2019 Smirmanisco Dos Riso E., NOPAL.S.A. 310113131 3 4,0076 22 329 786 20 24 8 8 8 8 8 9 9 20 24 8 8 8 8 8 9 9 20 24 8 8 8 8 9 9 20 24 8 8 8 9 9 20 24 8 8 9 9 20 24 8 8 9 9 20 24 8 8 9 9 20 24 8 8 9 20 20 20 8 8 9 20 20 20 20 8 8 9 20 20 20 20 20 20 20			-								8,14%
18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10 18-10											8,14%
144-2003 01/08/2015 Palmar Nore											8,14%
188-2017 07/11/2017 Sam Marcon Turnzal ESU DET ARRAZZI S.A. 3101/13902 5 1.154 4/9 610 363 651 20 240 8 23 220 14 117/2018 32 121 14 12 12 14 12 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12 14 12				•							8,14%
177-2013 177-2014 177-2015 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016 177-2016											8,14%
21-2014 10/11/2014 Malfiplane de Flaxe CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT 31013/9805 \$ 669 127 \$32 59 1490 \$ 20 240 \$ 88 22013 \$ 07/11/2018 Malfiplane Elezar CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A. 31011/3102 \$ 1078 514 \$ 20 240 \$ 8 07/11/2018 Malfiplane Elezar CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A. 31011/3102 \$ 807780 \$ 22 506 546 \$ 20 240 \$ 8 07/11/2018 Malfiplane Elezar MINESTRIAS PANGRAMA 3101099476 \$ 807780 \$ 22 506 546 \$ 20 240 \$ 8 07/11/2018 Malfiplane Elezar MINESTRIAS PANGRAMA 3101099477 \$ 80779 \$ 80779 \$ 20 240 \$ 8 07/11/2016 Elindora MINESTRIAS PANGRAMA 3101057777 \$ 80779 \$ 20 240 \$ 8 07/11/2016 Cariant Limina MINESTRIAS PANGRAMA 3101267777 \$ 80779 \$ 80779 \$ 20 240 \$ 8 07/11/2016 Cariant Limina MINESTRIAS PANGRAMA 310126777 \$ 80779 \$ 8074000 \$ 20 240 \$ 8 07/11/2017 \$ 20 240 \$ 8 07/11/2017 \$ 20 240 \$ 8 07/11/2017 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 \$ 20 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240											8,14%
18.2.013 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 17.08 1											8,14%
134-2015 07/11/2018 Malf Zame Centro MPROSA FONDO INVINOBE LOS CRESTONES 310105775 \$ 1,958 425 906 546 20 240 8			-								8,14%
103-2014 3011/2016 Inform NDLISTRIAS PANORAMA 310109076 \$ 1.438.441 757.885.799 2.0 240 8 103-2010 2405.2016 Cariari Limón NPURSIONES EN NEVO MILENIO S.A. 310125777 \$ 498.182 20.488 211.938.3 20 240 8 209-2070 1010/2016 Samo Domingo NPURSIONES EN NEVO MILENIO S.A. 3101257737 \$ 498.182 20.488 211.938.3 20 240 8 304-2010 211.1907 Edificio Pignemación NPURSIONES EN NEVO MILENIO S.A. 3101257737 \$ 498.182 20.488 211.938.3 20 240 8 304-2020 211.12017 Edificio Pignemación NPURSIONES RIPAF S.A. 3101658807 \$ 122.190 128.63 49 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7 48 7			•								
197-2013 2907/2016 Par Floral Morrovia PRIVAL BANK S.A. 310150706 \$ 4015 973 \$215 958 83 \$20 240 80 1907-2010 1010/2016 Same Domingo INVERSIONES BLNUEVO MILENIO S.A. 3101287742 \$ 882 442 433 854 894 \$20 240 80 1909-2007 1010/2016 Same Domingo INVERSIONES MARTOR XXI S.A. 3101287742 \$ 823 442 433 854 894 \$20 240 80 1909-2007 1010/2016 Same Domingo INVERSIONES MARTOR XXI S.A. 3101287742 \$ 823 442 433 854 894 \$20 240 80 1909-2007 1010/2016 Same Domingo INVERSIONES MARTOR XXI S.A. 310162807 \$ 151 237 20 942 889 \$ 5 60 77 1026-2006 1068/2016 Paquera LA CANANGA S.A. 310125906 \$ 159 239 33 80 981 \$ 20 240 80 1073-2005 2010/2017 La Union INVERSIONES ROMAN Y COAMPO 3101079377 \$ 102 290 643 209 60 20 240 80 1073-2005 2010/2015 La Cruz INVERSIONES ROMAN Y COAMPO 3101079377 \$ 102 290 643 209 60 20 240 80 1073-2005 2010/2015 La Cruz INVERSIONES ROMAN Y COAMPO 3101079377 \$ 102 290 643 209 60 20 240 80 1073-2005 2010/2015 La Cruz INVERSIONES ROMAN Y COAMPO 3101079377 \$ 102 290 643 209 60 20 240 80 1073-2005 2010/2015 La Cruz INVERSIONES ROMAN Y COAMPO 3101079377 \$ 102 290 240 80 1073-2005 2010/2015 La Cruz INVERSIONES ROMAN Y COAMPO 310108428 \$ 128 90 80 80 80 51 20 240 80 1073-2015 3102/2018 Mall Passe Las Flores PONDO DE INVERSION INMOBILLARIO GIBRALTAR 31028025 \$ 80 513 24 20 705 20 240 80 1073-2016 3102/2018 Mall Passe Las Flores PONDO DE INVERSION INMOBILLARIO GIBRALTAR 310128405 \$ 80 513 24 20 705 20 20 80 20 20 20 20 20											8,14%
104-2010 2-075-2016 Carriari Limón N.PERSIONES EL NIEVO MILENIO S.A. 3101287742 \$ 8.23.42 433.845.84 20 240 8											8,14%
1999-2007 1010-2016 Samo Domringo NPERSIONES MAXTOR XXI S.A. 310128778 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$											8,14%
154-2006 171/2017 Edificio Figoración INVERSIONES RIPAF S.A. 3101085807 S. 21 42 10 112 863 149 7 54 7 7 7 7 7 7 7 7 7											8,14%
222-2016 0.108/2018 Mail Occidente, San Ramon ISAST CENTROAMERICA 3101-32906 5 51 137 25 942 889 55 60 7 7 7 7 7 7 7 7 7			C								8,14%
138-2006 1508/2016 Papuera LA CANANGA S.A. 3101529961 5 2329 83 899 881 20 240 8			•								7,40%
173-2010 2010/2017 Lat Unica KAIEMET S.A. 3101211896 5 605 472 319 010 950 20 240 88 262 2015 271/2010 St La Cruz INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO 3101079137 5 162 286 85 950 609 20 240 88 207-2006 01/03/2018 Plaza Heredia ALTINOAMERICANAS INC.S.A. 3101275787 5 162 286 85 950 609 20 240 88 207-2006 01/03/2018 Plaza Heredia ALTINOAMERICANAS INC.S.A. 3101275787 5 324 570 171 000 647 20 240 88 207-2010 207-2010 207-2010 207-2017 2070/2017 Carti MISCOC 310100428 5 16 889 861 5 5 60 7 171-2017 270/202017 Santa Bárbara NESTOR CARVAJAL 203230932 5 879 241 463 254 535 20 240 88 207-2010 207-2010 13/02/2018 Malia Paseo Las Hores PONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR 311028042 5 176 7067 931 032 182 20 240 88 207-2010 10/02/2018 Lincate PORTALES DE POSITANO 310152545 8 80 513 42 42 07 95 5 60 7 207-2012 11/09/2018 Iocal 64A REGENCY 3101540750 5 2008 116 10.58 036 327 20 240 88 207-2012 10/09/2018 Iocal 64A REGENCY 3101540750 5 208 116 10.58 036 327 20 240 88 207-2012 10/09/2018 Iocal 64A SERICA SE											7,40%
1026-2015 27/10/2015 La Cruz INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO 3101079137 \$ 1.20 790 643 209 640 20 240 8	136-2006		•								8,14%
2007-2006 0.103/2018 Plaza Heredia Anexo LATINOAMERICANAS INC.S.A. 3101275787 \$ 162 286 \$5.95 069 20 240 88		20/10/2017 I	La Uruca	KAIEMET S.A.	3101211896			319 010 950		240	8,14%
2010-2005 0.103,2006 Centro Empresarial Heredia LATINOAMERICANAS INC.S.A. 3101275787 \$ 324,570 171.009 647 20 240 8 313-2003 21/04/2017 Carit MUSOC 310108428 \$ 16,889 8,898,561 5 50 7 7 7 7 7 7 7 7 7	026-2015	27/10/2015 I	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 220 790	643 209 640	20	240	8,14%
133-2003 2104/2017 Carit MUSOC 3101008428 \$ 16 889 88 98 561 5 60 7 7	007-2006	01/03/2018 I	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	162 286	85 505 069	20	240	8,14%
117-2017 27/02/2017 Santa Bárbara NESTOR CARVAJAL 203230523 8 879 241 463 254 535 20 240 8 8	010-2005	01/03/2006 0	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	324 570	171 009 647	20	240	8,14%
13/02/2018 Mail Paseo Las Flores FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR 3110282042 \$ 1767 067 931 032 182 20 240 80 129-2007 12/02/2018 Huacas PORTALES DE POSITIANO 3101152545 \$ 80 513 42 420 795 5 60 7 70 70 70 70 70 70	133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	16 889	8 898 561	5	60	7,40%
129-2007 12/02/2018 Huacas PORTALES DE POSITANO 3101152545 \$ 80 513 42 420 795 5 60 7 7	117-2017	27/02/2017 \$	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	879 241	463 254 535	20	240	8,14%
129-2007 12/02/2018 Huacas PORTALES DE POSITANO 3101152545 \$ 80 513 42 420 795 5 60 7 7	079-2011	13/02/2018 N	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	3110282042	\$	1 767 067	931 032 182	20	240	8,14%
11/09/2018 11/09/2018 10/09/2018 10/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/09/2018 11/	129-2007	12/02/2018 I	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	80 513	42 420 795	5	60	7,40%
BP Total Multicentro Desamparados BP Total Multicentro Desamparados		I	BP Total Multicentro Desamparados								
DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC. 3101354868 \$ 2.084 041 1.098 039 580 20 240 8	067-2012			REGENCY	3101540750	\$	2 008 116	1 058 036 327	20	240	8,14%
253-2006 20/07/2018 Atenas RESIDENCIAL DON RICARDO 3101235805 3 466 213 245 638 432 20 240 8 2017-2015 19/02/2006 Liberia INMOBILIARIA OASIS S.A. 3101341642 \$ 1.839 878 969 394 668 20 240 8 2017-2015 27/12/2016 Sabanilla SABINCO S.A. 3102710896 \$ 1.235 768 651 101 349 20 240 8 2018-2016 27/11/2018 Lincoln Plaza SUEKOS INMOBILIARIOS S.A. 310159454 \$ 1.499 004 789 795 454 20 240 8 2018-2016 30/11/2018 Nosara TTHEFIF KG 3101264344 \$ 25 021 13 183 054 5 60 7 2018-2015 30/11/2015 Los Ángeles de Heredia TU HOGAR DESAROLLO DE VIVIENDA S.A. 3101167962 \$ 1118 402 589 263 630 20 240 8 2018-2015 30/11/2015 Los Ángeles de Heredia TU HOGAR DESAROLLO DE VIVIENDA S.A. 3101167962 \$ 1118 402 589 263 630 20 240 8 2018-2014 12/08/2016 BP Total Santa Cruz Virgina Zeng 15600283201 \$ 596 753 314 417 194 20 240 8 2038-2012 29/08/2018 BP Total Santa Cruz Virgina Zeng 15600283201 \$ 381 447 200 976 895 20 240 8 2059-2002 21/04/2018 San Antonio de Belén Anexo Inversiones Calunlo S.A. 310135405 \$ 157 331 82 894 752 20 240 8 2059-2002 21/04/2018 BP Total Pavas ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A. 3101271611 \$ 1 320 178 695 575 427 20 240 8 2029-2005 15/04/2017 Archivo de Contabilidad LIUS FERNANDO SANCHEZ 104970703 \$ 448 258 236 178 096 15 180 8 2029-2005 15/04/2017 Archivo de Contabilidad LIUS FERNANDO SANCHEZ 104970703 \$ 448 258 236 178 096 15 180 8 2023-2018 07/11/2018 Edificio de Informática MAGISTERIO NACIONAL 3007045048 \$ 381 282 2 044 969 676 20 240 8 2023-2018 07/11/2018 Mall San Pedro COTURNO S.A. 3101185075 579 998 305 589 230 7 84 7 2043202000 31/08/2021 Jicaral ARCIVI de Jicaral S.A. 3101276473 \$ 163 637 855 461 699 20 240 5 2043202000 31/08/2021 Mall Oxégeno ESTACION 401 SERICONA	067-2012B		•	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 084 041	1 098 039 580	20	240	8,14%
19/02/2006 Liberia INMOBILIARIA OASIS S.A. 3101341642 \$ 1 839 878 969 394 668 20 240 8					3101235805		466 213				8,14%
22/12/2016 Sabanilla SABINCO S.A. 3102710896 \$ 1 235 768 651 101 349 20 240 8	017-2015										8,14%
294-2012 07/11/2018 Lincoln Plaza SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A. 3101559454 \$ 1 499 004 789 795 454 20 240 8											8,14%
045-2006 30/11/2018 Nosara											
240 8068-2015 30/11/2015 Los Ángeles de Heredia TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A. 3101167962 \$ 1118 402 589 263 630 20 240 8											
21/04/2018 Tres Ríos VALORES INDISA 3101054492 \$ 605 472 319 010 950 20 240 8 2054-2004 12/08/2016 BP Total Santa Cruz Virgina Zeng \$ 15600283201 \$ 596 753 314 417 194 20 240 8 2038-2012 29/08/2018 BP Total Santa Cruz Anexo Virgina Zeng \$ 15600283201 \$ 381 447 200 976 895 20 240 8 2008-2008 15/07/2018 San Antonio de Belén Anexo Inversiones Calunlo S.A. 3101335405 \$ 157 331 82 894 752 20 240 8 2008-2002 21/04/2018 BP Total Pavas ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A. 3101271611 \$ 1 320 178 695 575 427 20 240 8 2024-2019 99/12/2019 Oficinas Administrativas URUCA POLYMER S.A. 3101245641 \$ 1 488 367 784 190 979 5 60 7 2020-2005 15/04/2017 Archivo de Contabilidad LUIS FERNANDO SANCHEZ 104970703 \$ 448 258 236 178 096 15 180 8 208-2006 27/02/2018 Bodega Calle Blancos INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO 3101346611 \$ 349 464 184 125 829 7 84 7 2073-2011 08/11/2018 Edificio de Informática MAGISTERIO NACIONAL 3007045048 \$ 3 881 282 2 044 969 676 20 240 8 2073-2018 07/11/2018 Mall San Pedro COTURNO S.A. 3101185075 \$ 579 998 305 589 230 7 84 7 2073-2011 08/11/2018 Mall San Pedro COTURNO S.A. 3101552021 \$ 276 119 145 481 421 5 60 5 20432020004 31/08/2021 El Roble Puntarenas YARUMAL DOSEME S.A. 3101276473 \$ 1 623 637 855 461 699 20 240 5 20432020004 31/08/2023 Las Juntas de Abangares INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO 3002111230 \$ 411 392 216 753 990 5 60 6 2040 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240 240											
12/08/2016 BP Total Santa Cruz Virgina Zeng 15600283201 \$ 596 753 314 417 194 20 240 8											8,14%
29/08/2018 BP Total Santa Cruz Anexo Virgina Zeng 15600283201 \$ 381 447 200 976 895 20 240 8					-						
008-2008 15/07/2018 San Antonio de Belén Anexo Inversiones Calunlo S.A. 3101335405 \$ 157 331 82 894 752 20 240 8 8 059-2002 21/04/2018 BP Total Pavas ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A. 3101271611 \$ 1 320 178 695 575 427 20 240 8 8 024-2019 09/12/2019 Oficinas Administrativas URUCA POLYMER S.A. 3101245641 \$ 1 488 367 784 190 979 5 60 7 020-2005 15/04/2017 Archivo de Contabilidad LUIS FERNANDO SANCHEZ 104970703 \$ 448 258 236 178 096 15 180 8 008-2006 27/02/2018 Bodega Calle Blancos INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO 3101346611 \$ 349 464 184 125 829 7 84 7 013-2008 30/05/2017 Data Center IDEAS GLORIS 3101179890 \$ 1 557 303 820 511 689 7 84 7 073-2011 08/11/2018 Edificio de Informática MAGISTERIO NACIONAL 3007045048 \$ 3 881 282 2 044 969 676 20 240 8 023-2018 07/11/2018 Mall San Pedro COTURNO S.A. 3101185075 \$ 579 998 305 589 230 7 84 7 0432020004					_						8,14%
21/04/2018 BP Total Pavas ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A. 3101271611 \$ 1 320 178 695 575 427 20 240 8				5 5							8,14%
024-2019 09/12/2019 Oficinas Administrativas URUCA POLYMER S.A. 3101245641 \$ 1 488 367 784 190 979 5 60 7 020-2005 15/04/2017 Archivo de Contabilidad LUIS FERNANDO SANCHEZ 104970703 \$ 448 258 236 178 096 15 180 8 008-2006 27/02/2018 Bodega Calle Blancos INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO 3101346611 \$ 349 464 184 125 829 7 84 7 013-2008 30/05/2017 Data Center IDEAS GLORIS 3101179890 \$ 1 557 303 820 511 689 7 84 7 SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL 073-2011 08/11/2018 Edificio de Informática MAGISTERIO NACIONAL 3007045048 \$ 3 881 282 2 044 969 676 20 240 8 023-2018 07/11/2018 Mall San Pedro COTURNO S.A. 3101185075 \$ 579 998 305 589 230 7 84 7 0432020004 31/08/2021 Jicaral ROCIVI de Jicaral S.A. 310155021 \$ 276 119 145 481 421 5 60 5 0432020004 30/09/2021 El Roble Puntarenas YARUMAL DOSEME S.A. 3101276473 \$ 1 623 637 855 461 699 20 240 5 0432020004 31/08/2021 Mall Oxígeno ESTACION 401 3101643023 \$ 222 947 117 466 115 5 60 5 0432021004 31/08/2023 Las Juntas de Abangares INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO 3002111230 \$ 411 392 216 753 990 5 60 6											8,14%
180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180 180											
1008-2006 27/02/2018 Bodega Calle Blancos INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO 3101346611 \$ 349 464 184 125 829 7 84 7											7,40%
013-2008 30/05/2017 Data Center IDEAS GLORIS 3101179890 \$ 1 557 303 820 511 689 7 84 7 SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL 073-2011 08/11/2018 Edificio de Informática MAGISTERIO NACIONAL 3007045048 \$ 3 881 282 2 044 969 676 20 240 8 07.11/2018 Mall San Pedro COTURNO S.A. 3101185075 \$ 579 998 305 589 230 7 84 7 0432020004 31/08/2021 Jicaral ROCIVI de Jicaral S.A. 3101552021 \$ 276 119 145 481 421 5 60 5 0432020004 30/09/2021 El Roble Puntarenas YARUMAL DOSEME S.A. 3101552021 \$ 1 623 637 855 461 699 20 240 5 0432020004 30/12021 Mall Oxígeno ESTACION 401 3101643023 \$ 222 947 117 466 115 5 60 5 0432021004 31/08/2023 Las Juntas de Abangares INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO 3002111230 \$ 411 392 216 753 990 5 60 6											
SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL 073-2011 08/11/2018 Edificio de Informática MAGISTERIO NACIONAL 3007045048 \$ 3 881 282 2 044 969 676 20 240 8 023-2018 07/11/2018 Mall San Pedro COTURNO S.A. 3101185075 \$ 579 998 305 589 230 7 84 7 0432020004 31/08/2021 Jicaral ROCIVI de Jicaral S.A. 3101552021 \$ 276 119 145 481 421 5 60 5 0432020004 30/09/2021 El Roble Puntarenas YARUMAL DOSEME S.A. 3101276473 \$ 1 623 637 855 461 699 20 240 5 0432020004 30/11/2021 Mall Oxígeno ESTACION 401 3101643023 \$ 222 947 117 466 115 5 60 5 0432021004 31/08/2023 Las Juntas de Abangares INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO 3002111230 \$ 411 392 216 753 990 5 60 6	008-2006		· ·								7,40%
023-2018 07/11/2018 Mall San Pedro COTURNO S.A. 3101185075 \$ 579 998 305 589 230 7 84 7 0432020004 31/08/2021 Jicaral ROCIVI de Jicaral S.A. 3101552021 \$ 276 119 145 481 421 5 60 5 0432020004 30/09/2021 El Roble Puntarenas YARUMAL DOSEME S.A. 3101276473 \$ 1 623 637 855 461 699 20 240 5 0432020004 30/11/2021 Mall Oxígeno ESTACION 401 3101643023 \$ 222 947 117 466 115 5 60 5 0432021004 31/08/2023 Las Juntas de Abangares INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO 3002111230 \$ 411 392 216 753 990 5 60 6	013-2008	30/05/2017 I	Data Center		3101179890	\$	1 557 303	820 511 689	7	84	7,40%
023-2018 07/11/2018 Mall San Pedro COTURNO S.A. 3101185075 \$ 579 998 305 589 230 7 84 7 0432020004 31/08/2021 Jicaral ROCIVI de Jicaral S.A. 3101552021 \$ 276 119 145 481 421 5 60 5 0432020004 30/09/2021 El Roble Puntarenas YARUMAL DOSEME S.A. 3101276473 \$ 1 623 637 855 461 699 20 240 5 0432020004 30/11/2021 Mall Oxígeno ESTACION 401 3101643023 \$ 222 947 117 466 115 5 60 5 0432021004 31/08/2023 Las Juntas de Abangares INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO 3002111230 \$ 411 392 216 753 990 5 60 6	073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	3 881 282	2 044 969 676	20	240	8,14%
0432020004 31/08/2021 Jicaral ROCIVI de Jicaral S.A. 3101552021 \$ 276 119 145 481 421 5 60 5 0432020004 30/09/2021 El Roble Puntarenas YARUMAL DOSEME S.A. 3101276473 \$ 1 623 637 855 461 699 20 240 5 0432020004 30/11/2021 Mall Oxígeno ESTACION 401 3101643023 \$ 222 947 117 466 115 5 60 5 0432021004 31/08/2023 Las Juntas de Abangares INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO 3002111230 \$ 411 392 216 753 990 5 60 6	023-2018										7,40%
0432020004 30/09/2021 El Roble Puntarenas YARUMAL DOSEME S.A. 3101276473 \$ 1 623 637 855 461 699 20 240 5 0432020004 30/11/2021 Mall Oxígeno ESTACION 401 3101643023 \$ 222 947 117 466 115 5 60 5 0432021004 31/08/2023 Las Juntas de Abangares INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO 3002111230 \$ 411 392 216 753 990 5 60 6											5,74%
0432020004 30/11/2021 Mall Oxígeno ESTACION 401 3101643023 \$ 222 947 117 466 115 5 60 5 0432021004 31/08/2023 Las Juntas de Abangares INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO 3002111230 \$ 411 392 216 753 990 5 60 6											
0432021004 31/08/2023 Las Juntas de Abangares INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO 3002111230 \$ 411 392 216 753 990 5 60 6											5,74%
10tai 40 073 443 23 700 977 130	U 12202100	51,00,2025 I	La raina de rioungares	I Z.	5002111250	_			3	00	0,5170
						TOTAL _	40 073 443	45 /00 9// 158			

A continuación, el total de pasivos por arrendamientos con los que cuentan las sociedades al 31 de diciembre 2023:

Popular Valores	Popular Pensiones	Popular SAFI	Agencia Seguros
615 088 435	0.00	2 284 762	108 681 511

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 se detallan como sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
Honorarios por pagar	¢	2 160 005 764	1 150 889 284
Cuentas por pagar Proveedores		880 004 382	1 724 768 019
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad		1 493 835 011	562 410 271
Aportaciones Patronales por pagar		2 516 353 183	2 797 790 067
Impuestos retenidos por pagar		1 322 276 642	1 141 788 433
Aportaciones laborales retenidas por pagar		2 259 204 877	2 590 580 341
Otras retenciones a terceros por pagar		9 975 955 162	10 847 059 474
Participaciones sobre resultados por pagar		4 532 491 025	10 073 507 959
Vacaciones acumuladas por pagar		3 712 000 308	3 470 426 201
Fracciones de préstamos por aplicar		3 094 603 459	3 315 348 352
Cuentas por pagar cierre cta. ahorro voluntario.		3 212 693 987	3 241 812 830
Otras cuentas por pagar		34 141 876 025	33 928 323 619
Total	¢	69 301 299 824	74 844 704 850

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 se muestra a continuación:

		31/12/2023	31/12/2022
Balance Score Card (1)	¢	493 932 529	3 876 806 354
Puntos premiación tarjetahabientes (2)		1 820 332 397	1 620 340 672
Prestaciones legales (3)		2 058 629 207	2 342 247 815
Litigios pendientes de resolver (4)		1 458 454 438	1 601 547 580
Indemnizaciones a empleados (5)		0	3 509 850 951
Cargas Sociales Balance Score Card (6)		167 841 475	1 359 520 000
Otras Provisiones (7)		1 315 282 471	1 777 588 159
Total	¢	7 314 472 517	16 087 901 531

Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Conglomerado con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Conglomerado que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

(2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución, con un tope máximo de 12 años para el Banco, con respecto a las sociedades el tope máximo es de 8 años.

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 el movimiento de prestaciones legales se detalla como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	2 342 247 815
Provisión pagada		-4 139 787 252
Provisión registrada	_	3 856 168 645
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	2 058 629 207

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	1 526 330 052
Provisión pagada		-3 668 001 392
Provisión registrada		4 483 919 155
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	2 342 247 815

El Conglomerado sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Conglomerado. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero 2001, el Conglomerado traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores sea ASEBANPO o COOPEBANPO.

Para estos periodos existen juicios en contra del conglomerado. El cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 el movimiento de litigios se detalla como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	1 601 547 580
Provisión pagada		-380 549 917
Reversión contra gasto		-133 869 545
Reversión contra ingresos		-119 533 340
Provisión registrada		490 859 660
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	1 458 454 438
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	4 230 429 373
Provisión pagada		-216 965 496
Reversión contra ingresos		-2 618 939 756
Provisión registrada		1 128 853 371
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	1 601 547 580

Con respecto a otras provisiones, ¢1 209 918 303 para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢74 087 295 para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip.

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de diciembre 2023, por mejoras en la misma y para efectos de revelación.

Nota 17. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Conglomerado debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
Impuesto corriente			
Utilidad para cálculo de renta		32 037 796 415	75 609 910 036
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta		-2 634 703 213	-6 131 903 077
Utilidad para cálculo de renta	¢	29 403 093 201	69 478 006 958
Más, gastos no deducibles		2 207 797 100 730	2 121 414 579 862
Menos, ingresos no gravables		2 218 485 162 686	2 116 844 121 531
Base imponible gravable		18 715 031 246	74 048 465 289
Impuesto corriente (30%)	¢ _	5 614 509 378	22 214 539 586
Menos renta de otros periodos	_	21 209 166	10 544 390
Diferencias temporarias	_	-3 145 948 222	299 130 497
Impuesto de renta	¢ _	2 447 351 989	21 904 864 700

Al 31 de diciembre 2023 el monto correspondiente al impuesto de renta diferido es por ¢2 769 846 965 y disminución de impuesto sobre renta ¢894 609 208 (diciembre 2022 ¢207 678 963 y ¢749 672 374).

La diferencia de ¢74 177 795 del impuesto de renta con respecto al estado de resultados corresponde a disminución del impuesto sobre la renta.

Impuesto sobre la renta	¢ 5 688 687 173
Disminución Impuesto sobre la renta	-74 177 795
Impuesto de renta por pagar	¢ 5 614 509 378

b. Impuesto Diferido

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto diferido

impuesto unerta		31 de dic-22	Debe	Haber	31 de dic-23
Activos:					
Valuación de activos	¢	<u>15 491 623 571</u>	<u>1 782 101 494</u>	<u>9 654 168 482</u>	<u>7 619 556 583</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>11 814 791 324</u>	<u>2 172 630 922</u>	<u>8 910 521 142.98</u>	<u>18 552 681 546</u>
Impuesto diferido					
		31 de dic-21	Debe	Haber	31 de dic-22
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>3 227 792 082</u>	<u>25 167 117 462</u>	<u>12 903 285 973</u>	<u>15 491 623 571</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>29 739 336 511</u>	<u>19 703 324 837</u>	<u>1 778 779 651</u>	<u>11 814 791 324</u>

c. Impuesto Valor Agregado

Para los periodos 2023 y 2022 el impuesto al valor agregado del Banco y sus Sociedades es como sigue:

		mpuesto Valor Agregado 2023
Enero	¢	154 561 340
Febrero		155 517 185
Marzo		231 859 689
Abril		218 843 954
Mayo		309 293 781
Junio		191 325 278
Julio		179 531 547
Agosto		190 697 503
Septiembre		188 085 311
Octubre		150 980 140

Noviembre		224 375 076
Diciembre		196 807 763
Totales	¢	2 391 878 567
	_	
		Impuesto Valor
		Agregado 2022
Enero	¢	168 655 176
Febrero		181 720 115
Marzo		207 363 627
Abril		186 188 432
Mayo		242 181 350
Junio		173 508 907
Julio		181 081 421
Agosto		180 855 944
Septiembre		164 878 068
Octubre		358 667 073
Noviembre		180 045 436
Diciembre		144 033 884
Totales	¢	2 369 179 433

Nota 18. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 los otros pasivos se detallan como sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
Otros Pasivos:			
Operaciones pendientes de imputación		2 587 321 683	3 057 505 624
Total	¢	2 587 321 683	3 057 505 624

La partida que tiene mayor impacto corresponde a los adelantos recibidos de la CCSS por recaudaciones de los aportes patronales y laborales, los cuales se registran de forma transitoria en espera de recibir la distribución para proceder a aplicarlas a las cuentas definitivas.

Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio del Conglomerado al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 está conformado de la siguiente manera:

		31/12/2023	31/12/2022
Capital Social	¢	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados (1)		350 349 665 533	316 744 424 144

Ajustes al patrimonio (2)		43 505 743 159	15 388 401 146
Reservas patrimoniales (3)		3 530 045 089	3 210 168 663
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		250 359 137 368	215 373 017 217
Resultado del período		15 746 442 244	44 625 480 658
Patrimonio Fondo de Financiamiento		27 351 324 549	24 740 170 229
Total	¢	935 842 357 941	865 081 662 056

El rubro en el estado de cambios en el patrimonio correspondiente a resultados acumulados por ¢266 105 579 612 para diciembre 2023 (¢259 998 497 875 para diciembre 2022) están compuesto por los rubros de resultados acumulados de ejercicios anteriores y resultados del periodo.

(1) Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

		31/12/2023	31/12/2022
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar			
Aporte patronal no capitalizado	¢	9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno		1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	_	341 130 261 958	307 525 020 569
Total	¢	350 349 665 533	316 744 424 144

- (2) Los ajustes al patrimonio
- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

El superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢24 692 600 984 en diciembre 2023 (¢24 810 816 321 en diciembre 2022).

• Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre 2023 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢13 115 726 433 (¢-9 183 651 179 en diciembre 2022).

• Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 31 de diciembre 2023 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢5 697 415 742 (¢-238 763 997 en diciembre 2022).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

		31/12/2023	31/12/2022
Reserva legal	¢	3 518 425 843	3 198 549 417
Reserva para pérdidas de capital		11 619 246	11 619 246
Total	¢	3 530 045 089	3 210 168 663

Nota 20. Activos y Pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido.

El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de

crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 es el siguiente:

		31/12/2023	31/12/2022
Activos			
Disponibilidades	¢	5 557 877 239	4 999 319 742
Inversiones en valores y depósitos		13 905 654 916	15 972 544 019
Cartera de crédito		5 449 019 852	5 816 887 821
Cuentas y Comisiones por cobrar		602 668 100	555 457 925
Bienes mantenidos para la venta		139 852 916	237 333 116
Bienes de uso		60 590 948	63 283 919
Otros activos		263 118 838	456 697 386
Total de activos	_	25 978 782 810	28 101 523 928
Pasivos			
Otras cuentas por pagar		-3 639 563 333	-3 649 049 508
Otros pasivos		-529 348 748	-354 499 094
Total de pasivos	_	-4 168 912 081	-4 003 548 602
Activos netos	¢	-21 809 870 729	-24 097 975 325

Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras

El detalle de otras cuentas de orden al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Garantías recibidas en poder del Banco ¢	38 652 590 230	30 849 262 231
Productos en suspenso	11 253 214 272	10 971 149 896
Créditos concedidos pendientes de utilizar	290 637 042 108	307 707 946 975
Cuentas castigadas	360 148 817 212	310 253 916 479
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	3 409 947 914	3 238 111 145
Documentos de respaldo	3 111 620 856 299	2 928 563 717 424
Fondos especiales	44 506 521 876	50 824 540 540
Fodemipyme	64 834 380 886	64 435 938 770
Otras	345 278 776 900	351 727 538 422
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras ¢	4 270 342 147 697	4 058 572 121 881

Cuentas de orden por cuenta de Terceros	¢	5 863 075 094 483	5 199 928 999 742
Valores negociables en custodia			
Cuentas de orden por cuenta propia	¢	87 680 857 794	55 699 781 777
Valores negociables en custodia			
Cuentas de orden por cuenta de terceros	¢	4 240 416 585 646	3 925 457 843 779
Valores negociables en custodia			

a) Las cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 se detallan como sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
Puesto de Bolsa (1)			
Administración de carteras individuales			
Cartera activa	¢	393 634 292 452	377 058 525 276
Cartera de clientes		393 634 292 452	377 058 525 276
	¢	787 268 584 905	754 117 050 552
		31/12/2023	31/12/2022
Operadora de Pensiones (2)			
Fondos de pensión administrados en colones			
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢	180 431 511 871	163 668 837 488
Activo del Fondo de Capitalización Laboral		152 791 782 073	132 789 691 518
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		4 285 697 530 107	3 685 035 912 743
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias colones BA		51 957 616 856	29 852 729 335
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería		41 940 056 008	36 280 160 308
Fondo de comisiones		3 007 548 769	2 653 489 559
	¢	4 715 826 045 684	4 050 280 820 951
Fondos de pensión administrados en US dólares			
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢	27 338 541 632	29 013 963 808
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias BO		7 145 999 379	8 254 972 637
	¢	34 484 541 011	37 268 936 445
Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	¢	2 547 736 174	2 558 672 164
	¢ _	4 752 858 322 869	4 090 108 429 559
Popular Fondos (3)			_
Fondos de inversión en colones:			
Fondo de Liquidez mixto colones	¢	49 338 265 108	53 134 666 186
Confianza BP colones		16 001 600 501	14 826 707 873
Fondo Popular Mercado dinero colones	_	149 740 803 862	130 042 250 590
	· <u></u>	215 080 669 471	198 003 624 649

Fondos de inversión en dólares (colonizados):

Fondo Popular Mercado de dinero dólares	¢	54 960 252 594	94 495 047 196
Fondo Liquidez Mixto dólares		33 453 108 208	29 418 671 812
Confianza BP dólares		6 171 209 020	6 473 234 168
Fondo Popular Inmobiliario FINPO		19 764 760 987	22 631 443 513
Fondo Popular Inmobiliario ZETA		35 458 242 437	40 961 658 601
	¢ _	149 807 573 246	193 980 055 290
Fondos de Inversión	¢	364 888 242 717	391 983 679 939
	¢ _	5 905 015 150 491	5 236 209 160 050

Existe una diferencia del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería por ¢41 940 056 008 para diciembre 2023 (¢36 280 160 308 diciembre 2022); estos fondos únicamente son administrados por la Sociedad de Pensiones, pero no forman parte de las cuentas de orden.

(1) Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la Central de Valores. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
En colones:			
Montos recibidos de clientes	¢	297 137 621 942	257 767 816 218
Montos invertidos		297 137 621 945	257 767 816 218
		594 275 243 887	515 535 632 436
En US dólares:			
Montos recibidos de clientes		96 496 670 509	119 290 709 058
Montos invertidos		96 496 670 509	119 290 709 058
		192 993 341 018	238 581 418 116
Total de portafolios	¢	787 268 584 905	754 117 050 552

En la administración de carteras individuales que no son carteras mancomunadas no se garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarlo a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil. El Puesto cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

(2) La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.

(3) La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

A. Ahorro Popular (no diversificado)

Fondo en colones de crecimiento y abierto (patrimonio variable), de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

B. Popular Mercado de Dinero colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

C. Popular Mercado de Dinero dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

D. Fondo de Inversión Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

E. Fondo de Inversión Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

F. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20 000 participaciones con valor nominal de US\$5 000 cada una por un total de US\$100 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

G. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 100 000 participaciones con valor nominal de US \$1 000 cada una por un total de US \$100 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

H. Popular Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos I

Es un fondo cerrado de cartera financiera no especializada y cartera local de proyectos, desarrollo de proyectos y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 14 000 participaciones con valor nominal de US\$ 1 000 cada una por un total de US\$14 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 4 años a partir de su fecha de aprobación.

I. Popular Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos II

Es un fondo cerrado de cartera financiera no especializada y cartera local de proyectos, desarrollo de proyectos y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 32 000 participaciones con valor nominal de US\$1 000 cada una por un total de US\$32 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 4 años a partir de su fecha de aprobación.

b) Las cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 se detallan como sigue:

7 454
0
931
2 392
l <i>777</i>
1

(1) Contratos a fututo pendientes de liquidar:

diciembre 2023	mbre 2023 Comprador a plazo Vendedo		r a plazo			
		Colones US dólares		Colones	US dólares	
Terceros						
Hasta 30 días	¢	9 370 237 743	14 930 776 189	11 050 959 916	9 483 624 930	
De 31 a 60 días		0	0	0	0	
De 61 a 90 días		0	0	0	0	
	¢	9 370 237 743	14 930 776 189	11 050 959 916	9 483 624 930	
Diciembre 2022		Comprador a plazo		Vendedor a plazo		
		Colones	US dólares	Colones	US dólares	
Terceros						
Hasta 30 días	¢	6 118 481 495	36 629 151 858	10 977 033 863	21 584 983 736	
De 31 a 60 días		0	0	0	0	
De 61 a 90 días		0	0	0	0	

c) Las cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 se detallan como sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
Puesto del Bolsa			
Cuentas de orden por cuenta de terceros			
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	¢	2 430 324 505	1 177 977 758
Valores negociables custodia		4 140 151 398 495	3 750 685 594 583
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)		23 810 897 832	41 459 061 728
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)		29 188 366 036	56 825 558 758
Contratos a fututo pendientes de liquidar (1)		44 835 598 778	75 309 650 952
Total	¢	4 240 416 585 646	3 925 457 843 779

Operaciones a plazo

(1) El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto

pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

El crecimiento en el nivel de saldos abiertos a plazo responde a la estrategia que pretende incidir en el margen financiero, al aumentar el apalancamiento dentro de los parámetros y niveles de riesgo aprobados, permitiendo dotar al Puesto de Bolsa la compra de instrumentos con tasas cupón más altos.

El detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que el Puesto participa Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 es el siguiente:

Diciembre 2023		Comprador a plazo		Vended	or a plazo
		Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	¢	24 869 392 470	11 439 749 772	500 364 583	1 054 052 713
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢	24 869 392 470	11 439 749 772	500 364 583	1 054 052 713
Diciembre 2022		Comprador a plazo		Vendedo	or a plazo
		Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	¢	10 924 396 551	3 640 715 842	0	0
De 31 a 60 días		0	0	0	0
De 61 a 90 días		0	0	0	0
	¢ —	10 924 396 551	3 640 715 842	0	0

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores. Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 el Puesto presenta llamadas a margen, las cuales se detallan en el siguiente cuadro resumen:

Diciembre 2023

Fecha	Operación	Vencimiento	Monto
28/11/2023	23091392060	12/01/2024	25 926 729.70
28/11/2023	23112306251	08/01/2024	123 583 637.48
Colones		¢	149 510 367.18

Diciembre 2022

Fecha	Operación	Vencimiento		Monto
19/12/2022	22102837019	10/1/2023		16 359 017.21
19/12/2022	22120843370	17/1/2023		7 472 121.12
26/12/2022	22120843506	17/1/2023	_	12 414 734.42
Colones			¢	36 245 872.75
14/10/2023	22092130556	20/01/2023	_	180 952.44
Dólares			\$	180 952.44

Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

		31/12/2023	31/12/2022
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢	156 035 144 444	169 606 985 545
Créditos pendientes de desembolsar		35 795 882 503	41 944 288 255
Garantías otorgadas		109 627 910	230 257 326
Otras contingencias		8 711 067 728	126 075 001
Total	¢	200 651 722 585	211 907 606 127

Banco

Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

Diciembre 2023

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables S	Monto total de litigios estimables en dólares
ntigio		Hestimables	Estimables &			
Agrario	5	4	1	Ø5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	12	3	9	¢77 043 820.00	0	\$0.00
Contencioso	128	77	50	@ 3 097 099 036.00	1	\$7 280 815.00
Laboral	122	111	11	Ø81 592 018.00	0	\$0.00
Penal	5	4	1	@ 28 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	8	8	0	© 0.00	0	\$0.00
Totales	280	207	72	\$\psi 3 289 234 874.00	1	\$7 280 815.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del	Cantidad	Cantidad de	Cantidad	Monto total de litigios	Cantidad	Monto total de litigios
litigio	Сапциац	Inestimables	Estimables 🥊	estimables en colones	Estimables \$	estimables en dólares
Agrario	22	21	1	© 13 000 000.00	0	\$0.00
Civil	16	13	3	Ø56 884 008.00	0	\$0.00
Contencioso	220	136	81	© 4 112 640 586.00	3	\$0.00
Contratación	1	1	0	© 0.00		\$0.00
Administrativa	1	1	0	₩0.00		\$0.00
Familia	1	118	0	© 0.00		\$2 762 844.00
Laboral	121	24	4	¢310 000 000.00	0	\$0.00
Penal	30	2	6	¢235 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	2	0	0	© 0.00	0	\$0.00
Totales	413	315	95	@ 4 728 294 594.00	3	\$2 762 844.00

Diciembre 2022

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del	Cantidad	Cantidad de	Cantidad	Monto total de litigios	Cantidad	Monto total de litigios
litigio		Inestimables	Estimables ₡	estimables en colones	Estimables \$	estimables en dólares
Agrario	5	4	1	\$\pi\$5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	13	3	10	© 78 373 704.15	0	\$0.00
Contencioso	116	64	52	\$\psi 2 695 736 966.96	0	\$0.00
Laboral	109	97	12	© 74 392 017.90	0	\$0.00
Penal	3	2	1	© 28 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	6	6	0	Ø 0.00	0	\$0.00
Totales	252	176	76	# 2 882 002 689.01	0	\$0.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

THE SECOND SETTEMENT OF THE TOTAL							
Naturaleza del	Cantidad	Cantidad de	Cantidad	Monto total de litigios	Cantidad	Monto total de litigios	
litigio		Inestimables	Estimables ₡	estimables en colones	Estimables \$	estimables en dólares	
Agrario	17	17	0	₡0.00	0	\$0.00	
Civil	15	12	3	Ø56 884 008.80	0	\$0.00	
Contencioso	223	139	84	Ø35 525 009 717.44	0	\$0.00	
Laboral	174	169	5	\$\pi 307 300 000.00	0	\$0.00	
Penal	30	23	7	\$\pi 325 770 000.00	0	\$0.00	
Tránsito	20	20	0	Ø 0.00	0	\$0.00	
Totales	479	380	99	\$\psi\$36 214 963 726.24	0	\$0.00	

Activos Contingentes

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

Diciembre 2023

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del	Cantidad	Cantidad de	Cantidad	Monto total de litigios	Cantidad	Monto total de litigios
litigio		Inestimables	Estimables @	estimables en colones	Estimables \$	estimables en dólares
Civil	33	1	27	Ø3 877 530 166.00	5	\$337 433.97
Contencioso	4	2	2	© 22 000 000.00	0	\$0.00
Contratación Administrativa	1	0	1	© 591 206.00	0	\$0.00
Laboral	1	0	1	Ø 10 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	3	2	1	@ 1 816 500.00	0	\$0.00
Penal	51	37	11	©268 521 582.00	3	\$441 375.00
Tránsito	22	22	0	© 0.00	0	\$0.00
Procesos Civiles	109	0	105	©4 638 785 147.00		\$23 481.75
(cartera cobratoria)	109	U	105	W4 638 /83 14/.00	4	\$23 481.75
Totales	224	64	148	Ø 8 819 244 601.00	12	\$802 290.72

Diciembre 2022

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del	Cantidad	Cantidad de	Cantidad	Monto total de litigios	Cantidad	Monto total de litigios
litigio	Cantidad	Inestimables	Estimables #	estimables en colones	Estimables \$	estimables en dólares
Civil	35	1	34	\$\pi\$3 889 523 618.60	0	\$0.00
Contencioso	4	3	1	© 20 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Penal	54	39	15	\$\psi 259 812 957.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	Ø 0.00	0	\$0.00
Totales	95	45	50	\$\psi\$4 169 336 575.60	0	\$0.00

Popular Seguros

Al 31 de diciembre 2023 Popular Seguros mantiene "Cuentas Contingentes Deudoras" asociadas al Pasivo por Obligaciones con el Público, por la suma de ¢8 745 268 (¢11 773 935 diciembre 2022) y se relaciona con las garantías de cumplimiento y participación de los procesos de contratación. Las demás sociedades no poseen cuentas contingentes.

Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

				Trimestre del 01 de dicie	
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022
Productos por inversiones en instrumentos					
financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢	5 834 704 377	3 387 999 399	1 241 721 313	1 416 819 677
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios		39 695 587 464	35 016 079 654	9 397 004 979	9 732 195 826
en otro resultado integral					
Productos por inversiones al costo amortizado		21 959 396	15 063 222	5 039 610	9 207 854
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	_	15 201 654 026	16 359 904 257	3 620 166 485	3 741 169 541
Total	¢	60 753 905 263	54 779 046 532	14 263 932 388	14 899 392 898

Nota 24. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de dicien	
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022
Productos por créditos de personas físicas	¢	226 186 028 971	212 192 628 036	59 027 912 518	54 943 861 672
Productos por créditos Banca de Desarrollo		2 654 677 348	1 869 916 563	641 380 904	611 396 858
Productos por créditos Empresariales		26 456 260 623	24 014 253 355	6 681 975 442	6 572 562 659
Productos por créditos Corporativo		5 737 093 359	14 890 821 605	1 557 140 000	3 935 790 356
Productos por créditos Sector Público		34 985 012 079	10 551 603 983	8 102 030 549	6 048 821 651
Productos por créditos Sector Financiero		12 085 610 553	11 163 030 608	2 773 469 121	2 916 656 879
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial		11 975 129 325	11 918 637 788	2 433 321 989	2 454 789 070
Total	¢	320 079 812 258	286 600 891 939	81 217 230 522	77 483 879 144

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso lo siguiente:

"Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir

del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 "PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO" del RIF."

La aplicación citada de esta normativa para el primer trimestre del año 2023 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

Nota 25. Otros Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

Trimestre del 01 de octubre al 31

Trimostro del 01 de estubre el 31 de

				de diciembre		
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022	
Comisiones por líneas de crédito	¢	2 695 454 036	3 916 090 891	568 924 558	901 646 728	
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		4 947 814 237	3 603 009 354	1 619 593 997	-6 942 800 613	
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		11 020 987 034	10 652 319 919	1 986 004 627	10 621 244 184	
Otros ingresos financieros diversos		1 147 966 185	1 582 146 929	307 404 822	62 149 031	
Total	¢	19 812 221 492	19 753 567 093	4 481 928 004	4 642 239 329	

El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢3 843 420 221 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos.

Nota 26. Ingresos por Recuperación de Activos y disminución de estimaciones y provisiones

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

				diciembre		
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022	
Recuperación de créditos castigados	¢	15 918 406 358	13 183 589 709	7 819 993 203	6 907 806 566	
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados		38 484 359	43 813 404	19 135 785	24 137 183	

- 76 -CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	11 236 565 195	14 239 301 658	5 408 966 337	7 561 122 154
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar	1 612 595 871	2 598 620 454	642 767 877	1 844 610 481
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes	606 976 976	223 281 434	31 916 550	191 981 839
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	1 880 748 610	1 368 426 984	1 579 519 156	1 002 917 627
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	167 602 952	443 804 551	32 244 808	247 213 471
Disminución Estimación por Incobrables Inversión Valores	1 681 600 918	2 296 521 037	980 992 540	857 446 852
Q	33 142 981 240	34 397 359 231	16 515 536 257	18 637 236 173

Gastos por estimación de deterioro de activos:

				Trimestre del 01 de diciem	
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢	43 135 864 045	40 221 135 418	12 952 392 022	14 043 489 431
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		6 386 185 750	6 467 583 666	2 127 974 101	1 185 244 548
Gastos por estimación específica para créditos contingentes		50 418 000	650 450 035	15 086 856	24 715 888
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		3 886 785 206	2 456 869 363	666 366 759	1 088 504 364
Gastos por estimación genérica y contr cíclica para créditos contingentes	a	149 547 358	534 364 884	55 662 335	12 038 440
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		1 130 943 537	415 171 716	239 425 287	21 305 432
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado		27 420 617	52 230 799	14 440 887	2 004 137
Gastos por deterioro de propiedades de inversión		174 804 660	103 163 114	108 543 042	8 470 177
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso		372 454 268	147 624 658	56 442 876	76 001 730
Total	¢	55 314 423 439	51 048 593 652	16 236 334 165	16 461 774 146

Nota 27. Ingresos por comisiones de servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 d de dicie	
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022
Por certificación de cheques	¢	5 737 205	6 104 743	2 198 483	1 176 572
Por administración de fideicomisos		171 454 379	170 400 222	43 947 921	41 512 149
Por tarjetas de crédito		14 366 744 314	15 128 270 620	3 951 106 595	4 256 512 610
Comisiones por administración de fondos de inversión		3 750 865 280	3 964 133 924	983 883 010	925 808 742
Comisiones por administración de fondos de pensión		19 564 135 325	18 635 987 355	5 185 246 055	4 645 329 635
Comisiones por colocación de seguros		7 299 514 931	6 253 657 377	1 714 420 943	1 480 296 957
Comisiones por operaciones					
bursátiles (Terceros en Mercado		1 903 838 085	1 218 670 799	389 802 110	219 874 451
Local)					
Otras comisiones	_	12 423 745 744	12 475 325 740	3 700 093 897	3 463 512 078
Total	¢	59 486 035 263	57 852 550 780	15 970 699 013	15 034 023 193

Nota 28. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de dicien		
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022	
Alquiler de bienes	¢	2 740 564	10 506 033	680 751	2 487 708	
Recuperación de gastos		3 297 515 943	3 963 649 613	1 134 671 542	1 086 155 138	
Diferencia de cambio por otros pasivos		1 093 142 929	1 229 179 908	266 058 601	440 091 317	
Diferencia de cambio por otros Activos		1 360 892 538	1 046 226 358	405 273 392	299 027 155	
Otros ingresos por cuentas por cobrar		14 635 324	5 920 494	3 219 566	965 530	
Disminución de provisiones por Litigios		5 107 688 029	6 572 552 663	12 301 404	1 177 850 176	
Ingresos operativos varios		3 507 085 982	10 785 412 632	923 751 522	9 009 196 206	
Total	¢	14 383 701 310	23 613 447 700	2 745 956 779	12 015 773 230	

Nota 29. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de octubre al 3 de diciembre	
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022
Por obligaciones con el Público (1)	¢	152 762 258 589	95 778 216 699	38 049 460 762	29 849 631 556
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		968 902 556	1 032 471 444	229 250 901	260 239 378
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras ⁽²⁾		47 149 456 671	32 768 243 647	10 708 360 451	11 919 777 027
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		3 174 447 943	3 399 237 247	745 346 357	1 268 454 898
Por otras cuentas por pagar diversas		4 912 588	86 197 567	1 269 358	20 166 498
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		4 314 153 226	2 084 270 538	1 383 788 130	1 926 175 386
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		207 794 489	812 304 130	55 698 334	184 814 603
Por otros gastos financieros		949 099	2 528 830	235 624	267 204
Total	¢	208 582 875 160	135 963 470 102	51 173 409 917	45 429 526 551

(1) Gastos financieros por obligaciones con el Público

				Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre		
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022	
Cargos por captaciones a la vista	¢	12 010 968 332	8 605 646 324	3 294 865 407	2 967 170 333	
Gastos por otras obligaciones a la vista		19 715 246	14 383 336	4 415 046	5 050 454	
Cargos por captaciones a plazo		67 164 562 155	36 209 485 151	16 211 196 521	12 722 071 029	
Gastos por obligaciones pacto recompra		1 785 997 453	773 770 402	318 550 530	266 314 574	
Cargos por otras obligaciones con e público a plazo	l	71 781 015 402	50 174 931 485	18 220 433 257	13 889 025 165	
Total	¢	152 762 258 589	95 778 216 699	38 049 460 762	29 849 631 556	

(2) Gastos Obligaciones con Entidades Financieras y No financieras

				Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre		
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022	
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	4 850 446 475	4 421 085 353	1 269 682 774	1 357 435 903	
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras		42 020 635 938	28 057 607 218	9 332 688 186	10 501 575 901	
Gastos por financiamiento de entidades no financieras del país		278 374 258	289 551 076	105 989 490	60 765 223	
Total	¢	47 149 456 671	32 768 243 647	10 708 360 451	11 919 777 027	

Nota 30. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre		
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022	
Gastos de personal (1)	¢	119 266 358 501	115 186 840 394	29 960 125 617	29 247 147 510	
Gastos por servicios externos		24 345 085 375	26 591 528 612	7 596 491 756	7 808 036 925	
Gastos de movilidad y comunicaciones		2 302 394 111	2 966 414 704	730 402 958	658 240 611	
Gastos de infraestructura		16 943 443 629	18 620 229 313	3 820 559 332	5 321 767 868	
Gastos Generales (2)		22 143 088 896	19 365 902 469	6 850 510 639	6 332 667 996	
	¢	185 000 370 511	182 730 915 492	48 958 090 301	49 367 860 910	

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre	
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022
Sueldos y bonificaciones	¢	69 565 826 823	65 216 843 894	17 654 354 493	16 401 518 277
Aguinaldo		7 088 670 905	6 876 475 138	1 783 692 509	1 806 721 297
Vacaciones		3 879 515 862	3 568 100 561	661 444 888	677 106 607
Incentivos		6 334 191 235	6 693 544 692	1 474 475 751	1 751 401 162
Cargas sociales		19 915 689 297	19 136 969 462	5 121 251 482	5 188 385 467
Fondo de capitalización laboral		1 185 858 503	1 113 561 807	304 441 419	286 509 355
Otros gastos de personal		11 296 605 877	12 581 344 842	2 960 465 074	3 135 505 346
	¢	119 266 358 501	115 186 840 394	29 960 125 617	29 247 147 510

(2) Los gastos generales se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre		
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022	
Otros Seguros	¢	639 421 350	400 034 851	172 542 220	106 516 851	
Depreciación Edificios		658 382 031	845 033 033	146 766 639	204 566 149	
Papelería		1 272 104 086	1 381 954 236	574 260 414	550 579 626	
Gastos Legales		500 862 040	1 210 908 094	132 009 946	482 654 100	
Suscripciones y Afiliaciones		616 129 177	285 597 938	255 654 069	165 384 396	
Propaganda y Publicidad		2 860 180 503	3 314 980 108	1 586 313 445	1 595 768 272	
Amortización de Software		13 167 994 506	9 455 449 413	3 430 570 777	2 575 638 431	
Aportes Presupuesto SUGEF		840 276 969	700 323 249	123 503 954	129 662 825	
Gastos Generales diversos		1 587 738 234	1 771 621 547	428 889 177	521 897 346	
Total	¢	22 143 088 896	19 365 902 469	6 850 510 639	6 332 667 996	

Nota 31. Gastos operativos

Los gastos operativos, se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre		
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022	
Comisiones por Servicios	¢	10 504 589 321	10 074 774 309	2 902 868 128	2 511 576 820	
Gastos por Bienes mantenidos para la venta		18 437 646 642	15 884 769 369	4 883 032 768	3 510 166 228	
Gastos por Provisiones (1)		4 521 501 318	7 103 765 063	419 135 158	2 019 829 713	
Gasto Bonificaciones en comisiones		109 375 303	101 173 503	30 637 647	25 375 641	
Gastos por cambios y Arbitraje		520 921 597	731 055 942	204 483 789	171 838 205	
Otros Gastos Operativos (2)		14 172 100 266	9 016 821 127	4 467 802 697	2 689 868 558	
Total	¢	48 266 134 447	42 912 359 312	12 907 960 188	10 928 655 163	

(1) Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre		
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022	
Provisiones para Obligaciones Patronales	¢	3 998 531 480	5 741 607 606	223 066 903	1 595 382 005	
Otras Provisiones		522 969 838	1 362 157 456	196 068 255	424 447 708	
Total	¢	4 521 501 318	7 103 765 063	419 135 158	2 019 829 713	

⁽²⁾ Otros gastos operativos se detallan como sigue:

				Trimestre del 01 31 de dic	
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022
Valuación neta de otros pasivos	¢	367 520 721	440 247 479	99 207 142	157 050 634
Valuación neta de otros activos		712 318 431	626 284 666	271 467 509	265 153 449
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones		0	74 432 866	0	0
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles		1 753 321	2 537 070	480 307	639 719
Patentes		1 911 656 742	1 934 801 553	445 422 672	479 047 381
Otros impuestos pagados en el país		1 663 435 739	1 604 769 159	478 292 278	509 209 326
Perdidas por fraudes, estafas y hurtos		3 654 953	39 897 862	162 867	13 052 616
Gastos operativos varios		9 511 760 360	4 293 850 472	3 172 769 922	1 265 715 433
Total	¢	14 172 100 266	9 016 821 127	4 467 802 697	2 689 868 558

Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

71	/1	^	α)23
1 I	/	7.1	<i>.</i>	17.3
~		-		

Activos financieros		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢	190 340 949 596	190 340 949 596
Inversiones en valores y depósitos		911 050 475 070	910 475 213 182
Cartera de crédito		2 832 513 147 580	2 743 917 308 377
Total de activos	¢	3 933 904 572 246	3 844 733 471 155
Pasivos financieros	•		

Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista	¢	635 316 283 210	635 316 283 210
Otras obligaciones con el público a la vista		5 122 749 609	5 122 749 609
Captaciones a plazo		1 740 102 029 121	1 762 997 067 707
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		16 708 963 214	16 708 963 214
Otras obligaciones con el público a plazo		14 714 335 672	14 714 335 672
Cargos por pagar por obligaciones con el público		39 050 814 569	39 050 814 569
Total de pasivos	¢	2 451 015 175 395	2 473 910 213 981
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:			
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	119 158 366 026	121 834 019 001
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	_	2 642 455 083	2 642 455 083
Total de	¢ _	121 800 821 110	124 476 474 084
Obligaciones con entidades:			
Obligaciones con entidades a la vista	¢	70 528 291 653	70 528 291 653
Obligaciones con entidades a plazo		430 960 907 120	430 558 222 824
Obligaciones con otras entidades no financieras		13 379 109 515	13 436 100 078
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	_	4 904 720 907	4 904 720 907
	¢_	519 773 029 195	519 427 335 462
31/12/2022			
Activos financieros		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢	312 010 897 835	312 010 897 835
Inversiones en valores y depósitos	۶	748 335 868 814	748 683 013 801
Cartera de crédito		2 709 721 088 797	2 608 204 561 855
Total de activos	¢	3 770 067 855 446	3 668 898 473 491
Pasivos financieros	, <u>-</u>		
Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista	¢	591 226 677 475	591 226 677 475
Otras obligaciones con el público a la vista		4 653 938 251	4 653 938 251
Captaciones a plazo		1 541 043 415 217	1 556 129 564 475
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		14 391 861 753	14 391 861 753
Otras obligaciones con el público a plazo		15 819 323 726	15 819 323 726
Cargos por pagar por obligaciones con el público		26 415 374 636	26 415 374 636
Total de pasivos	¢	2 193 550 591 059	2 208 636 740 316

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	129 127 195 703
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		1 851 603 845	1 851 603 845
Total de	¢	129 142 603 845	130 978 799 548
Obligaciones con entidades:			
Obligaciones con entidades a la vista	¢	83 630 068 218	83 630 068 218
Obligaciones con entidades a plazo		566 479 672 135	566 159 539 882
Obligaciones con otras entidades no financieras		8 870 335 438	8 925 043 997
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		6 736 051 302	6 736 051 302
	¢	665 716 127 093	665 450 703 399

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Conglomerado para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre 2023 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre 2023, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no

reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 33. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un "Manual de Administración Integral de Riesgo" que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

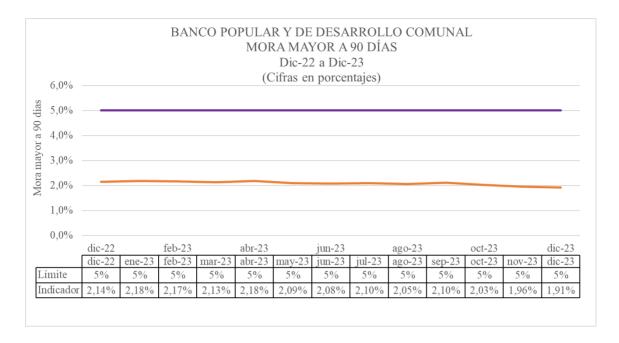
El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 1-05, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 1,91% al 31 de diciembre del 2023, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
Agricultura	¢	45 242 903 647	47 626 830 630
Ganadería		37 282 827 271	37 619 895 709
Pesca		1 279 175 386	1 234 579 660
Industria		49 502 992 864	45 235 631 482
Vivienda		675 218 755 726	677 852 498 100
Construcción		32 880 458 609	26 236 169 254
Turismo		19 281 922 934	23 571 845 223
Electricidad		50 949 082 624	46 145 233 394
Comercio y servicios		243 992 349 971	248 632 540 865
Consumo		1 287 562 632 782	1 190 834 693 783
Transporte		19 799 076 107	17 594 035 174
Depósitos y almacenamientos		6 857 161 085	480 878 858
Sector público		394 355 020 256	327 947 554 445
Sector bancario		42 273	69 568 236 449
Otras entidades		62 291 756 748	63 438 595 610
Total	¢	2 926 496 158 284	2 824 019 218 637
Productos por Cobrar	¢	32 250 916 770	34 469 355 423
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 508 521 097	-13 977 640 754
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-112 725 406 378	-134 789 844 509
Total de cartera de crédito	¢	2 832 513 147 580	2 709 721 088 797

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022 se detalla como sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
Fideicomisos	¢	258 961 044 056	260 702 715 647
Fiduciaria		30 278 288 847	27 496 100 162
Hipotecaria		1 096 187 424 083	1 151 332 245 570
Prendaria		40 685 802 427	19 691 373 577
Mixta		97 289 973 095	68 448 211 467
Otra		1 403 093 625 776	1 296 348 572 215
Total	¢	2 926 496 158 285	2 824 019 218 637
Productos por Cobrar	¢	32 250 916 770	34 469 355 423
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 508 521 097	-13 977 640 754
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-112 725 406 378	-134 789 844 509
Total de cartera de crédito	¢	2 832 513 147 580	2 709 721 088 797

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 81.13% al 31 de diciembre 2023 (81.46% diciembre 2022) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre 2023 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2 926 496 158 285 (¢2 824 019 218 637 en diciembre 2022) y el número de préstamos es 326 117(299 829 en diciembre 2022).

Al 31 de diciembre 2023 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢34 445 806 244 (¢37 229 086 432 en diciembre 2022) y corresponde a 1 420 préstamos (1 475 en diciembre 2022), que equivale a 1.18% (1.32% en diciembre 2022) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones):

Al 31 de diciembre de 2023				
Capital	¢	245 000	000 000	
Reservas	_	3 530	045 089	
Total	¢	248 530	045 089	
5% capital y reservas	¢	12 426	502 254	
Rango			Número d	e clientes
De ¢1 hasta ¢12 426 502 254	¢	2 605 090	122 587	326 108
De ¢12 426 502 255 hasta ¢24 853 004 509		76 468	416 485	4
De ¢24 853 004 510 hasta ¢37 279 506 763		69 842	660 278	2
De ¢37 279 506 764 en adelante		175 094	958 935	3
Total cartera	¢	2 926 496	158 285	326 117
Al 31 de diciembre de 2022				
Capital		¢	245 000 000 000	
Reservas		_	3 210 168 663	
Total		¢	248 210 168 663	
5% capital y reservas		¢	12 410 508 433	
Rango				Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 410 508 433		¢	2 484 453 671 422	299 819
De ¢12 410 508 434 hasta ¢24 821 0			89 234 863 128	5
De ¢24 821 016 867 hasta ¢37 231 5	25 29	9	71 785 941 058	2
De ¢37 231 525 300 en adelante		_	178 544 743 029	3
Total cartera		¢ =	2 824 019 218 637	299 829

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

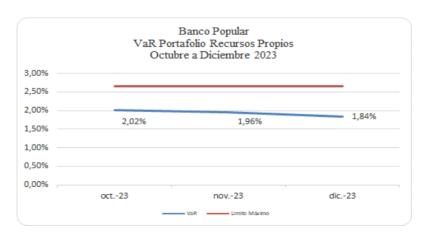
2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 1,84% al cierre de mes de diciembre. El siguiente grafico muestra los resultados del último trimestre del año 2023:



2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Diciembre 2023

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre, el 58% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 17% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,0%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 5% y un 20% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Diciembre 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre del 2022, el 77,37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 20,99% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,05%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 0,96% y un 0,62% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Para el cierre del mes de diciembre 2023 el indicador del VaR % es del 1,84%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL BACK TESTING

CARTERA DE INVERSIONES Diciembre 22 - Diciembre 23 (cifras en porcentaies)

	dic-23	nov-23	oct-23	sep-23	ago-23	jul-23	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22
ESTIMACION													
Cartera total	604 073	593 066	596 141	636 624	673 984	664 575	692 407	695 191	709 663	672 857	633 346	619 704	610 969
VAR absoluto 95%	-11117	-11607	-12035	-12807	-13497	-12919	-13246	-12476	-12517	-11787	-11181	-11322	-11546
VAR relativo 95%	1,840%	1,957%	2,019%	2,012%	2,003%	1,944%	1,913%	1,795%	1,764%	1,752%	1,765%	1,827%	1,890%
RESULTADO													
Ganancias	3558,00				4278,40	1413,14	1245,82	5388,69	11460,51	8023,27		4582,07	
Pérdidas		-185,60	-1179,81	-1309,80							-1668,40		-61
VAR real %	0,00%	0,00%	0,00%	-0,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,26%	0,00%	-0,01%

Para el cierre del mes de diciembre 2022 el indicador del VaR % es del 1.89%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL BACK TESTING CARTERA DE INVERSIONES

Diciembre 21 - Diciembre 22

(cifras en porcentajes)

	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21
ESTIMACION													
Cartera total	610 969	637 113	640 698	663 765	731 504	745 406	793 440	790 482	764 578	786 480	778 821	758 657	839 460
VAR absoluto 95%	11546	11580	-11620	-11759	-9295	-6960	-5578	-5495	-5545	-6618	-6783	-7216	-8245
VAR relativo 95%	1,890%	1,818%	1,814%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%	0,695%	0,725%	0,841%	0,871%	0,951%	0,982%
RESULTADO													
Ganancias		3138											
Pérdidas	-61		-4563	-11563	-12649	-7369	-8236	-3899	-3388	-5419	-4406	-8715	-4048
VAR real %	-0,01%	0,00%	0,00%	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%	0,00%	0,00%	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%

2.1.4. Stress Testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de enero, febrero y marzo del año 2024. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Diciembre 2023

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría ganancia máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢431,00 millones, lo cual equivale a un 0,07% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING							
CARTERA DE INVERSIONES							
(cifras en millones de colones)							
dic-23							
Cartera valorada	604 073						
VAR absoluto	-11 117						
VAR porcentual al 95%	-1,84%						
VAR extremo	431						
VAR extremo porcentual	0,07%						

Diciembre 2022

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢13.189,00 millones, lo cual equivale a un -2,16% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING								
CARTERA DE INVERSIONES								
(cifras en millones de colones)								
dic-22								
Cartera valorada	610 969							
VAR absoluto	11 546							
VAR porcentual a	1,89%							
VAR extremo	-13 189							
VAR extremo por	-2,16%							

Riesgo de tasas de interés

Se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apegarse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance, lo cual

tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene un impacto a nivel del margen.

De acuerdo con la coyuntura económica actual, la Junta Directiva del BCCR redujo la TPM desde marzo a diciembre de 2023, un acumulado de 300 p.b. desde un 9% hasta el 6,0%. Cabe indicar que, en su última revisión en diciembre 2023, redujo su postura de política monetaria en 25 pb. Esto fundamentado en que la inflación ha logrado desacelerarse a nivel interno más rápido de lo esperado, el proceso de apreciación de la moneda local, sin embargo, persisten una serie de riesgos como la postura restrictiva de la política monetaria a nivel internacional, la tendencia en el precio internacional del petróleo, los riesgos geopolíticos de la guerra entre Rusia y Ucrania, conformación de nuevos bloques económicos y la actual guerra entre Israel y Palestina. Así como algunos riesgos naturales que pueden influir en la oferta de productos como lo es el fenómeno del niño o el calentamiento Global.

Específicamente este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a. Análisis de brechas de depreciación.
- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de cambio de tendencia a la baja en las tasas de interés, se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, no obstante, se debe recordar que solo un 44,17% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Por lo que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Estos elementos se basan en las brechas de repreciación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de la subida o reducciones en la tasa de interés. Estructuralmente, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses, aunque como se citó previamente el país ha mostrado una reversión en el enfoque de la TPM en el año 2023 que ha moderado y reducido el crecimiento de las tasas de interés en colones, así como un proceso de normalización de los niveles de liquidez.

Sin embargo, estos elementos durante el IV trimestre del año 2023 tienden a estabilizarse producto principalmente del enfoque de la política monetaria internacional, lo cual genera estrujamiento en los premios por invertir en colones, y al proceso de apreciación en el comportamiento del tipo de cambio. A estos elementos se suman otros riesgos como lo es la tendencia al alza de la TPM internacional y el alza en el precio internacional del petróleo, riesgos geopolíticos de la guerra entre Rusia y Ucrania, conformación de nuevos bloques económicos y la actual guerra entre Israel y Palestina. Así como algunos riesgos naturales que pueden influir en la oferta de productos como lo es el fenómeno del niño o el calentamiento Global, lo cual nos hace prever en términos de tasas un escenario de riesgo medio alto

Reporte de brechas, diciembre 2023 (expresado en miles):

				Dias				
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	994 133 147	293 374 366	34 164 091	79 152 500	29 299 946	91 779 505	466 362 740
Cartera de crédito		2 895 712 970	2 814 393 864	42 506 896	29 715 156	7 958 240	1 108 403	30 411
	¢	3 889 846 117	3 107 768 230	76 670 987	108 867 655	37 258 186	92 887 908	466 393 151
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 701 482 365	201 555 551	195 281 716	258 429 058	283 165 584	153 377 478	609 672 977
Obligaciones con entidades Financiera		586 797 595	71 700 974	45 873 424	118 910 583	141 907 380	147 801 130	60 604 104
	¢	2 288 279 960	273 256 525	241 155 140	377 339 641	425 072 963	301 178 608	670 277 082
Brecha de activos y pasivos	¢	1 601 566 158	2 834 511 705	-164 484 153	-268 471 986	-387 814 777	-208 290 700	-203 883 931

Reporte de brechas, diciembre 2022 (expresado en miles):

				Días				
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	917 513 389	138 772 870	26 931 596	15 748 596	22 751 898	107 267 626	606 040 803
Cartera de crédito		2 793 058 640	2 659 020 869	59 845 665	48 424 060	25 724 628	6 274	37 143
	¢	3 710 572 029	2 797 793 739	86 777 262	64 172 655	48 476 526	107 273 900	606 077 947
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 467 553 088	146 423 650	209 239 181	232 290 402	311 873 751	219 406 924	348 319 179
Obligaciones con entidades Financiera		728 270 836	84 829 336	104 521 078	164 753 703	167 550 440	15 769 933	190 340 707
	¢ _	2 195 823 924	231 252 986	313 760 259	397 044 105	479 424 191	235 176 856	538 659 886
Brecha de activos y pasivos	¢	1 514 748 105	2 566 540 752	-226 982 998	-332 871 450	-430 947 664	-127 902 956	67 418 061

El escenario de estabilidad o ajustes a la baja en nivel de tasas de interés del mercado implica que el costo de fondeo de la institución comience a bajar y genere que el margen financiero podría sufrir un crecimiento transitorio ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma.

2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Posibilidad de sufrir perdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A diciembre de 2023, el indicador de posición en moneda extranjera se ubica dentro de los límites de apetito establecidos por la Junta Directiva Nacional.

Límites de la PME									
Descripción	PNME	PEstrME	PEME						
Dato	-0,16%	7,43%	7,58%						
Estado	Apetito	Apetito	Apetito						

Cabe indicar, que la revisión y actualización de los límites de la PME fueron aprobados por la Junta Directiva Nacional, mediante el acuerdo número 866 articulo 8, de la sesión ordinaria número 6024 de la JDN celebrada el 19 de julio del año 2023.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
Activos			
Disponibilidades	US\$	17 519 270	17 990 751
Cuenta de encaje en el BCCR		28 644 522	55 237 064
Inversiones		308 258 598	311 602 389
Cartera de crédito		260 185 619	257 629 472
Cuentas por cobrar		2 119 507	3 159 735
Otros activos		4 562 177	2 186 513
Total de activos	US\$	621 289 694	647 805 924
Pasivos			
Obligaciones con el público		502 329 653	501 354 402
Obligaciones a plazo		92 536 916	119 330 811
Cuentas por pagar diversas		14 440 679	13 908 641
Otros pasivos		250 022	127 232
Total de pasivos	US\$	609 557 270	634 721 086
Posición neta activa	US\$	11 732 424	13 084 838

2.2.Riesgo asociado a los instrumentos financieros de las Sociedades del Banco.

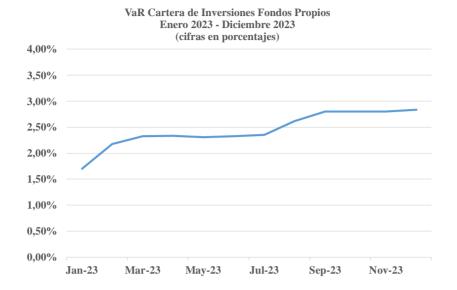
Popular Pensiones

Riesgo Asociado a los Instrumentos Financieros.

Riesgo de Precio

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra los siguientes resultados para los últimos 12 meses:



Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al mes de diciembre 2023, el 85,78% de la cartera se encontraba invertido en títulos valores emitidos por Gobierno y Banco Central de Costa Rica, no sujeto al requisito de calificación local.

Con respecto a la porción restante de la cartera, un 7,78% en títulos valores de largo plazo emitidos por BAC San José S.A., con una calificación AAA (cri) y un 6,45% se encuentra invertido en títulos valores de corto plazo emitidos por la Mutual Cartago (Mucap), con una calificación F1 (cri).

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

	Jan-23	Feb-23	Mar-23	Apr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	Aug-23	Sep-23	Oct-23	Nov-23	Dec-23
ESTIMACIÓN												
Cartera total	20.889	22.264	24.636	24.910	27.394	26.927	25.019	28.976	29.138	29.090	29.088	28.112
VAR absoluto 95%	(355)	(485)	(573)	(581)	(632)	(626)	(590)	(757)	(816)	(815)	(816)	(798)
VAR relativo 95%	-1,70%	-2,18%	-2,33%	-2,33%	-2,31%	-2,32%	-2,36%	-2,61%	-2,80%	-2,80%	-2,80%	-2,84%
RESULTADO												
Ganancias	16		384	252	133	35	73	220				17
Pérdidas		(11)							(71)	(31)	(23)	
VAR real %	0,08%	-0,05%	1,56%	1,01%	0,48%	0,13%	0,29%	0,76%	-0,24%	-0,11%	-0,08%	0,06%

Popular Seguros

Riesgo asociado a los instrumentos financieros.

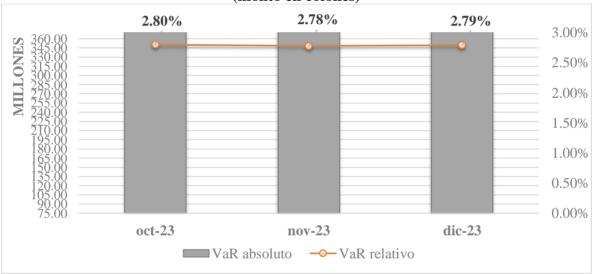
Riesgo de Precio

El Riesgo de Mercado se gestiona a través del Riesgo de Precio, el cual es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio del mercado de un instrumento financiero.

Para tal fin, el indicador se calcula mediante la aplicación del modelo de simulación histórica y calculado con el percentil del 95% de confianza para obtener el Valor en Riesgo (VaR) de los fondos propios de la cartera de inversiones.

Dicho indicador muestra los siguientes resultados en el IV trimestre de 2023:

P.S.: Valor en Riesgo (VaR) De octubre a diciembre de 2023 (monto en colones)



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., de octubre a diciembre 2023.

	jul-23	jul-23 ago-23				
VaR absoluto	376 124 798,04	382 986 959,04	405 048 622,70			
VaR relativo	2,53%	2,53%	2,64%			
Monto cartera	14 867 195 475,75	15 134 035 130,93	15 319 464 094,51			

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada a través de la aplicación de las políticas de inversión, en donde se establecen límites de concentración por emisor, por moneda y por plazo, cumpliendo todos con las políticas establecidas.

En el IV trimestre de 2023 la concentración por emisor ha mantenido una tendencia similar a la de los últimos 12 meses, siendo la inversión en el emisor Gobierno el más alto. Se realiza un monitoreo por los cambios que se pueden presentar en el país debido a la coyuntura actual. Como referencia a continuación se presenta la distribución del portafolio de inversiones en el mes de diciembre de 2023:

P.S.: Distribución del portafolio de inversiones Diciembre de 2023 (monto en colones)

Emisor	Total	Porcentaje por Emisor
BCCR	1 024 180 772	6,12%
GOBIERNO	11 362 642 539	67,95%
MUCAP	710 724 776	4,25%
ICE	368 320 311	2,20%
BPDC	203 067 870	1,21%
MADAP	427 498 006	2,56%
BAC SJ	1 274 160 067	7,62%
BN SAFI	7 775 020	0,05%
BP SAFI	716 058 803	4,28%
INS SAFI	824 783	0,00%
BANCO DAVIVIENDA	627 169 004	3,75%
TOTAL COLONES	16 722 421 952	100%

Fuente: Reporte Evaluación de Políticas de Inversiones, diciembre del 2023, Área Administrativa Financiera de Popular Seguros.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez supone la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable.

Estos mecanismos corresponden a la elaboración de flujos de efectivo reales y proyectados (ingresos y egresos), así como de verificar el cumplimiento de los límites definidos.

El siguiente gráfico presenta el Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) para el IV trimestre de 2023, ubicándose en el Apetito de Riesgo. Se concluye que la Correduría tiene la solvencia de cumplir en con sus obligaciones en el corto plazo.

P.S.: Índice de Cobertura de Liquidez De octubre a diciembre de 2023

	oct-23	nov-23	dic-23
ICL	1,62	1,57	1,59
Apetito Máximo	1,70	1,70	1,70
Apetito Mínimo	1,40	1,40	1,40

Fuente: Elaboración propia con datos de los reportes Flujo Neto de Efectivo, Área Administrativa Financiera, PS., diciembre del 2023.

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado y cuyo resultado se presenta a continuación:

P.S.: Backtesting de cartera de inversiones De diciembre de 2022 a diciembre de 2023 (monto en colones)

	dic-23	nov-23	oct-23	22	22	1-1.22					61.00	ene-23	dic-22
	dic-23	nov-23	oct-23	sep-23	ago-23	jul-23	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22
	ESTIMACION												
Cartera Total	15 819 473 407	15 902 380 533	15 633 985 153	15 319 464 095	15 134 035 131	14 867 195 476	14 474 144 215	14 296 122 180	13 580 414 416	12 977 621 806	12 496 343 211	12 195 812 967	12 172 240 407
VaR absoluto 95%	442 029 757	441 796 572	436 975 881	-405 048 623	-382 986 959	-376 124 798	-357 185 905	-329 181 340	-326 907 360	-309 836 505	-291 516 607	-285 296 636	-283 660 533
VaR relativo 95%	-2,79%	-2,78%	-2,80%	-2,64%	-2,53%	-2,53%	-2,47%	-2,30%	-2,41%	-2,39%	-2,33%	-2,34%	-2,33%
	RESULTADO												
Ganancias	51 612 099	0,00	0,00	0,00	103 924 110	25 800 526	27 897 907	145 682 970	166 129 123	152 434 716	7 043 073	24 460 517	19 209 715
Pérdidas	0,00	-10 558 922	-12 805 501	-4 065 995	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VaR real %	0,00%	-0,0007	-0,0008	-0,0003	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VaR real vs VaR	N/A	2,71%	2,72%	2,61%	N/A								
estimado	IVA	2,/176	2,72%	2,01%	IVA.	IV/A	IV/A	IV/A	IVA.	IVA	MA	N/A	N/A

Nota: Cartera de fondos propios. No se consideran los fondos de inversión y CDP que no son valorados.

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., y reporte Valuación de Instrumentos Financieros, Área Administrativa Financiera, P.S., 2022-2023.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Riesgo asociado a los instrumentos financieros.

Riesgo de Mercado

Es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entro otros.

Riesgo de Precio

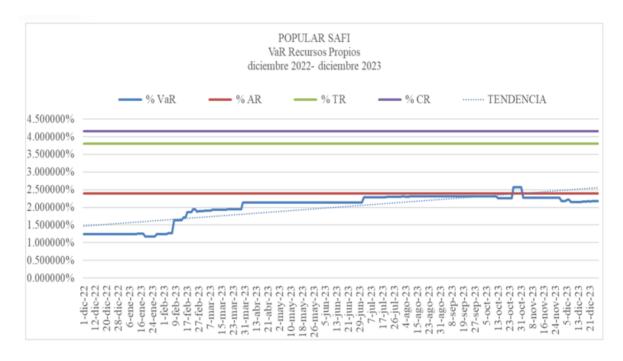
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como VaR Histórico. En general, este último se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado.

Cabe destacar, que el indicador en mención permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, detallándose su metodología de cálculo, a nivel del capítulo III. Metodología de cálculo del valor en riesgo, del SGV-A-166. Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, emitido por la Superintendencia General de Valores.

Durante el cuarto trimestre del año (octubre-noviembre-diciembre), el indicador se mantuvo con valores inferiores y cercanos al apetito (2.40%), con excepción de los dias 25,26,27,30 y 31 de octubre que estuvo en un nivel de Tolerancia, generando un promedio simple del 2.26%, (según gráfico) producto de movimientos realizados a nivel de la cartera, y una adecuada coordinación entre la Gestoría de Carteras Financieras, Gerencia Administrativa Financieras y el área Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento Normativo, cuando se requiera valorar la incorporación de algún título o bien recompra por el efecto que cualquier movimiento a nivel de la cartera pueda generar en el indicador, con respecto al dato que estuvo superior al apetito se basa en lo siguiente " partir del día 25 de octubre un exceso sobre Apetito de Riesgo vigente de 2.40% alcanzando un 2.56%, comentarle que el mismo se da por motivo de un vencimiento de ¢2.000 millones de colones que se presenta en dicho portafolio.

Lo anterior genera una disminución en el monto total de los valores que conforman el portafolio, sin embargo, estos recursos permanecieron en cuenta corriente hasta el día 1 de noviembre, momento en el cual se reinvierten los recursos en un instrumento favorable para el desempeño integral del portafolio y se disminuye el porcentaje de Valor en Riesgo a un 2.27%. así mismo y cuando aplica alguna acción según lo estipulado a nivel del inciso 9 del Instructivo de Trabajo Gestión Operativa Administrativa de Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento Normativo, el cual expresamente indica: "...si la Unidad de Riesgo determina que se sobrepasó el apetito

al riesgo definido para el VaR, de la cartera de Recursos Propios y/o para los fondos que aplique, alcanzando valores mayores a la tolerancia al riesgo y como máximo la capacidad de riesgo, solicita al Gestor de Carteras Financieras, el detalle respectivo, definiendo claramente si la situación descrita se debe a situaciones particulares de mercado, estrategia de inversión definida por la administración y/o por alguna táctica de crecimiento empleada por la administración, debiendo informarse el detalle respectivo a la Unidad de Riesgo, con el plan de acción en caso que corresponda".



Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

En cuanto a la evaluación del Riesgo Crédito para la cartera de Recursos Propios, el mismo se realiza conforme lo establecido a nivel del Capítulo III. Requerimientos de Capital, artículo 14. Requerimiento de capital por riesgo crediticio, del Reglamento de Gestión de Riesgos emitido por SUGEVAL.

En este sentido, dicho requerimiento es igual a la sumatoria del ponderador de riesgo crediticio correspondiente, multiplicado por el valor de mercado de cada título que forma parte de la cartera. El ponderador de Riesgo Crediticio se asigna según la calificación de riesgo otorgada a la emisión o emisor y plazo del título, castigándose la inversión en títulos que no tienen una garantía estatal, y por lo tanto elevando los requerimientos de Capital por Riesgo Crédito (ver cuadro adjunto con corte al 28 de diciembre 2023 - Suficiencia Patrimonial - Riesgo Crédito).

- 102 -CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

													Ries go cre diticio:	186,991,904.77
Liquidación	Emis or	nstrume nte	M one da	Operación	Vencimie nto	Periodicidad	Tasa	Facial	Costo	Calificación	Ponde rador	Precio	Valor de Mercado	Riesgo Crediticio
24/10/2019	G	þ	CRC	N	26/2/2025	2	9.52	50,000,000.00	52,831,500.00	G¢	0.50%	104.414%	52,207,000.00	261,035.00
7/12/2023	USTES	pus24	USD	N	5/3/2024	0	531	750,000.00	740,599.94	USTES	0.00%	99.013%	390,457,765.50	-
19/12/2019	G	to	CRC	N	26/2/2025	2	9.52	50,000,000.00	54,441,500.00	G¢	0.50%	104.414%	52,207,000.00	261,035.00
23/12/2020	G	to	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	500,000,000.00	500,765,000.00	G¢	0.50%	100.618%	503,090,000.00	2,515,450.00
28/5/2021	BPDC	bpv10	CRC	N	28/5/2026	2	8.13	500,000,000.00	500,046,194.35	AA¢	7.50%	100.186%	500,930,000.00	37,569,750.00
17/6/2021	G	to	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	300,000,000.00	318,039,000.00	G¢	0.50%	100.618%	301,854,000.00	1,509,270.00
24/6/2021	G	tр	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	300,000,000.00	319,089,000.00	G¢	0.50%	100.618%	301,854,000.00	1,509,270.00
21/7/2021	G	to	CRC	N	28/1/2026	2	7.82	300,000,000.00	327,489,000.00	G¢	0.50%	102.992%	308,976,000.00	1,544,880.00
30/8/2021	G	to	CRC	N	28/1/2026	2	7.82	00.000,000.008	892,184,000.00	G¢	0.50%	102.992%	823,936,000.00	4,119,680.00
9/9/2021	G	to\$	USD	N	20/5/2024	2	5.98	420,000.00	449,874.60	G\$	9.00%	100.127%	221,116,461.72	19,900,481.55
9/9/2021	G	tr\$	USD	N	20/5/2024	2	5.98	80,000.00	85,690.40	G\$	9.00%	100.127%	42,117,421.28	3,790,567.92
9/9/2021	G	ф\$	USD	N	20/11/2024	2	5.75	500,000.00	537,065.00	G\$	9.00%	99.603%	261,856,287.00	23,567,065.83
18/1/2023	G	þ	CRC	N	22/6/2033	2	935	500,000,000.00	485,565,000.00	G¢	0.50%	117.194%	585,970,000.00	2,929,850.00
8/2/2023	G	ф	CRC	N	22/6/2033	2	935	1,000,000,000.00	975,330,000.00	G¢	0.50%	117.194%	1,171,940,000.00	5,859,700.00
15/2/2023	G	b	CRC	N	22/8/2035	2	935	300,000,000.00	290,649,000.00	G¢	0.50%	118.982%	356,946,000.00	1,784,730.00
17/2/2023	G	ф\$	USD	N	24/5/2034	2	7.65	100,000.00	106,013.00	G\$	9.00%	109.617%	57,636,618.60	5,187,295.67
17/2/2023	G	¢\$	USD	N	24/5/2034	2	7.65	225,000.00	238,529.25	G\$	9.00%	109.617%	129,682,391.85	11,671,415.27
17/2/2023	G	tp\$	USD	N	24/5/2034	2	7.65	175,000.00	185,522.75	G\$	9.00%	109.617%	100,864,082.55	9,077,767.43
2/3/2023	G	to	CRC	N	30/9/2026	2	9.66	500,000,000.00	503,815,000.00	G¢	0.50%	107.921%	539,605,000.00	2,698,025.00
2/3/2023	G	tp qt	CRC	N	19/6/2030	2	10.4	498,000,000.00	514,946,940.00	G¢	0.50%	118.549%	590,374,020.00	2,951,870.10
2/3/2023	G	to	CRC	N	19/6/2030	2	10.4	2,000,000.00	2,068,060.00	G¢	0.50%	118.549%	2,370,980.00	11,854.90
8/3/2023	G	to	CRC	N	22/6/2033	2	935	500,000,000.00	491,965,000.00	G¢	0.50%	117.194%	585,970,000.00	2,929,850.00
12/4/2023	BCCR		CRC	N	23/10/2024	2	4.68	500,000,000.00	472,540,289.00	BCCR¢	0.00%	99.200%	496,000,000.00	-
4/5/2023	G	tp	CRC	N	25/2/2026	2	8.33	230,000,000.00	236,446,900.00	G¢	0.50%	103.931%	239,041,300.00	1,195,206.50
4/5/2023	G	tр	CRC	N	25/2/2026	2	8.33	270,000,000.00	277,568,100.00	G¢	0.50%	103.931%	280,613,700.00	1,403,068.50
4/5/2023		to	CRC	N	25/2/2026	2	8.33	70,000,000.00	71,962,100.00	G¢	0.50%	103.931%	72,751,700.00	363,758.50
			USD	N	21/7/2027	2	629	154,000.00	158,255.02	G\$	9.00%	100.820%	81,637,180.24	7,347,346.22
18/5/2023	_	ф\$	USD	N	24/5/2028	2	5.98	150,000.00	152,419.50	G\$	9.00%	99.448%	78,434,637.60	7,059,117.38
19/5/2023	G	ф\$	USD	N	29/5/2024	2	4.59	500,000.00	500,065.00	G\$	9.00%	99.780%	262,321,620.00	23,608,945.80
1 1101 2020	G	to	CRC	N	25/2/2026	2	8.33	400,000,000.00	414,612,000.00	G¢	0.50%	103.931%	415,724,000.00	2,078,620.00
14/6/2023	G		CRC	N	30/9/2026	2	9.66	4,000,000.00	4,312,120.00	G¢	0.50%	107.921%	.,,	21,584.20
21/6/2023	BCCR		CRC	N	23/4/2025	2	935	1,000,000,000.00	1,049,530,000.00	BCCR¢	0.00%	104.305%	1,043,050,000.00	-
26/7/2023	G	ф\$	USD	N	20/11/2024	2	5.75	36,000.00	36,166.68	G\$	9.00%	99.603%	18,853,652.66	1,696,828.74
1/11/2023	BCCR	bem	CRC	N	30/1/2024	4	5.53	1,404,400,000.00	1,406,898,934.75	BCCR¢	0.00%	99.986%	1,404,203,384.00	_
29/11/2023	USTES		USD	N	16/1/2024	0	537	500,000.00	496,591.25	USTES	0.00%	99.719%	262,161,251.00	-
29/11/2023		F	USD	N	22/2/2024	0	5.4	500,000.00	493,981.51	USTES	0.00%	99.182%	260,749,478.00	-
14/6/2023	G	ф	CRC	N	30/9/2026	2	9.66	105,000,000.00	113,193,150.00	G¢	0.50%	107.921%	113,317,050.00	566,585.25

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Además, la valoración del Riesgo Crédito de la cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI se controla a través del cumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas de Recursos Propios del Conglomerado Financiero Banco Popular (políticas de inversión – concentraciones mínimas y máximas de inversión).

Backtesting de la cartera total de inversiones

Dentro del Instructivo de Trabajo "Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo", específicamente en el apartado 8 "Análisis Backtesting", se indica:

"El Backtesting es un procedimiento estadístico cuya finalidad es la validación de calidad y precisión en un modelo de estimación. En otras palabras, es el proceso por el cual se prueba una estrategia, sistema y/o límite, con información de períodos de tiempo pasados, a fin de medir su efectividad y de esta forma aplicarlo como una herramienta estadística para el análisis interno.

Cabe destacar que el mercado evoluciona y los datos históricos no pueden garantizar resultados futuros, pero realizar un adecuado backtesting, con un buen número de variables y para un período largo de tiempo, permite contar con estadísticas muy reales de lo que se puede conseguir y/o esperar en el futuro.

La Unidad de Riesgo, emplea como herramienta para la gestión de los riesgos asociados a la Cartera de Recursos Propios, Fondos Financieros y Fondos No Financieros dicho método, a través del análisis histórico de indicadores y/o variables específicas.

La realización de análisis backtesting, se efectúa al menos una vez al año, según lo establecido a nivel del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Riesgo, concretamente cuando corresponda el establecimiento, revisión y validación de umbrales de riesgo; cuando aplique el análisis del comportamiento de indicadores y/o variables específicas, asociadas a metodologías de riesgo; y/o cuando se ejecuten análisis varios de riesgo, buscando en todo momento minimizar la materialización de riesgos.

Todo análisis backtesting que se realice es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgo y en algunos casos específicos de Junta Directiva (sea cuando aplique el establecimiento, revisión y/o mantenimiento de umbrales de riesgo, junto con cambios en metodologías de riesgo), estableciendo el mismo como punto informativo o resolutivo de la agenda respectiva según sea el caso."

Durante el cuarto trimestre del año, dicha herramienta se ha empleado para el seguimiento periódico de los umbrales de riesgo del Perfil de Riesgo y del VaR de la Cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI, bajo la coyuntura actual de mercado local e internacional que nos afecta y la tendencia en la evolución de las variables macroeconómicas (tasas de interés al alza y tipo de cambio a la baja) principalmente y el desempeño del negocio (rentabilidad, riesgo, crecimiento del volumen administrado, entro otros); a fin de plantear las propuestas de ajuste en los umbrales cuando corresponda. Un detalle importante es la mejora que ha tenido la calificación de Riesgo País otorgada a finales del 2023 y que se vislumbra como un aliciente para el 2024 en relación al giro del negocio de la sociedad y las estrategias que se consideren

Stress Testing

En cuanto al tema de escenarios de estrés, a nivel del Instructivo de Trabajo "Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo", específicamente en el apartado 7 "Ejecución de pruebas bajo condiciones extremas para la medición de riesgo (pruebas de estrés)", se indica:

"La Unidad de Riesgo realiza al menos una vez al año pruebas bajo condiciones extremas, mínimo una por categoría específica, elaborando un informe por prueba realizada, detalla en el documento la generalidad de las mismas, los resultados y las recomendaciones necesarias; buscando en todo momento se tomen planes de acción

correctivos o se ajusten las políticas internas a fin de minimizar la exposición a determinados riesgos.

Los informes serán presentados al Comité Corporativo de Riesgo de POPULAR SAFI como punto informativo.

Específicamente, las pruebas de estrés se delimitan bajo dos categorías:

a. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Financieros.

Se ejecutan pruebas de estrés ya sea asociadas al Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contraparte o Riesgo de Mercado, según el siguiente detalle:

Riesgo de Liquidez: el tema se supedita a lo estipulado en el documento Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez de POPULAR SAFI (PCOL).

Riesgo de Contraparte: se consideran variaciones en el Ranking de Puestos de Bolsa según la metodología interna o cambios en las concentraciones de determinados Puestos de Bolsa.

Riesgo de Mercado: se busca determinar la incidencia sobre el VaR (fondos que aplique y Cartera de Recursos Propios), ya sea ante fluctuaciones en el precio de los títulos ó incorporaciones-salidas de títulos de la cartera.

b. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Inmobiliarios.

Se busca determinar el efecto sobre un fondo de inversión inmobiliario, producto de variaciones en el tipo de cambio; incumplimiento de contratos; altas concentraciones ya sea por inmueble, inquilino o sector inmobiliario; situación económica adversa ya sea de la economía general o de sectores específicos, entre otros factores.

Nota: Es importante considerar que las variables a incorporar en las pruebas de estrés dependerán de la coyuntura del momento, detallándose las mismas en los respectivos informes, en coordinación con la DIRCR."

En este cuarto trimestre dada la gestión de la cartera y en procura de mitigar los efectos del tipo de cambio se mantiene el apalancamiento de recompras indicadas por la gestoría de Carteras Financieras al área de riesgos en la Cartera de Recursos Propios, con un nivel de endeudamiento en apetito, gestiones que el responsable de monitorear el cumplimiento de los umbrales de riesgo realiza y que es parte del Plan Anual de Trabajo de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo, los posibles efecto de movimientos a nivel de la cartera y su incidencia a nivel del VaR y Suficiencia Patrimonial, importante indicar se ha mantenido la gestión dentro de un nivel de apetito de riesgo (saldo lo indicado al inicia sobre el nivel Tolerancia alcanzado en octubre) y las gestiones hechas así lo evidenciaron al cierre del periodo en análisis.

Se continua con la Dirección Corporativa de Riesgo, las gestiones que nos permite el análisis de los indicadores macroeconómicos locales e internacionales con impacto en los fondos Financieros e inmobiliarios, valorando temas como la posible recesión en USA o Europa, política monetaria, inflación, tasas de interés, tipo de cambio, entre otros, permitiendo con dicha información una mejor gestión, desde una óptica Conglomeral que aporta valor al riesgo intragrupo que se pudiera presentar, así como temas de iliquidez en los fondos financieros, riesgo contagio.

Detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los recursos propios de diciembre 2022 a diciembre 2023

En cuanto al detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los Recursos Propios de POPULAR SAFI, se procedió a revisar el tema, considerando la cuenta 3-3-1-02-1-11, bajo el nombre "Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado", detallada a nivel de Balance General, generando los siguientes datos, para el período diciembre 2022 a diciembre 2023.

Cuenta	3-3-1-02-1-11
Descripción	Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado

Fecha	Saldo
dic-22	(318,298,345.23)
ene-23	(300,507,152.40)
feb-23	(267,421,949.52)
mar-23	(84,205,052.60)
abr-23	(179,914,120.67)
may-23	(339,196,519.42)
jun-23	(328,165,830.61)
jul-23	331,626,224.64
ago-23	440,824,002.05
sep-23	452,275,828.97
oct-23	540,912,534.12
nov-23	504,095,197.25
dic-23	578,286,996.36

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Riesgos gestionados

Los riesgos básicos a los que se da gestión en POPULAR SAFI son:

A. Riesgos de la Cartera de Recursos Propios

- Suficiencia Patrimonial
- Nivel de Endeudamiento
- Riesgo de Mercado: comportamiento del VaR
- Composición de la cartera (política de inversión)
- Perfil de Riesgo

B. Riesgos Fondos Financieros

- Riesgo de Contraparte: Ranking de Puestos de Bolsa
- Riesgo de Liquidez: Coeficiente de Liquidez / Concentración por Inversionista / Riesgo Intragrupo

C. Riesgos Fondos Inmobiliarios

- Morosidad
- Ocupación
- Concentración por Inmueble / Inquilino / Sector
- Gestión de Recolocación de Inmuebles
- Proyección de salida de inquilinos
- Riesgo de Siniestros
- D. Riesgos Operativos (incluye al Riesgo Legal, Riego de Tecnologías Información, Riesgo Estratégico y Riesgo Reputacional).

Además, se incorpora la Metodología de Riesgo Operativo del Conglomerado para la SAFI basada y aplica a los procesos de POPULAR SAFI paulatinamente, lo que nos llevara a la implementación de la Metodología Conglomeral de Riesgo Operativo.

Se cuenta con las herramientas como: Mapas de Riesgo, Talleres de Riesgo por Procesos y Matrices de Base de Datos de Riesgo Operativo, por área funcional de

POPULAR SAFI (apoyo Equipo SEVRI) y por Procesos. En el caso de la primera de ellas se actualiza con una periodicidad al menos semestral (se detallan todos los eventos de riesgos que se pueden presentar sin que necesariamente se hayan presentado); la segunda es de actualización anual y se desarrollan talleres con los dueños de procesos, se identifican los riesgos asociados a los procesos, mientras que la tercera herramienta se completa de forma mensual, detallándose los eventos materializados e incorporándose a nivel de Informe Mensual de Riesgo.

En cuanto al Riesgo Legal se cuenta con el apoyo del Departamento Legal del CFBPDC en cuanto al seguimiento de litigios referentes a la Sociedad, y del Departamento Legal Interno de POPULAR SAFI en el seguimiento y tramite referidos a litigios de los fondos inmobiliarios, aunado al Mapa de Riesgos del área Legal. Asimismo, y en cumplimento del acuerdo SUGEF 16-16, se cuenta con el Área de Cumplimiento Normativo y Regulatorio, de carácter Conglomeral, contando con metodología específica y a la cual se le remite mensualmente eventos de riesgo operativo que se hayan materializado en el mes para las gestiones que le competente a dicha área.

Importante indicar la gestión que desde el conglomerado se viene desarrollando en la identificación y elaboración de Políticas y matrices para la identificación y valoración de los riesgos ASG, los cuales sin duda que serán fundamental incorporarlos dentro de las gestiones y estrategias que vendrá a futuro, dado que son un factor determinante para la decisión de inversión. Se desarrolla el proceso para implementar la Política de Riesgo Reputacional del Banco en las sociedades según la naturaleza del giro de negocio.

Cabe destacar, que la normativa interna – Conglomeral que regula la gestión de los riesgos antes indicados se supedita a:

- Políticas de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Manual de políticas de administración de la cartera de recursos propios del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Instructivo de Trabajo Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- Procedimiento Ejecución del plazo máximo para reembolso de participaciones según normativa aplicable a fondos financieros, ante contingencias de liquidez.
- Procedimiento Revisión de Mapas de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Perfil de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Perfil de Riesgo de TI de POPULAR SAFI.

- Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez (PCOL)
- Metodología de Riesgo Operativo Conglomeral.
- Perfil de Riesgo ASG

Otros aspectos

Actualmente los fondos de inversión Mercado Dinero están atravesando momentos difíciles, la reactivación del crédito y condiciones de tasas, inversionistas que son representativos para Popular Fondos de Inversión valoran decisiones de inversión de mediano y largo plazo para aprovechas mejorar condiciones de tasas, escenarios como los citados afecta a los instrumentos de liquidez, inversionistas institucionales retirar fondos para temas de dinamismo del crédito o como se indicó antes, inversiones de largo plazo para mejores tasas, con los escenarios adversos indicados la administración genera estrategias en procura de los intereses de nuestros inversionistas

Nuevos fondos, son la respuesta a las condiciones anteriormente citada, de crecimiento para aprovechar esas coyunturas de mercado, internacional para mirar otros ámbitos que renten mejor darle al sector que busca en los fondos de inversión más y mejores opciones, hacer crecer el volumen administrado es parte de los objetivos planteados

Popular Valores

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de diciembre del 2023, el 76.52% de la cartera total estaba invertida en títulos de Hacienda y Banco Central, y un 1.93% en el resto del sector público nacional el cual se encuentra invertido un 1.07% en títulos valores del Instituto Nacional de Electricidad con calificación AA+(cri) local, y un 0.86% en títulos valores del Banco de Costa Rica con calificación de SCR 1 corto plazo.

Adicionalmente se encuentra invertido un 6.58% de la cartera total en títulos del Banco Popular y de Desarrollo Comunal con una calificación mínima de F1+ (cri) corto plazo y SCR AA+ largo plazo, un 2.22% en Popular Sociedad Administradora de Inversiones con una calificación mínima de SCR A-3 (Fondo FINPO), SCR AA-3 (Fondo Zeta) y SCR AA-2 (fondos confianza colones y dólares), un 0.15% en el BCR Fondos de Inversión con una calificación mínima de SCR A+3, un 2.26% en títulos del Bac San José con una calificación mínima de AAA(cri), un 0.61% en títulos del MUCAP con una calificación mínima de SCR 2 corto plazo, un 1.57% en títulos

del Gobierno de Republica Dominicana con una calificación mínima de BB-, un 1.59% en títulos del Gobierno de Brasil con una calificación mínima de BB-, un 3.05% en títulos del Gobierno de Panamá con una calificación mínima de BBB-, un 1.77% en Letras del Tesoro del Gobierno de Estados Unidos con una calificación mínima de AA+.

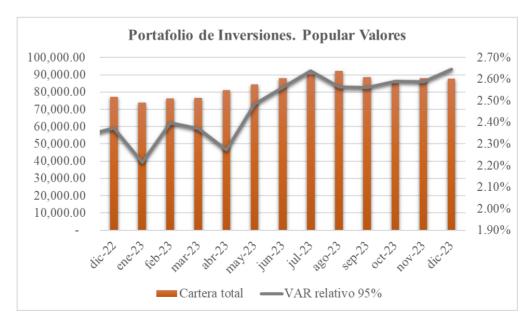
Finalmente, un 1.73% de la cartera se encuentra invertido en instrumentos de liquidez (recompras) los cuales carecen de calificación.

Riesgo Mercado de la cartera total de inversiones

A partir de abril de 2010, para determinar el riesgo de mercado al que está expuesto el portafolio de inversiones propias del Puesto, se ha utilizado la metodología informada por el Superintendente General de Valores, por medio del comunicado de alcance general SGV-A-166. En la misma se indica que debe calcularse un Valor en Riesgo histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles. El tamaño de la serie histórica de precios para el primer año se estableció en 273 y a partir de abril de 2011 la serie histórica es de 521 observaciones.

Para el cálculo del VeR no se incluye el MEDI, el Mercado Integrado de Liquidez ni las recompras activas. Además, dependiendo de la conformación del portafolio, se puede ver incrementada la volatilidad de algunos instrumentos, sobre todo los que carecen de una historia del número de observaciones contempladas, ya que debe completarse la serie a través de interpolación o extrapolación, utilizando las curvas nacionales o extranjeras según sea el caso.

Al cierre del mes de diciembre de 2023 la cartera de instrumentos de recursos propios presenta un VeR de 2.65 p.p.



Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Cabe destacar que Popular Valores, realiza el cálculo del Valor en Riesgo aplicando la metodología definida por el Superintendente General de Valores mediante acuerdo de alcance general, y realiza análisis histórico del comportamiento del indicador y el portafolio, para estar valorando y revisando los umbrales de apetito, tolerancia y capacidad.

Adicionalmente, es importante destacar que Popular Valores mantiene un portafolio activo, el cual puede mostrar en diversos meses, aumentos o disminuciones en las ganancias o pérdidas de capital no realizadas por valoración, asociados con compras y ventas de instrumentos, y no únicamente por respuesta a comportamiento en los precios.

POPULAR VALORES S.A. BACK TESTING CARTERA DE INVERSIONES

Diciembre 2023 – Diciembre 2022

(cifras en millones de colones y porcentaje)

	dic-23	nov-23	oct-23	sep-23	ago-23	jul-23	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22
ESTIMACION													
Cartera total	87,907.00	88,166.26	85,125.25	88,812.08	92,187.82	90,264.38	88,060.40	84,303.11	81,080.29	76,562.66	76,417.31	73,900.95	77,250.50
VAR absoluto 95%	2,326.07	2,281.04	2,205.25	2,273.91	2,363.93	2,381.34	2,254.59	2,094.63	1,842.82	1,815.07	1,832.32	1,636.93	1,832.56
VAR relativo 95%	2.65%	2.59%	2.59%	2.56%	2.56%	2.64%	2.56%	2.48%	2.27%	2.37%	2.40%	2.22%	2.37%
RESULTADO													
Ganancias	1,538.24	425.06			1,087.08	497.40	693.19	264.79	1,549.23	1,159.80		395.50	
Pérdidas			- 689.41	- 857.82							- 312.93		- 131.85
VAR real %	0.00%	0.00%	-0.81%	-0.97%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-0.41%	0.00%	-0.17%

VERDADERO VERDAD

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa

como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

El calce de plazos de los activos y pasivos del Conglomerado se detallan como sigue (en miles de colones):

Días

Diciembre 2023

						Dia	15			
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos										
Disponibilidades	¢	173 663 253	3 603 185	0	0	0	0	0	0 ¢	177 266 438
Cuenta encaje, BCCR		13 074 512	0	0	0	0	0	0	0	13 074 512
Inversiones		0	297 706 850	11 473 706	24 704 442	71 725 193	28 609 340	476 834 108	0	911 053 623
Cartera de crédito		0	46 083 069	13 875 841	13 948 817	42 056 956	83 946 598	2 587 609 935	157 717 339	2 945 238 554
	¢	186 737 765	347 393 104	25 349 546	38 653 259	113 782 149	112 555 938	3 064 444 044	157 717 339 ¢	4 046 633 126
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	640 439 033	214 242 401	124 774 743	93 524 999	290 862 893	361 306 917	684 461 998	0 ¢	2 409 612 983
		0	0	0	0	0	0	119 158 366	0 ¢	119 158 366
Cargos por pagar		22 169	19 140 663	1 052 989	1 048 947	4 045 822	4 920 412	16 366 989	0	46 597 991
Obligaciones con entidades financieras		71 735 323	66 751 503	20 626 655	24 629 739	115 510 761	139 049 514	77 270 911	0	515 574 406
	¢	712 196 525	300 134 567	146 454 388	119 203 684	410 419 476	505 276 843	897 258 264	<u> </u>	3 090 943 746
Brecha de activos y pasivos	¢	-525 458 760	47 258 537	-121 104 841	-80 550 426	-296 637 327	-392 720 905	2 167 185 780	157 717 339 ¢	955 689 380

Diciembre 2022

Disponibilidades Cuenta encaje, BCCR Inversiones Cartera de crédito

Obligaciones con el público Cargos por pagar

Brecha de activos y pasivos

Obligaciones con entidades financieras

Pasivos

	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
¢	299 017 391	2 600 628	0	0	0	0	0	0 ¢	301 618 019
	10 392 879	0	0	0	0	0	0	0	10 392 879
	0	143 830 363	14 298 303	15 344 588	7 875 073	22 497 066	544 490 661	0	748 336 036
	0	48 112 048	13 501 655	13 546 534	40 803 654	81 116 037	2 487 516 193	159 914 811	2 844 510 933
¢	309 410 270	194 543 039	27 799 957	28 891 122	48 678 727	103 613 103	3 032 006 854	159 914 811 ¢	3 904 857 867
¢	595 880 616	156 981 745	111 180 243	119 298 262	269 645 948	383 405 620	530 742 783	0 ¢	2 167 135 216
	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0 ¢	127 291 000
	18 840	13 194 602	1 318 427	1 719 217	3 837 065	5 215 329	9 699 549	0	35 003 030
	85 886 830	79 401 031	50 747 103	52 716 220	160 727 449	157 636 047	71 865 397	0	658 980 076
¢	681 786 285	249 577 378	163 245 773	173 733 699	434 210 462	546 256 996	739 598 729	0 €	2 988 409 322
ø	-372 376 015	-55 034 339	-135 445 815	-144 842 576	-385 531 735	-442 643 893	2 292 408 125	159 914 811 ø	916 448 545

Días

4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentas con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa CONASSIF 5-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento semanal de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos delo nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que están en curso, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito (SARAS), la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos,

así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, mismos que se les brinda seguimiento.

5. Perfil de Riesgo del Conglomerado

Aunado a lo anterior, a nivel de Conglomerado para el control de los distintos riesgos que se enfrentan, se cuenta con una serie de indicadores y señales de alertas que contribuyen al monitoreo de los factores de riesgos tanto a nivel del Banco como de las distintas sociedades. La elaboración del Perfil de Riesgo incluye tres niveles de riesgo:

Apetito del Riesgo

 Nivel de riesgo que se quiere asumir para la consecución de sus objetivos.

Tolerancia de Riesgo

 Nivel máximo de desviación aceptable respecto al Apetito. Servirá como alerta para evitar que se llegue su capacidad máxima.

Capacidad de Riesgo

 Nivel máximo de riesgo que se puede soportar en la persecución de sus objetivos.

Para la gestión de los riesgos se utilizan las normas establecidas y además se desarrollan políticas internas necesarias para el control y seguimiento, acompañado de la aplicación de modelos estadísticos-matemáticos y de metodologías que permiten cuantificar los riesgos para un mejor control.

Como acciones de mejoras, todos los años se actualiza la metodología del Perfil de Riesgo del Conglomerado con la finalidad de gestionar adecuadamente los riesgos, la última actualización aplica para el año 2023.

Indicadores de riesgo de crédito

A través de diversas metodologías o parámetros, se busca medir la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito, en el caso del mercado bursátil por parte de un emisor de un valor. En un sentido estricto, el riesgo de crédito se asocia con el riesgo de insolvencia.

Para el perfil de riesgo se gestionan los indicadores de pérdida esperada, mora mayor a 90 días y cobertura de estimaciones.

- Indicadores de riesgo de mercado

Para la gestión de riesgo de precio se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VAR).

Respecto al tipo de cambio, se utiliza el acuerdo SUGEF 2-10, lo establecido en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica y el VaR de tipo de cambio para hacer escenarios, con el fin de minimizar el riesgo ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

Para medir el impacto que puede generar el riesgo de tasas de interés se hace de dos maneras, una es viendo el impacto que se puede tener sobre el margen financiero que es básicamente en el corto plazo y lo otro que se debe valorar es el impacto que se puede tener sobre el valor económico que sería la medida de largo plazo; además, se utilizan las duraciones del portafolio total y de la cartera transaccional.

- Indicadores de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona en apego a la normativa SUGEF 2-10 y 17-13 desde dos puntos de vista, la liquidez operativa y la liquidez estructural. Además, se tienen otros parámetros complementarios a los normativos que aseguran un adecuado nivel de liquidez como es el indicador de coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

- Indicadores de riesgo operativo

El conglomerado cuenta con una metodología permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar ejercicios en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su riesgo residual estimado, vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica gaps para su gestión. Para dar el soporte necesario a esta metodología, se dispone de una aplicación informática OpRisk y el @Risk.

Además, se consideran indicadores cualitativos los cuales se agrupan según su clasificación por tipo de riesgo, los cuales son: riesgo estratégico, riesgo reputacional, el riesgo legal, el riesgo de TI, el riesgo de seguridad de la información y ciberseguridad y por último el riesgo LC/FT/FPADM CFBPDC.

Los indicadores del perfil de riesgo del conglomerado para este mes se encuentran en un Riesgo Medio-Bajo. La última actualización del perfil de Riesgo fue aprobada con el acuerdo JDN-5981-Acd-260-2023-Art-12 en febrero del 2023. En el año se han incluido algunos indicadores por lo que, para los meses anteriores no aparece ningún dato.

El tablero de indicadores para seguimiento y monitoreo del mes actual es el siguiente:

- 116 -

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

HISTÓRICO DE INDICADORES CUANTITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2023														
			R	IESGO D	E CRÉDI	TO								
ÁREA RESPONSABLE	LINEA DE NEGOCIO	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
	CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	2,53%	2,51%	2,61%	2,70%	2,69%	2,67%	2,69%	2,75%	2,71%	2,67%	2,73%	2,85%
	CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,76%	2,69%	2,69%	2,80%	2,68%	2,57%	2,56%	2,57%	2,65%	2,54%	2,51%	2,44%
	CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,56	1,58	1,58	1,55	1,54	1,42	1,54	1,53	1,99	2,02	2,05	2,07
	VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,86%	0,86%	0,83%	0,88%	0,87%	0,86%	0,83%	0,84%	0,85%	0,87%	0,91%	0,84%
	VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,41%	2,39%	2,35%	2,42%	2,40%	2,44%	2,38%	2,34%	2,40%	2,30%	2,28%	2,21%
	VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,63	1,63	1,65	1,62	1,69	1,75	1,74	1,74	1,74	1,76	1,74	1,69
	VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,39%	0,28%	0,36%	0,43%	0,42%	0,48%	0,39%	0,31%	0,35%	0,40%	0,45%	0,37%
	VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,43%	0,41%	0,50%	0,51%	0,40%	0,52%	0,48%	0,44%	0,45%	0,44%	0,50%	0,49%
	VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	3,62	3,70	3,22	3,03	3,61	2,92	3,08	3,22	3,13	3,17	2,79	2,85
	TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	2,46%	2,45%	2,85%	2,75%	2,54%	2,59%	2,63%	2,59%	2,63%	2,49%	2,47%	2,51%
Dirección Banca	TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,48%	0,57%	0,37%	0,64%	0,59%	0,58%	0,61%	0,74%	0,83%	0,82%	0,63%	0,84%
	TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,73	1,73	1,77	1,68	1,59	1,58	1,61	1,58	1,56	1,58	1,56	1,58
Dirección Rence	SBD	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	1,89%	2,03%	1,72%	1,57%	1,62%	1,45%	1,33%	1,43%	1,42%	1,23%	1,09%	0,99%
Dirección Banca Empresarial	SBD	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	3,65%	3,65%	3,39%	3,02%	3,05%	2,86%	2,91%	2,88%	2,55%	2,57%	2,45%	2,49%
Dirección Banca Empresarial	SBD	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	5,58	5,68	6,08	6,34	6,25	6,47	6,40	6,77	7,48	7,40	7,65	7,58
Dirección Banca Empresarial	EMPRESARIAL	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,89%	1,03%	1,02%	1,02%	0,98%	0,96%	1,21%	1,20%	1,38%	1,17%	1,02%	1,20%
Dirección Banca Empresarial	EMPRESARIAL	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	4,33%	4,55%	4,30%	4,13%	3,76%	4,04%	4,48%	3,94%	3,96%	3,89%	3,33%	3,31%
Dirección Banca Empresarial	EMPRESARIAL	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,50	1,96	1,87	1,91	1,93	1,86	1,79	1,89	1,87	1,86	1,97	1,99
Dirección Banca Empresarial	CORPORATIVO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,79%	0,79%	0,00%	0,00%
Empresarial	CORPORATIVO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Empresarial	CORPORATIVO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05
Empresarial		Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Empresarial	SECTOR PÚBLICO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Empresarial	SECTOR PÚBLICO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05
Empresarial	SECTOR FINANCIERO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	1,02%	0,85%	1,02%	1,03%	1,53%	2,12%	2,16%	2,23%	1,12%	1,12%	1,15%	0,60%
Empresarial	SECTOR FINANCIERO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Empresarial	SECTOR FINANCIERO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	51,56	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05
	BSIDIARIAS BSIDIARIAS	RC_POPULAR PENSIONES Riesgo de crédito por exceso de concentración_PVALORES	0,60% 3,25%	0,70% 2,52%	0,63% 2,71%	0,62% 2,58%	0,56% 2,70%	0,52% 0,00%	0,55% 0,00%	0,55% 0,00%	0,59% 0,00%	0,59% 0,00%	0,68% 0,00%	0,68%
		Riesgo de crédito por exceso de concentración. I VALORES	5,82%	5,51%	5,52%	5,25%	5,44%	5,49%	5,37%	5,71%	5,51%	5,31%	4,88%	3,92%
		Requerimiento mínimo de capital por riesgo de crédito PSAFI	6,93%	4,90%	4,76%	5,50%	4,62%	5,01%	4,59%	4,59%	5,03%	4,35%	3,48%	3,52%

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO													
ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Dirección Financiera Corporativa	Posición de Negociación/CB	0,19%	-0,15%	-0,10%	0,03%	0,02%	0,19%	0,01%	0,03%	0,10%	-0,03%	0,01%	-0,16%
Dirección Financiera Corporativa	Posición estructural/CB	9,47%	8,83%	8,98%	8,40%	8,29%	8,15%	8,06%	8,02%	7,77%	7,70%	7,52%	7,43%
Dirección Financiera Corporativa	Posición Expuesta en Moneda Extranjera/CB	9,28%	8,97%	9,08%	8,37%	8,32%	7,96%	8,05%	8,00%	7,67%	7,73%	7,51%	7,58%
SUBSIDIARIAS	Riesgo cambiario_PPENSIONES	6,44%	6,88%	6,72%	6,49%	5,97%	6,11%	5,96%	5,62%	5,74%	5,45%	5,82%	5,38%
SUBSIDIARIAS	Posición neta cambiaria PVALORES	1,64%	0,84%	0,60%	1,10%	0,30%	0,32%	0,16%	0,06%	0,00%	0,33%	0,06%	0,14%
RIESGO DE TASAS DE INTERÉS													
ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Dirección Financiera Corporativa	Impacto en el margen financiero		1,01%	0,95%	0,92%	1,09%	1,26%	1,58%	1,41%	1,22%	1,03%	1,03%	0,57%
SUBSIDIARIAS	Riesgo tasas de interés_PPENSIONES	1,11%	1,74%	1,92%	1,86%	1,70%	1,67%	1,74%	1,72%	1,93%	N/A	N/A	N/A
Dirección Financiera Corporativa	Duración (Portafolio Total)	2,99%	2,89%	2,86%	2,89%	2,71%	2,62%	2,60%	2,52%	2,58%	2,56%	2,43%	2,47%
Dirección Financiera Corporativa	Duración (Cartera transaccional)	3,18%	3,10%	3,00%	3,03%	2,84%	2,74%	2,65%	2,57%	2,60%	2,58%	2,51%	2,55%
SUBSIDIARIAS	Duración_PPENSIONES										1,87%	1,78%	1,73%
SUBSIDIARIAS	Duración_PVALORES										5,69%	5,66%	5,37%
SUBSIDIARIAS	Duración PSAFI										3,16%	2,54%	2,54%
SUBSIDIARIAS	Duración PSEGUROS										2,05%	2,00%	2,04%
U COUD IIIII	J. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.		RIESGO	DE PRECIO							2,00 / 0	-,,,,,	-,
ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Dirección Financiera Corporativa	Valor en riesgo_BPDC (Portafolio Total)	1,83%	1,77%	1,75%	1,76%	1,79%	1,91%	1,94%	2,00%	2,01%	2,02%	1,96%	1,84%
Dirección Financiera Corporativa	Valor en riesgo_BPDC (Cartera transaccional)	2,42%	2,35%	2,31%	2,31%	2,35%	2,44%	2,46%	2,62%	2,55%	2,59%	2,63%	2,50%
SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PPENSIONES	1,70%	2,18%	2,33%	2,33%	2,31%	2,32%	2,36%	2,61%	2,80%	2,80%	2,80%	2,84%
SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PVALORES	2,22%	2,40%	2,37%	2,27%	2,48%	2,56%	2,62%	2,56%	2,51%	2,59%	2,59%	2,65%
SUBSIDIARIAS	RIESGO DE MERCADO_PSAFI	8,75%	12,88%	14,27%	14,76%	15,17%	16,25%	16,10%	16,10%	16,77%	16,12%	16,13%	16,48%
SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PSEGUROS	2,34%	2,33%	2,39%	2,41%	2,30%	2,47%	2,53%	2,53%	2,64%	2,80%	2,78%	2,79%
	1		RIESGO I	DE LIQUIDEZ	L						1		
ÁREA RESPONSABLE	INDICADOR	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Dirección Financiera Corporativa	ICL colones	292,52%	267,53%	323,57%	1,76%	407,14%	215,34%	353,46%	279,25%	294,73%		293,91%	289,65%
Dirección Financiera Corporativa	ICL dólares	331,67%	269,97%	528,47%	2,89%	521,70%	520,72%	511,02%	499,41%	509,94%		420,45%	353,02%
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda nacional	1,08	1,16	1,14	0,02	1,32	1,21	1,22	1,64	1,38	1,15	1,29	1,22
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	62,44	15,79	4,01	0,03	2,56	3,57	38,74	1,77	6,14	22,44	2,58	72,68
Gerencia General Corporativa	Coeficiente Financiación Estable Neta (NSFR)	110%	109%	111%	2%	109%	109%	110%	110%	110%	111%	111%	111%
SUBSIDIARIAS	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	4,00%	5,00%	17,00%	2,27%	14,00%	21,00%	18,00%	18,00%	17,00%	14,00%	14,00%	13,00%
SUBSIDIARIAS SUBSIDIARIAS	Endeudamiento_POPULAR VALORES	0,87	0,90 6,35	0,87	0,15 0,02	0,89	0,98	1,01	1,08	0,92 4,86	0,85 4,48	0,96 4,68	0,88
SUBSIDIARIAS	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	5,95	1,58	6,61 1,55	0,02	7,04 1,58	4,55 1,62	5,02 1,60	5,11	1,63	1,62	1,57	4,11 1,59
SUDSIDIARIAS	_PSEGUROS	1,60		,		1,50	1,02	1,00	1,62	1,03	1,02	1,37	1,39
ÁREA RESPONSABLE	ENTIDAD	ene-23	feb-23	OPERATIVO mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Gerencia General Corporativa	Riesgo Operativo BPDC	13,31%	13,60%	13,35%	14,07%	13,51%	13,51%	13,37%	13,90%	12,92%		13,69%	13,93%
SUBSIDIARIAS	Popular Pensiones	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,30%	0,30%	0,30%	0,29%	0,29%		0,29%	0,29%
SUBSIDIARIAS	Popular Valores	7,86%	7,85%	7,85%	7,51%	7,56%	7,61%	7,38%	7,33%	7,34%	,	7,35%	7,35%
SUBSIDIARIAS	Popular SAFI	24,95%	25,83%	26,47%	24,25%	23,58%	23,11%	21,89%	21,89%	24,28%	23,55%	23,49%	24,67%
	1										1,66		
SUBSIDIARIAS	Popular Seguros	1,33	1,33	1,33	1,33	1,33	1,33	1,66	1,66	1,66	1,00	1,66	1,66

- 118 -

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

,	HISTÓRICO DE INDICADORES CUA												
ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
	Perfil de Tipo de Riesgo Estratégico	2,00	1,83	1,33	1,33	1,33	1,67	1,67	2,00	1,83	1,83	1,83	1,80
Gerencia General Corporativa	Grado de Madurez del Gobierno Corporativo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio
División Planificación Estratégica	Cumplimiento de Objetivos estratégicos	95,97%	95,97%	96,68%	96,68%	96,68%	98,06%	98,06%	98,06%	98,06%	98,06%	98,06%	98,06%
Gerencia General Corporativa, División Planificación Estratégica	Perfil de Riesgos estratégicos mapeados	2,86	2,86	-	-	-	2,86	2,86	2,86	3,00	3,00	3,00	3,00
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos asociados a la estrategia vencidos y	N/A	15,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
*	desfasados		10,0070	0,0070	0,0070	0,0070	0,0070	0,0070	0,0070	0,0070	0,0070	0,0070	0,0070
División Oficina Corporativa de Administración de Proyectos, Proyecto Transformación Digital, Dirección de TI	Perfil de Riesgo de Proyectos	1,83	1,88	1,82	1,82	1,84	1,78	1,89	1,89	1,95	1,80	1,85	1,80
Dependencias	Riesgo reputacional	1,60	1,60	1,60	1,70	1,70	1,70	1,50	1,70	1,70	1,60	1,60	N/A
•	Perfil de Tipo de Riesgo Reputacional CFBPDC	1,00	1,00	1,00	1,70	1,70	1,70	1,00	1,70	1,70	1,00	1,00	1,16
División Canales Electrónicos	Nivel de satisfacción de los Clientes en los Canales Electrónicos BP												53,00%
División Canales Alternos	Nivel de satisfacción de los Clientes en los Canales Presenciales BP												92,00%
División Gestión Experiencia al Cliente	Nivel de satisfacción de los Clientes respecto a la atención de quejas y reclamos BP												56,00%
Dirección de TI	Caída de Sistemas Tecnológicos Crítico BP												7,69%
Unidad Comunicación Corporativa	Índice de Noticias Negativas en medios de comunicación BP												22,00%
Unidad Comunicación Corporativa	Comentarios en Redes Sociales BP												13,00
Subgerencia general de negocios	Nivel de satisfacción de Clientes que realizaron cancelaciones anticipadas BP												71,00%
División Seguridad Bancaria	Eventos de Fraudes Electrónico BP												\$65 984
División Centro Nacional de Tarjetas	Eventos de fraude con tarjetas BP												\$50 735
División Seguridad Bancaria	Eventos de fraude interno BP				1			1	-		ļ	1	\$65 984
Unidad Responsabilidad Social Corporativa	Gestión de los riesgos ASG BP				-					-	-	-	1,18
Gerencia General Popular Pensiones	Perfil de Riesgo Reputacional Popular Pensiones Perfil de Riesgo Reputacional Popular Seguros											-	1,00
Gerencia General Popular Seguros Gerencia General Popular Valores	Perfil de Riesgo Reputacional Popular Seguros Perfil de Riesgo Reputacional Popular Valores												1,00
Gerencia General Popular SAFI	Perfil de Riesgo Reputacional Popular Valores Perfil de Riesgo Reputacional Popular SAFI												1,00
Gerenera General Fopular SAFF	Perfil de Tipo de Riesgo Legal	1,20	1,25	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Dependencias, Gerencia General Corporativa		1,00%	1,00%	1,00%	1,60%	1,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
División Experiencia al Cliente, Subgerencia			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	,					· ·		<u> </u>	· ·	
General de Negocios	Denuncias de clientes	0,01%	0,03%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%
	Perfil de Tipo de Riesgo de TI	1,50	1,50	1,67	1,50	1,50	1,67	1,67	1,67	1,50	1,50	1,50	1,33
Dirección de TI	Caida de sistemas mayores o igual a dos horas	12,50%	12,50%	37,50%	37,50%	37,50%	14,20%	14,20%	14,20%	7,69%	7,69%	7,69%	10,00%
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos de TI vencidos y desfasados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00% 1,93	0,00%	0,00% 1,93	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección de TI, dependencias Área Atención al Cliente Interno	Perfil de Riesgo por Procesos de TI Porcentaje de problemas cerrados en el periodo evaluado	100,00%	100,00%		100,00%	100,00%	67,00%	67,00%	67,00%	100,00%	100,00%		
Área Administración del Sourcing	Porcentaje de las infracciones derivadas por los proveedores de TI	8,00%	8,00%	6,12%	6,12%	6,12%	8,20%	8,20%	8,20%	10,77%	10,77%	10,77%	8,99%
Área Administración de Relaciones	Cumplimiento de requerimientos de desarollos de software del negocio	77,50%	77,10%	79,70%	85,00%	87,50%	87,30%	89,20%	92,30%	91,40%	92,00%	89,80%	92,40%
	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad	1,00	1,67	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
División Seguridad de Información, Dependencias	Perfil de criticidad de debilidades de seguridad de información y ciberseguridad	1,46	1,44	1,44	1,44	1,43	1,41	1,42	1,41	1,39	1,39	1,39	1,37
División Seguridad de Información, Área													
Seguridad Operativa Informática, Dependencias	Estado de los controles operativos de seguridad de información y ciberseguridad	96,84%	96,71%	96,71%	96,71%	98,64%	98,64%	98,64%	98,51%	98,51%	98,51%	99,47%	97,95%
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos de seguridad de información y	6,25%	0,00%	0,00%	3,00%	3,00%	5,88%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Responsable de Seguridad de Información	ciberseguridad vencidos y desfasados Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad												
Popular Pensiones	Popular Pensiones												1,00
Responsable de Seguridad de Información	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad												1,00
Popular Seguros Responsable de Seguridad de Información	Popular Seguros Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad												-
Popular SAFI	Popular SAFI												1,00
Responsable de Seguridad de Información	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad												1,00
Popular Valores	Popular Valores												
	Perfil de Tipo de Riesgo LC/FT/FPADM CFBPDC						1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
División Oficialía de Cumplimiento	Calificación promedio del nivel de riesgo de LC/FT/FPDM de los clientes BP	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,42%	40,42%	40,42%	40,43%	40,43%	40,43%	40,39%
División Oficialía de Cumplimiento	Alertas transaccionales que incumplieron su plazo de atención, BP	1,67	1,67	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
*	Clientes físicos cuyos ingresos provienen de actividades económicas	.,0.	.,0.	.,00	.,00	.,00							
División Oficialía de Cumplimiento	altamente vulnerables, BP						2,86%	2,86%	2,86%	2,84%	2,84%	2,84%	2,81%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes jurídicos cuyos ingresos provienen de actividades económicas altamente vulnerables, BP						24,56%	24,56%	24,56%	24,83%	24,83%	24,83%	25,29%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes jurídicos con estructura compleja de propiedad, BP						0,55%	0,55%	0,55%	0,70%	0,70%	0,70%	0,63%
División Oficialía de Cumplimiento	Ingresos de recursos en efectivo, BP						6,39%	6,39%	6,39%	6,01%	6,01%	6,01%	5,85%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes relacionados con países vulnerables al Financiamiento al Terrorismo, BP						0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes Organizaciones sin fines de lucro relacionados con países						0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	vulnerables al Financiamiento al Terrorismo, BP Clientes relacionados con países que se encuentran fuera del Tratado de No												
División Oficialía de Cumplimiento	Proliferación Nuclear, BP						0,18%	0,18%	0,18%	0,19%	0,19%	0,19%	0,19%
	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Pensiones						1,20	1,20	1,20	1,00	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular Seguros	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Seguros						1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular SAFI	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular SAFI	1	1	1	1	1	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular Valores	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Valores						1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 "Sistema de Banca para el Desarrollo"

Al 31 de diciembre 2023 el Banco Popular cuenta con un saldo en el patrimonio de ¢27 351 324 549 (¢24 740 170 229 en diciembre 2022).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 16 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que "Las entidades financieras que tengan acceso a los recursos de este Fondo y respalden sus operaciones financieras con avales o garantías, deberán contar con programas de crédito diferenciados. Estos programas deberán ser aprobados por el Consejo Rector del SBD."

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal Fondo de Financiamiento para el Desarrollo BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 (En colones sin céntimos)

(En colones sin centimos)			
		31/12/2023	31/12/2022
ACTIVOS			
Inversiones en instrumentos financieros	¢	1 159 323 675	115 284 644
Inversiones valor razonable cambio en resultados		1 159 323 675	115 284 644
Cartera de Créditos		41 249 211 622	37 313 229 749
Créditos Vigentes		35 203 029 863	32 430 090 171
Créditos vencidos		5 452 262 762	4 339 777 589
Créditos en cobro judicial		647 782 480	658 727 992
Ingresos diferidos cartera crédito		-152 963 657	-118 779 068
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito		310 471 273	334 953 655
(Estimación por deterioro cartera de crédito)		-210 955 465	-330 932 007
(Estimación por deterioro cartera contingente)		-415 634	-608 581
Bienes mantenidos para la venta		397 823 777	321 817 335
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		708 927 746	537 422 421
Estimación de bienes mantenidos para la venta		-311 103 969	-215 605 086
Otros Activos		12 708 550	10 475 893
Operaciones pendientes de imputación	_	12 708 550	10 475 893
TOTAL DE ACTIVOS	¢	42 819 067 624	37 760 807 622

PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS Obligaciones con el público	¢	20 691 843	14 129 278
Obligaciones diversas con el público	7	20 691 843	14 129 278
Cuentas por pagar y provisiones		7 359 076	7 143 273
Cuentas y comisiones por pagar diversas		7 359 076	7 143 273
Otros pasivos		81 623 879	95 554 822
Operaciones pendientes de imputación		6 256 438	95 554 822
Cuentas reciprocas internas	_	75 367 441	0
TOTAL DE PASIVOS	¢	109 674 798	116 827 373
<u>PATRIMONIO</u>	=		
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢	27 351 324 549	24 740 170 229
Aporte de utilidad neta del Banco		27 351 324 549	24 740 170 229
Resultado del período		2 454 258 257	1 537 766 824
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores		12 903 810 020	11 366 043 196
TOTAL DEL PATRIMONIO		42 709 392 826	37 643 980 249
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	42 819 067 624	37 760 807 622
Cuentas contingentes deudoras		166 253 649	243 432 486
Cuentas contingentes acreedoras		-166 253 649	-243 432 486
Cuentas de orden deudoras		992 480 717	891 938 082
Cuentas de orden acreedoras		-992 480 717	-891 938 082

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022

(En colones sin céntimos)

				octubre	e del 01 de al 31 de mbre
		31/12/2023	31/12/2022	2023	2022
Ingresos Financieros					
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	82 535 524	34 255 039	12 234 569	6 892 117
Por cartera de créditos		2 294 053 959	1 459 079 748	560 582 842	514 479 928
Productos por Cartera Vencida		102 357 459	109 057 391	9 544 338	30 427 437
Por otros ingresos financieros		33 144 856	25 649 006	8 309 149	7 275 328
Total de Ingresos Financieros		2 512 091 799	1 628 041 184	590 670 898	559 074 810
Gastos Financieros					
Interes s/Util. Venta Bienes Adjudicados	¢	638 598	413 868	145 000	163 041
Total de Gastos Financieros		638 598	413 868	145 000	163 041
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	¢	2 511 453 201	1 627 627 316	590 525 899	558 911 768

Gasto por estimación de deterioro de activos		84 698 521	216 972 457	13 145 171	137 931 692
Gasto por estimación de deterioro de activos		84 698 521	216 972 457	13 145 171	137 931 692
Ingresos por recuperación de activos y dism. de estim.		146 568 735	117 679 081	19 121 404	66 606 391
Recuperación de activos Liquidos		9 239 802	14 707 705	4 752 543	5 972 496
Disminución estimación cartera de crédito		137 328 933	88 881 361	14 368 861	46 543 880
Disminución de provisiones		0	14 090 015	0	14 090 015
RESULTADO FINANCIERO NETO	¢	2 573 323 415	1 528 333 940	596 502 132	487 586 467
Gastos operativos diversos	¢	314 128 430	167 575 630	75 169 855	54 781 722
Comisiones por servicios		25 155 165	18 763 456	8 088 667	5 218 209
Gastos de Administración de bienes adjudicados		119 541 406	43 052 068	20 780 455	18 555 658
Estimación de bienes mantenidos para la venta		167 136 504	105 740 227	44 005 794	31 007 743
Otros gastos operativos		2 295 355	19 879	2 294 938	112
Ingresos operativos diversos		195 063 272	177 008 514	49 786 161	89 683 217
Comisiones por servicios		80 539 509	62 729 575	18 876 825	16 771 737
Disminución por estimación Bienes mantenidos para la venta		71 637 751	36 162 844	18 260 458	14 295 120
Recuperación de gastos por venta de Bienes mantenidos para la venta		9 921 700	6 894 561	3 811 432	0
Recuperación Saldos al Descubierto Bienes mantenidos para la venta		16 921	0	16 921	0
Otros ingresos operativos		32 947 391	71 221 534	8 820 525	58 616 359
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢	2 454 258 257	1 537 766 824	571 118 439	522 487 962
UTILIDAD DEL PERIODO	¢	2 454 258 257	1 537 766 824	571 118 439	522 487 962

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		31/12/2023	31/12/2022
Comercio y servicios	¢	27 847 454 546	27 505 827 507
Otros	_	13 455 620 559	9 922 768 245
	¢	41 303 075 105	37 428 595 751

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		31/12/2023	31/12/2022
Hipotecaria	¢	37 181 708 289	29 201 897 279
Otros		4 121 366 816	8 226 698 472
	¢	41 303 075 105	37 428 595 751

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		31/12/2023	31/12/2022
Al día	¢	35 203 029 863	32 430 090 171
Mora 1 a 30 días		3 493 116 669	1 975 954 750
Mora 31 a 60 días		1 499 281 246	1 466 582 892
Mora 61 a 90 días		403 216 103	613 460 151
Mora 91 a 180 días		90 507 348	265 658 597
Mora más 180 días	_	613 923 875	676 849 190
	¢	41 303 075 105	37 428 595 751

Todas las transacciones se han realizado en colones

Nota 35. Contratos

Al 31 de diciembre 2023 los contratos más significativos son:

CONTRATOS					
Rangos	Cantidad de Contratos		Monto		
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	0	¢	0		
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	2		2 679 630 680		
Mayores a ¢1 761 000 000	0		0		
Otros	78		Cuantía Inestimable		
TOTAL	80	¢	2 679 630 680		

Al 31 de diciembre 2022 los contratos más significativos son:

Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	1	¢	573 332 142
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0		0
Mayores a ¢1 761 000 000	0		0
Otros	48		Cuantía Inestimable
TOTAL	49	¢	573 332 142

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Conglomerado Banco Popular mayores a quinientos cincuenta millones de colones o un millón de dólares.

Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede

determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del

Reglamento de Información Financiera, (CONASSIF 6-18) se adoptan las NIIF en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 37. Normas de contabilidad recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

la NIC 11 Contratos de construcción:

la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias;

la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes;

la CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles;

la CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y

(f) la SIC-31 Ingresos permutas de servicios de publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.
- El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios

comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) etapa 1: identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos;
- (b) etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato;
- (c) etapa 3: determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable;
- (d) etapa 4: asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o

contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato; y

(e) etapa 5: reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o:
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado;
- (b) reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Esta documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Modificaciones a normas existentes de ciclo de revisión 2015-2017

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2019; su aplicación anticipada es permitida. Los cambios clarifican lo siguiente:

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Una compañía remide los intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Una compañía no remide los intereses mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIC 12: Impuesto de renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

NIC 23: Costos de financiamiento

Una compañía trata como una parte del financiamiento general cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo cuando un activo está listo para su uso o venta.

Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes

2023

Banco Popular:

Hechos Relevantes:

• El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-12-2023 por la suma de ¢ 55 643 967 828 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente ¢ 25 912 001 943

Monto adicional por estimación productos + de 180
días cuentas por cobrar Covid

Monto estimaciones contracíclicas 27 921 207 361

Total ¢ 55 643 967 828

• Mediante acuerdo Conassif CNS -1810/07 y CNS-1811/04 se deja sin efecto el transitoria IV de la norma Sugef 19-16 y se establece un nuevo transitorio identificado con el numeral V que indica "A partir del primero de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 "Ingresos" menos 400 "Gastos" más 450 "Impuestos y participaciones sobre la utilidad" de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica "139.02.M.02 (Componente contracíclico)" alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento."

Con corte al 31 de diciembre 2023 se ha registrado estimaciones contracíclicas por este concepto por la suma de ¢ 1 592 376 594.

La normativa Conassif CNS -1810/07 y CNS-1811/04 también establece en el numeral V lo siguiente:

"Con fecha de corte al **31 de agosto de 2023** la entidad deberá reclasificar el saldo de la cuenta **139.02.M.04** (Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio) hacia la cuenta **139.02.M.02** (Componente contracíclico). Dicho

movimiento contable será por el saldo total de la cuenta 139.02.M.04, o hasta por el monto necesario para completar *el monto de Pcc_{it}*.

Con corte al 31 de agosto 2023 se ha realizó traslado de estimaciones por ese concepto por la suma de ¢ 905 089 315.

• El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de diciembre 2023 por este concepto corresponde a la suma de ϕ 50 000 000 000.

 Con corte al 31 de diciembre 2023 el Banco Popular realizó la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de ¢248.010.000.000,00 según el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP024	CRBPDC0B8026	¢5 000 000 000,00	Bonos	Colones	© 5 000 000 000,00	© 0,00	20/01/2023	20/01/2033	10 años	12.36%
BP025	CRBPDC0B8034	¢3 000 000 000,00	Bonos	Colones	© 3 000 000 000,00	© 0,00	14/02/2023	13/02/2026	1079 días	11.49%
BP026	CRBPDC0B8042	¢5 000 000 000,00	Bonos	Colones	¢ 4 500 000 000,00	¢500 000 000,00	14/02/2023	14/02/2028	5 años	12.00%
BP23-1	CRBPDC0B8059	Ø8 000 000 000,00	Bonos	Colones	©8 000 000 000,00	© 0,00	03/03/2023	02/03/2029	2159 días	12.15%
BP23-2	CRBPDC0B8067	¢28 000 000 000,00	Bonos	Colones	©28 000 000 000,00	© 0,00	02/03/2023	02/03/2026	3 años	11.5%
BP23-3	CRBPDC0B8075	¢32 000 000 000,00	Bonos	Colones	@32 000 000 000,00	© 0,00	02/03/2023	02/03/2027	4 años	11.75%
BP23-4	CRBPDC0B8083	¢50 000 000 000,00	Bonos	Colones	© 50 000 000 000,00	© 0,00	02/03/2023	02/03/2028	5 años	12.00%
BP23-5	CRBPDC0B8091	¢10 000 000 000,00	Bonos	Colones	¢10 000 000 000,00	© 0,00	19/07/2023	18/07/2025	719 días	7.64%
BP23-6	CRBPDC0B8109	¢40 000 000 000,00	Bonos	Colones	¢40 000 000 000,00	© 0,00	26/07/2023	24/07/2026	1078 días	8.00%
BP23-7	CRBPDC0B8117	¢21 000 000 000,00	Bonos	Colones	©21 000 000 000,00	© 0,00	27/10/2023	27/10/2028	1800 días	8,11%
BP23-8	CRBPDC0B8125	¢50 000 000 000,00	Bonos	Colones	¢46 510 000 000,00	¢3 490 000 000,00	27/10/2023	27/10/2025	720 días	7,30%

• El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que

pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Con respecto a este ítem el Banco Popular mantiene para este fondo de garantía un monto por ¢63 427 092 795 al 31 de diciembre del 2023 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Con respecto al 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 31 de diciembre 2023 mantiene la suma de ¢2 343 010 149 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

- Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5990-Acd-425-2023-Art-12 se realizó la aprobación de traslado de recursos a los fondos Especiales por la suma de ¢6.691.261.923 correspondiente al periodo 2022 y efectuar el aporte del 15% de las utilidades de ese periodo al fondo BP Bienestar en el mes de mayo 2023 según lo dispone el artículo 5 sobre la solicitud de recursos del Reglamento para el Funcionamiento de los Fondos Especiales y el artículo 40, inciso b) de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Con corte al 31 de diciembre del año 2022 se mantenía provisión por la suma de ¢ 3.509.850.950,89 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único, lo cual generó realizar pagos por este concepto en el año 2023 por ¢75 379 086,13 y el remanente que asciende a 3 434 471 864,76 se liquidó contra resultados en el mes de junio 2023 según oficio de la Gerencia General Corporativa GGC-1138-2023 y de la Dirección Financiera Corporativa DIRFC-250-2023.
- Al 31 de diciembre del 2022 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card por la suma de ¢3 378 794 527 y para cargas sociales el monto de ¢1 359 520 000 procediendo a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos y el remanente se registró directamente a resultados del periodo según el siguiente detalle:

	Provisión BDP	Cargas Patronales
Saldo al 31-12-22	3 378 794 527	1 359 520 000
Monto pagado en abril 2023	3 038 957 449	1 220 445 312
Monto pagado en mayo 2023	74 702 919	30 000 692
Monto pagado en junio 2023	49 249 848	19 778 739
Sumas registradas contra resultados (ingreso)	215 884 311	89 295 257
Saldo al 31-12-2023	0.00	0.00

Al 31 de diciembre del 2023 no se mantiene provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card ya que las sumas registradas en el periodo 2023 fueron reversadas en su totalidad, derivado que según oficio DIRFC-366-2023 existen brechas significativas para alcanzar la meta al cierre del año, con lo cual existe una alta probabilidad de que no se cumplan las llaves de pago a nivel financiero para el reconocimiento del incentivo a la productividad.

- La Junta Directiva Nacional mediante comunicado del 30 de junio 2023 indica que se procedió con el nombramiento de la señora Gina Carvajal Vega como Gerente General del Banco Popular y según comunicación del 5 de julio 2023 informa la designación del señor Mario Roa Gutiérrez en la Subgerencia General de Negocios.
- De manera continua se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.
- Con el fin de apoyar a los diferentes sectores productivos de nuestro país que forman
 parte de las Organizaciones de la Economía Social y empresas privadas, se estructura
 la Metodología de Crédito Asociativo, la cual persigue facilitar el otorgamiento de
 crédito a las personas vinculadas como socios, clientes o proveedores a una empresa
 dinamizadora como estrategia para buscar acompañamiento y fortalecimiento de su
 negocio.
- Al mes de noviembre, el balance primario y financiero del Gobierno Central fue de 1,8% y -2,5% del PIB (2,2% y -2,0% en igual lapso del 2022); la desmejora respondió principalmente a la caída en los ingresos no tributarios, ya que el 2022 contempla la aplicación de la Ley 9524 (equivalente a 0,4 p.p. del PIB). Pese al bajo crecimiento de los ingresos tributarios, la contención del gasto público permitió continuar con la generación de superávit primarios.
- El saldo de la deuda del Gobierno Central alcanzó en noviembre el equivalente a 61,5% del PIB (63,3% un año atrás). Pese a que ese saldo incluyó el efecto de las dos colocaciones de títulos de deuda externa realizadas en el 2023 (en conjunto por \$3.000 millones), para disminuir dicha razón ha pesado tanto la sostenibilidad del superávit primario como el dinamismo mostrado por las actividades económicas.

- Como resultado del mejoramiento de cifras fiscales, la percepción de riesgo soberano ha disminuido significativamente, evidenciado tras la reciente mejora en la calificación de deuda soberana por parte de las agencias Standard & Poor's (de B+ a BB- el pasado 27 de octubre) y Moody's (de B2 a B1 el 3 de noviembre) así como en la baja del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI). Ello ha permitido al Ministerio de Hacienda, acceder a financiamiento de menor costo.
- De acuerdo con las cifras del mercado cambiario al 12 de enero, el promedio ponderado del tipo de cambio en mercado mayorista se ubicó en ¢520,19, para una variación anual de -10,77%. Lo anterior sugiere que llega a su final el comportamiento observado entre los meses de abril y noviembre, en que el tipo de cambio oscilaba dentro del rango de ¢530 a ¢550. Luego de una relativa moderación de los montos negociados en mercado cambiario, es evidente un repunte durante diciembre (así como mayores cifras de superávit de ventanillas bancarias), congruente con la mayor presión para que el precio de la divisa se ajuste a la baja.
- La Tasa de Política Monetaria (TPM) alcanzó un nuevo mínimo 6,00% el pasado 21 de diciembre, mientras que tanto la Tasa Básica Pasiva (TBP) como la Tasa de Referencia Interbancaria (TRI) han mantenido su tendencia a la baja en respuesta a los ajustes a la TPM, sin embargo, en menor magnitud.
- En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se han revertido los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica, lo cual se comienza a reflejar en las tasas de interés del mercado TRI y TBP, esto tras el proceso de reversión más rápido de lo esperado en los niveles de inflación local y la apreciación de la moneda, sin embargo, la orientación de la política monetaria internacional sigue siendo restrictiva y persisten algunos riesgos que dan menos margen a reducción en la TPM.
- En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado a la baja desde el segundo semestre del año 2022 y que se ha mantenido en lo que trascurre del año 2023 impulsado por premios por invertir en colones positivos, sin embargo, dado el enfoque de la TPM a nivel internacional y el cambio en el enfoque de política monetaria local, hacen que estos tiendan a estrujarse por lo que esto podría presionar a la devaluación. Sin embargo, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.
- Se analiza la parte estructural de la composición de la liquidez, donde se observa un incremento de la cuenta corriente en moneda nacional respecto al mismo periodo del año anterior, lo anterior muestra el proceso lento de las empresas y las personas de trasladarse de instrumentos líquidos a instrumentos con menor liquidez, lo anterior

podría prever alguna intención de las empresas de postergar sus inversiones dada el nivel de incertidumbre que plantea el entorno económico.

- La liquidez muestra a diciembre del año en curso, un crecimiento del 2,27% dato 0,75% pb mayor al mismo periodo del año anterior en el que crecía a un ritmo del 1,52%, esta mayor dinámica es impulsada principalmente por la liquidez en colones que crece a un ritmo del 9,44%, lo cual es compensado por un decrecimiento de la liquidez en dólares de -9.78%, este efecto es influenciado por la apreciación de la moneda local ya que si se excluye este efecto, la liquidez en dólares expresada en esa misma moneda crece a un ritmo del 3,47%
- La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con riesgos principalmente externos, tras la regularización de algunos factores y la agudización principalmente de riesgos geopolíticos y el enfoque restrictivo de la política monetaria internacional, a nivel interno en el corto plazo no se ven presiones del lado del Gobierno Central, aunque si se observa un Banco Central recogiendo liquidez a través de sus BEM y preocupa en este contexto, el ritmo de crecimiento del crédito que de acelerarse pudiera agudizar la liquidez así como el enfoque de la política monetaria interna.
- El efecto de la inflación importada relativamente estable, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y la apreciación en el mercado cambiario, conllevó en el 2022 a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 825 pb, lo anterior como medida de estabilización en los precios y cumplir con las metas de inflación, sin embargo, dicho proceso pareciera haber llegado a fin y comenzar un proceso de estabilización en el último trimestre del año 2023, la forma de desaceleración de este proceso, es uno de los elementos a los que se le debe dar seguimiento por el efecto de ajuste a la baja que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo y el efecto del lado del costo de fondeo para la Entidad.
- Por otra parte, como factores positivos, sobresale que las finanzas públicas mostraron resultados favorables lo que ha propiciado el acceso a financiamiento a través de los Eurobonos generando mayor estabilidad desde el lado de la gestión de la deuda pública.
- Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

• El principal riesgo operativo del cuarto trimestre 2023 es el siguiente:

Riesgos Proceso

- ✓ Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Conglomeral, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Se realiza seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes y se reportan desviaciones al órgano de dirección.
- ✓ El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomeral y en los plazos requeridos.
- ✓ Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas en las vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

Hechos subsecuentes:

- El Banco Popular y de Desarrollo Comunal comunica nombramientos de los señores directores de la Junta Directiva Nacional: Shirley González Mora, Iliana González Cordero, Raúl Espinoza Guido y Eduardo Navarro Ceciliano. Dichos nombramientos son a partir del 17 de enero de 2024 en calidad de "pro tempore" hasta tanto se cumpla con la compleja y responsable verificación del cumplimiento de los requisitos de las personas propuestas por la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Lo anterior según lo dispuesto en la certificación PR-SCG-CERT-00013-2024 por parte Secretaría del Consejo de Gobierno de la República.
- A partir del mes de enero 2024 pierde vigencia la norma Sugef 1-05 y entra a regir el acuerdo CONASSIF 14-21 "Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias", la cual establece entre algunos puntos los que se detallan seguidamente:

Consideraciones técnicas sobre el marco de regulación

Uso de la metodología estándar para el cálculo de estimaciones crediticias

27) El presente acuerdo establece la metodología estándar de clasificación de deudores y cálculo del monto mínimo de estimaciones crediticias que las entidades deben mantener registrados contablemente al cierre de cada mes. El monto mínimo que la entidad debe mantener registrado, al cierre de cada mes representa un piso prudencial por debajo del cual ninguna entidad supervisada puede mantenerse. Adicionalmente, como resultado de los estudios de supervisión sobre la calidad de la cartera crediticia, la Superintendencia puede comunicar a la entidad ajustes que derivan en un incremento del monto mínimo, el cual debe quedar reflejado en los

registros contables de la entidad supervisada. El éxito del piso prudencial como una herramienta del supervisor, parte de su adecuada calibración; mediante el equilibrio ya mencionado entre sensibilidad al riesgo, sencillez y comparabilidad.

Uso de metodologías internas para el cálculo de estimaciones crediticias

28) Las instituciones financieras pueden utilizar metodologías internas basadas en pérdidas crediticias esperadas para el cálculo de estimaciones crediticias; sin embargo, el monto registrado de esas estimaciones no podrá ser menor al monto resultante de utilizar el enfoque estándar, en tanto dichas metodologías no hayan obtenido la no objeción por parte de la SUGEF y haya transcurrido un periodo prudencial de hasta un máximo de 24 meses que la SUGEF determinará en el mismo acto. Durante este periodo ambos resultados se calcularán y reportarán en paralelo y el monto en exceso a ese mínimo deberá registrarse contablemente en una cuenta de reserva debidamente individualizada en el patrimonio. Transcurrido el plazo prudencial de aplicación en paralelo de ambas metodologías, el monto resultante de utilizar la metodología interna podrá registrarse contra los resultados del ejercicio. Finalmente, previa indicación expresa de la SUGEF, la entidad podrá reversar total o parcialmente la correspondiente cuenta de reserva debidamente individualizada en el patrimonio.

Artículo 1. Objeto

Este Reglamento tiene por objeto establecer la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores, y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades supervisadas, así como de los grupos y conglomerados financieros.

Artículo 22. Estimación contable

Las entidades que utilicen la metodología estándar deben mantener registrado contablemente, con contrapartida en la cuenta de resultados, al cierre de cada mes en forma individualizada en sus libros, como mínimo, el monto de la estimación a que hace referencia el artículo 14 y el artículo 15 de este Reglamento.

Las entidades podrán registrar un monto por estimaciones superior al mínimo establecido utilizando la metodología estándar. En tales casos, la aplicación de porcentajes que correspondan a categorías de riesgo más altos implicará la reclasificación automática del deudor u operación a la categoría de riesgo asociada a la estimación reportada.

Por otra parte, para las entidades que utilicen metodologías internas basadas en pérdidas esperadas, que no han obtenido la no objeción, para la constitución de estimaciones por parte de la Superintendencia, aplican los siguientes criterios.

- a) Si el monto de las estimaciones resultantes de aplicar la metodología interna es menor que el monto de las estimaciones calculadas bajo la metodología estándar, la entidad deberá mantener registrado como mínimo el monto correspondiente a la metodología estándar y su registro será contra los resultados al cierre de cada mes.
- b) Si el monto de las estimaciones resultantes de aplicar la metodología interna es mayor que el monto de las estimaciones calculadas bajo la metodología estándar, únicamente los importes derivados de la metodología estándar deberán registrarse con contrapartida en la cuenta de resultados al cierre de cada mes. Cualquier exceso determinado en estimaciones calculadas bajo la metodología interna, por encima de la metodología estándar, deberá registrarse contablemente utilizando una cuenta de reserva individualizada del patrimonio.

De acuerdo con lo anterior, se comenzará a evaluar de manera distinta el riesgo de crédito de los deudores y su respectivo impacto en los resultados financieros del Banco. Con este ajuste normativo, se espera que haya un ahorro en el monto de estimaciones normativas en el orden de $\mathcal{C}11$ mil millones.

 Mediante circular CNS-1836/08 se comunica cambios en la normativa Conassif 6-18 para aplicar la NIFF 5 en el registro contable de los activos recibidos en recuperación de créditos, misma que rige a partir del 1 de enero 2024 y establece algunos de los puntos que se mencionan seguidamente

Modificación al Reglamento de Información Financiera, Conassif 6-18.

Este reglamento se modifica en los términos previstos en los siguientes apartados:

- A. El Reglamento de Información Financiera y a sus anexos: Anexo 1: Plan de cuentas para las entidades supervisadas por Sugef, Sugeval y Supen, los grupos y conglomerados financieros y del Anexo 3: Catálogo de cuentas para las entidades supervisadas por Sugef, Sugeval y Supen, los grupos y conglomerados financieros, se modifica respecto a lo siguiente:
- 1)Modificar el Artículo 16. NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas, conforme con el siguiente texto:

'Artículo 16. NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, debe darse de baja los siguientes activos:

1.Los bienes que la entidad se encuentra limitada de vender por disposiciones legales, como son los bienes de aptitud forestal los cuales por ley quedan incorporados al patrimonio forestal del Estado, excepto por lo dispuesto en la Ley N° 7575 Ley

Forestal, cuando son declarados patrimonio natural del Estado en una fecha posterior a la autorización de una operación de crédito con entidades del Sistema Bancario Nacional.

- 2.Las acciones que le hayan sido adjudicadas en remate judicial o que reciba en dación de pago por operaciones de crédito, de conformidad con el artículo 72 de la ley 1644 LOSBN. En este caso, debe darse de baja el valor en libros de las acciones en un plazo máximo de dos años, contado a partir de la fecha de adjudicación o de recibo del bien en dación.'
- 2)Eliminar el Transitorio VIII.
- 3) Adicionar un Transitorio XX, conforme con el siguiente texto:

'Transitorio XX.

Los activos recibidos en recuperación de créditos a partir del 1° de enero del 2024, se rijan por lo dispuesto en la presente modificación al Reglamento de Información Financiera.'

En lo que respecta al inventario de bienes en el activo de la entidad al 31 de diciembre de 2023, y su correspondiente estimación regulatoria, se propone un tratamiento gradual que debe estar finalizado a más tardar el 31 de diciembre de 2024. A saber:

- 1) A más tardar el 31 de diciembre del 2024, las entidades deberán:
- a) Determinar cuáles activos registrados en la cuenta 151 'Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos' se mantendrán en dicha cuenta y cuáles serán reclasificados a la cuenta 188 'Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5'.
- b) Reclasificar los activos registrados en la cuenta 151 'Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos' a la cuenta 188 'Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5' por su valor en libros. Para este efecto, el valor en libros deberá corresponder al valor original menos la estimación por deterioro del activo, a la fecha de la reclasificación, sin considerar la estimación regulatoria registrada en la subcuenta 159.10.
- c) El valor en libros de los activos registrados en la cuenta 151 'Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos' deberá estar determinado conforme con los criterios de NIIF 5 'Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas'. Para este efecto, el valor en libros deberá corresponder al valor original menos la estimación por deterioro del activo registrada en las subcuentas 159.01, 159.02, 159.03 y 159.04.

- d) El valor en libros de los activos registrados en la cuenta 188 'Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5' deberá estar determinado conforme con la NIC 36 'Deterioro del valor de los activos'.
- e) En todos los casos indicados en los incisos c) y d) anteriores, cuando corresponda, se aplicará un enfoque prospectivo. Es decir, no tendrá efectos retroactivos.
- 2) A partir del 1° de enero del 2024:

Se suspenderá el registro de la estimación regulatoria a partir del mes en que la entidad aplique lo dispuesto en los incisos c) d) y e) del apartado 1) anterior.

- 3) A partir del 1 de enero de 2024 y a más tardar hasta el 31 de diciembre de 2024, el saldo acumulado en la subcuenta 159.10 (Estimación regulatoria de bienes mantenidos para la venta) deberá reclasificarse a la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio). Para este efecto, la entidad debe proceder de la siguiente forma, en el mismo periodo contable mensual:
- i. Reversar contra un ingreso la estimación regulatoria registrada en la subcuenta 159.10.
- ii.Registrar un gasto para reconocer la estimación en la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio). El monto del gasto deberá coincidir con el monto de la reversión en el ingreso.

El saldo que permanezca en la subcuenta 139.02.M.04 después de efectuar los movimientos anteriores, debe usarse únicamente para cubrir futuros requerimientos de estimaciones contracíclicas.

SOCIEDADES:

Popular Seguros

Hechos Relevantes

a. Transformación de la Corredora:

Al corte del 31 de diciembre de 2023 Popular Seguros mantiene contratos por concepto de intermediación de seguros con las Aseguradoras ASSA, MAPFRE, ADISA, SM Seguros, QUÁLITAS, BMI, SAGICOR, Oceánica, Seguros LAFISE, Pan-American Life Insurance de CR e INS; sin embargo, a la fecha únicamente se han generado ingresos por comercialización con el Instituto Nacional de Seguros, MAPFRE, ASSA, ADISA, SM Seguros, QUÁLITAS, Oceánica, Seguros LAFISE y SAGICOR.

b. Participación en el financiamiento de las Superintendencias

Con oficio SGS-0617-2022 del 24 de agosto de 2022 y de conformidad con lo que establece la Reforma de los artículos 1, 2 incisos a y c, 3 y 15, así como Títulos II y IV del Decreto Ejecutivo 43628-H "REFORMA AL REGLAMENTO PARA REGULAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SUJETOS FISCALIZADOS EN EL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LAS SUPERINTENDENCIAS", publicado en el diario oficial La Gaceta, Alcance N°178, Gaceta N°158 del 22 de agosto de 2022, la Superintendencia de Seguros (SUGESE) procedió con la comunicación de los cobros parciales que fueron efectuados por Popular Seguros durante el periodo 2022, a razón del cobro por los servicios de supervisión que realiza la superintendencia.

Con oficio SGS-0246-2023 se comunican los pagos parciales que deberán ser realizados por Popular Seguros durante el periodo 2023.

c. Otros

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hechos Relevantes

Cuarto trimestre de 2023

• Hecho relevante 02 de octubre de 2023:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

CHR-3032

GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las disposiciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos

Relevantes y otras Obligaciones de Información" y en el Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado

Asunto: Nombramiento y Remoción de los miembros de Junta Directiva, Gerencia y Representantes Legales con Poderes de Apoderados General y Generalísimo.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° 1121 de la Sesión Ordinaria N° 6042 de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y de Desarrollo Comunal celebrada el martes 26 de setiembre de 2023 se acordó por unanimidad aceptar la renuncia del señor Jorge Eduardo Sánchez Sibaja al cargo de presidente de Junta Directiva de Popular SAFI, a partir del 26 de setiembre de 2023.

Adicionalmente se comunica que mediante acuerdo N° 1121 de la Sesión Ordinaria N° 6042 de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y de Desarrollo Comunal celebrada el martes 26 de setiembre de 2023 se acordó por unanimidad nombrar como miembro de la Junta Directiva de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, Sociedad Anónima, para que concluya el periodo que inicio el dieciséis de noviembre del dos mil veintidós y finaliza el quince de noviembre de dos mil veinticuatro, al señor Eduardo Navarro Ceciliano, casado, cédula número tres-cero trescientos treinta y cuatro- cero doscientos cincuenta y seis, vecino de Cartago, Central, Corralillo, ciento cincuenta metros norte de la Escuela Llano de los Ángeles, licenciado en Economía y máster en Economía con énfasis en Banca y Mercado de Capitales, en el cargo de PRESIDENTE. El nombramiento del señor Navarro se encuentra en proceso de inscripción en el Registro Público, una vez formalizado se comunicará mediante Hecho Relevante.

Quedando la Junta Directiva determinada de la siguiente manera:

- Fondo de Inversión Mercado Dinero Colones No Diversificado
- Fondo de Inversión Mercado Dinero Dólares No Diversificado
- Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado
- Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado
- Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)
- Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)
- Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (No Diversificado)
- Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto Colones No Diversificado
- Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto Dólares No Diversificado
- Fondo de Inversión Popular Inmobiliario No Diversificado (FINPO Inmobiliario)
- Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado

Prospecto		Prospecto		
Anterior		Actual		
Jorge Eduardo Sánchez Sibaja	Presidente	Eduardo Navarro Ceciliano	Presidente	
		(Pendiente de inscripción en		
		el Registro Nacional)		
Nidia Solano Brenes	Vicepresidenta	Nidia Solano Brenes	Vicepresidenta	
Alberto Valverde Flores	Tesorero	Alberto Valverde Flores	Tesorero	
(Director independiente)		(Director independiente)		
Deybi Josué Méndez Brenes	Secretaria	Deybi Josué Méndez Brenes	Secretaria	
Allan Matarrita Chinchilla	Vocal	Allan Matarrita Chinchilla	Vocal	
(Director independiente)		(Director independiente)		
Ana Lorena Ramírez González	Fiscal	Ana Lorena Ramírez	Fiscal	
		González		

• Hecho relevante 05 de octubre de 2023

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

CHR-3057

De conformidad con las disposiciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información" y en el Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Aclaración sobre Comisión de Administración del Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero Dólares No Diversificado

Nos permitimos aclarar al público inversionista que el día miércoles 6 de setiembre del 2023 se procedió a realizar a través del comunicado de Hecho Relevante CHR-2839, cambio en la comisión de administración del Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero Dólares (No Diversificado) haciendo indicación de que hasta el día 6 de setiembre el mismo aplicaba una comisión del 0.65%, siendo lo correcto que la comisión aplicada era de un 0.60%.

La comisión que aplica el mencionado fondo de inversión a partir del 7 de setiembre de 2023, fue correctamente consignada siendo de un 0.75% y se mantiene en vigencia.

Hecho relevante 24 de octubre de 2023

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

CHR-3144

De conformidad con las disposiciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información" y en el Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Aclaración CHR-3032 Nombramiento de presidente de la Junta Directiva

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. aclara que, las modificaciones solicitadas a los prospectos de los fondos de inversión administrados y comunicadas mediante Hecho Relevante CHR-3032 de fecha 2 de octubre 2023, se aplicarán hasta que se formalice el nombramiento del Sr. Eduardo Navarro Ceciliano en el Registro Público como Presidente en la Junta Directiva de Popular SAFI.

- Fondo de Inversión Mercado Dinero Colones No Diversificado
- Fondo de Inversión Mercado Dinero Dólares No Diversificado
- Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado
- Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado
- Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)
- Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)
- Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (No Diversificado)
- Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto Colones No Diversificado
- Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto Dólares No Diversificado
- Fondo de Inversión Popular Inmobiliario No Diversificado (FINPO Inmobiliario)
- Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado

El nombramiento del Sr. Navarro Ceciliano se comunicará mediante Hecho Relevante hasta

que se encuentre debidamente inscrito en el Registro Público.

• Hecho relevante 30 de noviembre de 2023

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

CHR-4296

De conformidad con las disposiciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información" y en el Acuerdo

SGV-A-61 "Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Nombramiento de Nueva Gerente General de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° JDSAFI-663-Acd- 527-2023-Art-1, tomado en la sesión ordinaria número 663, celebrada el día 29 de noviembre del 2023, acordó nombrar por tiempo indefinido a partir del 4 de diciembre del 2023 a la señora Dalianela Redondo Cordero, cédula tres -cero trescientos treinta y cinco -cero ochocientos cincuenta y nueve; Máster en Economía con énfasis en Banca y Mercado de Capitales; vecina de La Lima, Cartago.

Adicionalmente como consecuencia del concurso externo para el nombramiento de un Gerente General para Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., mediante el cual se nombró a la señora Dalianela Redondo Cordero, se procede a revocar partir del 4 de diciembre del 2023, el nombramiento del señor Luis Diego Jara Hernández, cédula cuatro -cero ciento cincuenta y dos -cero ochocientos dos, como Gerente General interino.

Es necesario indicar que se encuentra en proceso de actualización en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios el asentamiento del acta del nombramiento, lo cual se realizará una vez esté debidamente inscrito en el Registro Público, y se estará informando a través de Hecho Relevante.

• Hecho relevante 11 de diciembre de 2023

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

CHR-4357

De conformidad con las disposiciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información" y en el Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Nombramiento de miembro de Comité de Inversiones.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., comunica que, por activación del Plan de Sucesión, y en cumplimiento del Artículo 28. Comité de inversión y Artículo 28 Bis. Integración y requisitos del Comité de inversión del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, acordó el nombramiento temporal

de la Sra. Selenia Umaña Navarro, cédula de identidad 1-00678-0784 como miembro del Comité de Inversión de Popular Sociedad de Fondos S. A. por un periodo de dos meses, lo anterior por el reciente nombramiento de la Sra. Dalianela Redondo Cordero como Gerente General de la sociedad, según fue comunicado en el Hecho Relevante CHR- 4296 del pasado 30 de noviembre del 2023.

Por lo tanto, la conformación del Comité de Inversión de Popular Sociedad de Fondos de Inversión es la siguiente:

Comité de Inversión					
Nidia Solano Brenes	Presidenta				
(Vicepresidenta Junta Directiva Popular SAFI)					
Alberto Valverde Flores	Miembro				
(Tesorero Junta Directiva Popular SAFI)					
Dalianela Redondo Cordero	Miembro				
(Gerente General de Popular SAFI)					
Selenia Umaña Navarro	Miembro				
(Gerente de Negocios a.i.)					
Bolívar Solórzano Granados	Miembro independiente				
(Profesional independiente)	_				
Douglas Roberto Montero Arguedas	Miembro independiente				
(Profesional independiente)	·				

• Hecho relevante 15 de diciembre de 2023

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

CHR-4397

De conformidad con las disposiciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información" y en el Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Ampliación al HR CHR-4357. Asunto: Nombramiento de miembro de Comité de Inversiones.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. Comunica que en referencia al hecho Relevante CHR-4296 de fecha 30 de noviembre de 2023, donde se informa del nombramiento de la Sra. Dalianela Redondo como la Gerente General, y el CHR-4357 de fecha 11 de diciembre 2023 por el nombramiento temporal de la Sra. Selenia Umaña Navarro, como miembro del Comité de Inversión de Popular Sociedad de Fondos S.

A., debido a que el nombramiento de la nueva Gerente General se encuentra en proceso de actualización en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, la actualización de los prospectos de los fondos de inversión administrados se realizará una vez esté debidamente asentado el nombramiento de la Gerencia General en el Registro Público, y se estará informando a través de Hecho Relevante.

Fondos de inversión administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A.:

- Fondo de Inversión Mercado Dinero Colones No Diversificado
- Fondo de Inversión Mercado Dinero Dólares No Diversificado
- Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado
- Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado
- Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)
- Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)
- Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (No Diversificado)
- Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto Colones No Diversificado
- Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto Dólares No Diversificado
- Fondo de Inversión Popular Inmobiliario No Diversificado (FINPO Inmobiliario)
- Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado

Hechos Subsecuentes:

El pasado 11 de diciembre del 2023, por medio del oficio **GG-O-499-2023** la Gerencia General de Popular Sociedad de Fondos de Inversión solicitó el criterio de la Dirección Jurídica del Conglomerado Financiero del Banco Popular y de Desarrollo Comunal acerca de las implicaciones de la anulación de la sentencia del Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito de San José sobre el Expediente 17-002955-1027-CA así como sus efectos sobre la provisión que se tiene registrada en la contabilidad de manera que quede claro si el monto provisionado debe mantenerse o se procede a liquidar la contingencia contable.

El 03 de enero de 2024 se recibe el oficio DIRJ-003-2024 con respuesta de dicha dirección indicando lo siguiente:

"Al respecto, sobre las implicaciones de la anulación de la Sentencia del Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José, número novecientos cincuenta, dictada a las once horas cincuenta minutos del veintiséis de junio de dos mil diecinueve, le indico, que conforme a la normativa laboral, mediante Res: 2023000851 de las nueve horas cincuenta minutos del veintiuno de abril de dos mil veintitrés, la SALA SEGUNDA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA., acogió el recurso de casación interpuesto por la apoderada especial judicial de la sociedad, fundamentándose la alta cámara laboral, en que existió un vicio de nulidad absoluta, propiamente:

"La parte actora nunca alegó, como causa de pedir, que el acuerdo fuera inválido por la inexistencia del estudio comparativo de salarios a nivel del mercado de la actividad desarrollada por la accionada o porque el monto resultante de la aplicación de aquel porcentaje sí se ajustará al promedio del mercado. Como se advierte, el tema debatido no fue objeto de análisis y decisión por parte del Juzgado. En consecuencia, tampoco media un pronunciamiento válido sobre el fondo del asunto, cuya legalidad pueda ser analizada por esta Sala, en atención a sus competencias legales

En tal sentido, los efectos procesales de dicha nulidad generan que el expediente vuelve al Juzgado de Trabajo y deba dictarse una nueva sentencia de primera instancia, misma que debe ser emitida por un juez distinto al que dictó la primera, lo anterior por el principio de objetividad, la cual puede ser a favor o en contra de la sociedad.

En esta nueva sentencia, se debe observar lo resuelto por la Sala Segunda y es importante aclarar, que independientemente del fallo que se emita, sea declarando con o sin lugar la demanda, lo resuelto tiene nuevamente recurso de casación, el cual, es la impugnación prevista en asuntos de cuantía inestimable. Dicho de otra forma, el asunto podría volver a la Sala a un nuevo examen de casación y será con el dictado de este voto que el asunto fenezca, salvo que se concilie o bien que, una vez dictada la nueva sentencia, no sea recurrida, lo que implicaría que adquiera firmeza la misma y por ende cosa juzgada material.

Ahora bien, sobre las implicaciones de la anulación de la sentencia del Juzgado de Trabajo, específicamente sobre el monto registrado contablemente, al haberse anulado la sentencia, este se puede excluir contablemente, siendo, que, una vez dictada la nueva sentencia, si esta fuera en contra, se vuelve a solicitar la provisión respectiva, de conformidad con el procedimiento de Provisión de procesos judiciales y administrativos del Conglomerado de mayo 2022."

Dada la instrucción de la Dirección Jurídica, se procede en el mes de enero de 2024 a reversar la provisión por litigios que se tienen registrada por un monto de ¢ 61 771 957 acreditándolo como ingreso correspondiente al periodo 2024.

Popular Valores

Hechos Relevantes

Mediante sesión ordinaria n° 6072 celebrada el 23 de enero de 2024 actuando en calidad de Asamblea de accionistas de Popular Valores Puesto de Bolsa, acordó nombrar a Shirley Gonzalez Mora como vicepresidenta y a la sra. Kimberly Grace Campbell McCarthy como tesorera de la Junta Directiva de Popular Valores para completar el periodo que inicio el dieciséis de noviembre de dos mil veintidós y concluye el quince de noviembre de dos mil veinticuatro quedando integrado de la siguiente manera el Órgano de Dirección:

Director	Cargo
Raúl Espinoza Guido	Presidente
Shirley González Mora	Vicepresidenta
Krizzia Coto Morales	Secretaria
Kimberly Campbell McCarthy	Tesorera
Steven Gerardo Oreamuno Herra	Vocal
Silvia Morales Jiménez	Fiscal

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Pensiones

Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre del 2022 en los estados financieros se realiza un ajuste en la cuenta de la provisión para litigios por el Fondo Comisiones por un monto ¢500,000,000 a la estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre del 2023 se realiza el ajuste total de la cuenta de Fondos Comisiones con el de estimar el 100% de la partida.

A partir del 01 de agosto del 2023, Popular Pensiones es el encargado de administrar el Fondo ROP erróneo según el oficio SP-A-77-2023, que se administra dentro del fondo ROPC, dispuesto por la SUPEN el 31 de julio de 2023.

Mediante sesión ordinaria n° 6072 celebrada el 23 de enero de 2024, la Junta Directiva actuando en calidad de asamblea de accionistas de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias acordó en su sesión ordinaria n.º6072, celebrada el 23 de enero de 2024 nombrar al Sr. Eduardo Navarro Ceciliano presidente de la Junta Directiva de la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, para concluir el periodo que finaliza el 15 de noviembre de 2024, quedando este Órgano de Dirección integrado de la siguiente manera:

Director	Cargo
Eduardo Navarro Ceciliano	Presidente
Margarita Fernández Garita	Vicepresidenta
Adriana Céspedes Camacho	Tesorera
Víctor José Mora Schlanger	Secretario
Marcos Arce Cerdas	Vocal 1
Marvin de Jesús Sánchez Rodríguez	Vocal 2
Randall Mata Castillo	Vocal 3
Alfonso Molina Rodríguez	Fiscal

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

2022

Banco popular

Hechos Relevantes:

El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-12-2022 por la suma de ¢58 399 360 725 de acuerdo con el siguiente detalle:

Total	¢	58 399 360 725
Monto estimaciones contracíclicas		25 549 389 199
180 días cuentas por cobrar Covid		2 020 240 409
Monto adicional por estimación productos + de		2 020 248 409
Monto adicional estimación corriente	¢	30 829 723 117

• Mediante oficio DCAC-379-2020 del 04 de diciembre 2020 y DCAC-408-2020 del 31 de diciembre 2020, ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ¢3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único.

Con corte al 31 de diciembre 2022 se ha realizado pagos por este concepto por la suma de ϕ 248 149 049.

• El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de diciembre 2022 por este concepto corresponde a la suma de ϕ 50 000 000 000.

• En el mes de agosto 2022 el Banco Popular realiza emisión estandarizada por la suma de ¢50 105 000 000 según el siguiente detalle:

Registro y captación mediante contratos de suscripción en firme de dos emisiones:

Serie BP018	ISIN CRBPDC0B7960 por \$\psi 56,000,000,000.000	Captado \$\psi 25,105,000,000.00\$	Vencimiento 09/08/2024
Serie BP019	ISIN CRBPDC0B7978 por \$\psi 56,000,000,000.00	Captado \$\psi 25,000,000,000.00\$	Vencimiento 09/08/2027

NOMBRE DE LA EMISIÓN BP019	BP018
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
PÚBLICA DEL PROGRAMA	SO V-R-3333 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7960
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2024
PLAZO	2 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	9,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

NOMBRE DE LA EMISIÓN	BP019			
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020			
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020			
PÚBLICA DEL PROGRAMA	SG V-K-3333 de 30 de marzo de 2020			
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS			
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)			
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7978			
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022			
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2027			
PLAZO	5 AÑOS			
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)			
TASA DE INTERÉS BRUTA	10,65%			
FACTOR DE CÁLCULO	30/360			
PERIODICIDAD	SEMESTRAL			

• El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Con respecto a este ítem el Banco Popular mantiene para este fondo de garantía un monto por 61 661 040 330,76 al 31 de diciembre 2022 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Con respecto al el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 31 de diciembre 2022 mantiene la suma de ¢1 837 952 524,27 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

- Según comunicado realizado mediante CONASSIF el 10 de noviembre del año 2021 CNS-1698/08 el cual hace referencia a la Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días, lo cual ha generado en el año 2022 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢221 283 388,76
- En el mes de setiembre del 2021 Mediante oficio DIRJ-SUB-106-2021 remitido por la Dirección de Consultoría Jurídica se informa que la Superintendencia General de Entidades Financieras. Órgano Decisor Sancionador, ODP-BP-SBD-003-2019 seguido contra el Banco Popular y de Desarrollo Comunal mediante resolución de las 13 horas del 16 de setiembre del año 2021 No. SGF-2683-2021 le impuso una multa equivalente al 0.5% del patrimonio al mes de diciembre 2015, lo cual generó el registro de una provisión en el rubro de litigios por la suma de 2 684 506 040.

Mediante oficio DIRJ-SUB-0083-2022 remitido por la Dirección Jurídica se indica que según resolución del CONASSIF CNS-1709/09 del 21 de enero del 2022, dispuso en firme:

"... declarar con lugar el recurso de apelación planteado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal contra la resolución SGF-2683-2021, del 16 de setiembre de 2021, dictada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, revocándose la sanción establecida en ella por haberse dictado en contravención de los Principios de Intimación e Imputación y, en consecuencia, haberse violentado el Principio de Defensa y del Debido Proceso contemplados en el artículo 41 de la Constitución Política y adicionalmente haberse violentado el Principio de la Norma más favorable. En consecuencia, lo procedente es absolver de toda responsabilidad al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Asimismo, se resolvió dar por agotada la vía administrativa."

Lo anterior origina que en el mes de enero 2022 se proceda con la disminución de la provisión de litigios que tiene el Banco Popular para cubrir dicho proceso y en su defecto la generación de ingreso por la suma de ¢2 684 506 040.

• Al 31 de diciembre del 2021 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card y el mes de mayo 2022 se procedió a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos y el registro como ingresos del exceso según el siguiente detalle:

	Provisión BDP Cargas Patr	
Saldo al 31-12-2021	2 868 000 000,00	1 147 000 000,00
Monto pagado en mayo 2022	1 082 535 444,00	429 996 657,00
Monto liquidado como ingresos	1 585 464 556,00	637 003 343,00

Monto total liquidado como ingresos	1 585 464 556,00	1 067 000 000,00
Suma total de ingreso incluyendo provisión BDP y Cargas Patronales	2 652 464 556,00	

Nota: Se realiza un cambio en esta nota con respecto a la presentada en estados financieros anteriores para una mayor comprensión de los lectores

• En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 03 Acd.03 ALCO- 2022 se establece, "Autorizar la liquidación contable contra resultados del período de los siguientes rubros, correspondientes a los remanentes de las cuentas contables asociadas a los contratos colectivos de las pólizas de vida, desempleo e incendio, identificados al 31 de diciembre del 2018, los cuales cumplen con las condiciones consultados a SUGEF"

En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en las cuentas de pasivo por concepto de pólizas contra resultados, lo cual originó un registro en total en ingresos por la suma de ¢4.180.283.539 según se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta de pasivo	Cuenta de ingresos	Monto en dólares	Monto en colones		
242-09-1-00-01	539-99-1-00-93	0	439 259 817		
242-09-1-00-02	539-99-1-00-93	0	263 831 339		
242-09-1-00-21	539-99-1-00-93	0	124 974 599		
243-99-1-00-04	524-99-1-00-04	0	1 058 111 484		
242-09-2-00-01	539-99-2-00-93	179 561	106 120 362		
242-09-2-00-02	539-99-2-00-93	3 645 241	2 154 337 307		
242-09-2-00-11	539-99-2-00-93	43 773	25 869 997		
242-09-2-00-21	539-99-2-00-93	13 162	7 778 636		
	Total	3 881 737	4 180 283 539		

- En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 02 Acd.02 ALCO- 2022 se establece, "Autorizar la liquidación contable contra resultados del período la partida por concepto de remanente del servicio de Puntos de Venta VISA, acumulado al corte de octubre 2016 por la suma de ¢4 547 388 418; contenido económico que se encuentra contablemente registrado en la cuenta pasiva 242-99-1-00-62 Puntos de Venta VISA."
- En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en la cuenta 242-99-1-00-62 lo que generó una afectación contra ingresos por la suma de ¢4 547 265 966.
- En el mes de diciembre 2022 se efectúa ajuste por revaluaciones de edificios y terrenos lo cual hace que se presente una disminución en la cuenta de activo y de patrimonio por ese concepto por la suma de ¢4 890 363 248.

- En el mes de diciembre 2022 se procede con el registro de impuesto diferido sobre cuentas de provisiones lo cual genera aumento en la cuenta de activo por ese concepto y utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢4 066 066 737.
- Entre los meses de agosto a diciembre del año 2022 el Banco Popular realiza captaciones estandarizadas de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimient o	Plazo	Tasa facial
BP018	CRBPDC0B7960	¢ 56,000,000,000.00	Bonos	Colones	\$\psi^225,105,000,000.00	\$\psi(30,895,000,000.00\)	9/8/2022	9/8/2024	2 años	9.65%*
BP019	CRBPDC0B7978	¢ 56,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢25,000,000,000.00	\$\pi\$31,000,000,000.00	9/8/2022	9/8/2027	5 años	10.65%*
BP020	CRBPDC0B7986	¢ 10,000,000,000.00	Bonos	Colones	\$\pi\$10,000,000,000.00	Ø 0.00	12/10/2022	12/10/2032	10 años	12.36%*
BP021	CRBPDC0B7994	¢6,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢6,000,000,000.00	Ø 0.00	4/11/2022	4/11/2033	11 años	12.47%*
BP022	CRBPDC0B8000	¢5,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢5,000,000,000.00	Ø 0.00	17/11/2022	17/11/2027	5 años	12.00%*
BP023	CRBPDC0B8018	\$\psi\\$4,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢4,000,000,000.00	₡0.00	23/12/2022	14/12/2027	1791 días	12.00%*

- El Banco implementó una estrategia de mantener fija las tasas de interés de la cartera de crédito expuesta al riesgo de tasas por un periodo de tres meses, todo esto como una medida para coadyuvar a la clientela a sobrellevar el impacto en los movimientos al alza de la Tasa Básica Pasiva que se ha venido presentando en los últimos meses; y a su vez, con dicha estrategia se mantiene el control de saldo en mora mayor a 90 días y de los saldos expuestos a clientes que les aplica la denominada Ley de Usura.
- Se mantiene un monitoreo constante de las cancelaciones anticipadas que afectan el saldo de cartera, y de los clientes con alto nivel de endeudamiento, lo cual ha permitido implementar diferentes estrategias para la atracción y retención de clientes.
- Se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.
- Se da continuidad al control de la cartera de clientes que acceden a la Facilidad Crediticia del Banco Central para la reactivación comercial de los clientes del Banco.
- Adicionalmente, se debe hacer mención que en el mes de octubre se envió a SUGEF el primer informe referente al cálculo paralelo de estimaciones bajo la nueva normativa "Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias", que entrará en vigencia en enero de 2024, la cual, solicita el cálculo de las estimaciones bajo esta nueva normativa y la actual, y realizar reportes trimestrales, a partir del mes de octubre con el cierre del mes de setiembre.
- En este sentido, con las cifras al cierre de setiembre de 2022 se tendría un "ahorro" (a favor) en estimaciones en torno a los \$\psi 27\ 842\ 077\ 640,69\ comparando\ el c\text{alculo}\ en ambas normativas.

- En el riesgo de mercado, a finales del 2022 las presiones inflacionarias comenzaron a ceder y han confirmado que el máximo de la inflación global fue alcanzado en junio. Cuando observamos las causas de este retroceso observamos un mercado de materias primas que ha retrocedido de manera sostenida y una mejor situación de las cadenas de suministro global que han visto una mejora sustancial en el precio medio del contenedor. Estos elementos han disminuido de forma importante los shocks de oferta que son los que han afectado a la mayoría de las economías del mundo.
- La inflación en Estados Unidos ha alcanzado un 7.1 en el mes de diciembre y sigue mostrando señales de que van a continuar retrocediendo. Lo anterior ha traído una relativa estabilidad a los mercados especialmente a los mercados de tasas de interés quienes especulan que la reserva federal (FED) podría estar muy cerca de finalizar el ciclo de subidas de la tasa de interés.
- Por otro lado, según la edición más reciente del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, el crecimiento mundial se está desacelerando marcadamente debido a la elevada inflación, el aumento de las tasas de interés, la reducción de las inversiones y las perturbaciones causadas por la invasión de Rusia a Ucrania. El Banco mundial prevé que la economía mundial crecerá un 1.7% en el 2023 y un 2.7 en el 2021.
- Según esta institución la fuerte desaceleración del crecimiento será generalizada: los pronósticos se corregirán a la baja para el 95 % de las economías avanzadas y para casi el 70 % de los mercados emergentes y las economías en desarrollo.
- El Banco mundial prevé que el crecimiento de las economías avanzadas se desacelerará del 2,5 % en 2022 al 0,5 % en 2023. En las últimas dos décadas, las desaceleraciones de esta magnitud han sido la antesala de una recesión mundial. En Estados Unidos, el crecimiento caerá al 0,5 % en 2023, 1,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores y el desempeño más deficiente fuera de las recesiones oficiales desde 1970. En 2023, se espera la zona del euro no registre crecimiento, lo que representa una revisión a la baja de 1,9 puntos porcentuales. China crecerá un 4,3 %, es decir, 0,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores.
- En la economía nacional, para el cuarto trimestre del año, de acuerdo con las cifras del Índice Mensual de Actividad Económica con corte al mes de noviembre, se ha moderado la recuperación observada entre 2021 y 2022, más de un año después de iniciada la pandemia. La variación interanual del índice se ha mantenido cercana al 3,0% durante todo el segundo semestre, cifra muy cercana al promedio observado durante los años 2016 a 2019 (2,9%). Por otro lado, la variación de promedios de 12 meses, que contabiliza la evolución del crecimiento durante 2021, mantiene su tendencia a la baja y se ubicó en 5,0% al cierre de noviembre.

- Con respecto a las actividades económicas, se observa una moderación en términos generales, con las excepciones de los sectores de información y comunicaciones (creciendo 13,0% interanual) y actividades profesionales (creciendo 11,7% interanual). Sectores como los de transporte y turismo (alojamiento y restaurantes) se moderaron luego de la fuerte recuperación observada hasta mediados del año 2022; mientras que transporte logró rebasar el nivel de febrero 2020, el sector de turismo pierde impulso y no llega al nivel pre-pandemia, ubicándose aproximadamente 10% por debajo de dicho nivel. Finalmente, se encuentran en terreno negativo los sectores de construcción, agricultura y administración pública.
- Con respecto a las cifras fiscales a noviembre del presente año, el Gobierno destaca que se cumplen las metas pactadas con el Fondo Monetario Internacional. Los resultados observados a falta de un mes para cerrar el año 2022 indican un superávit primario de 2,3% del PIB, mientras que el déficit financiero es de 2,0% del PIB, para una mejora -en ambos casos- cercana a dos puntos porcentuales respecto a lo observado doce meses atrás. Para lograr estos resultados, es importante el aporte de los impuestos directos, con un crecimiento de 18,8%, proveniente principalmente de personas jurídicas, mientras que, por el lado de los egresos, el gasto corriente se contrajo como porcentaje del PIB, en la suma equivalente a 0,8 puntos porcentuales.
- El tipo de cambio promedio negociado en Monex cerró la última sesión del año en ¢597,34, aunque dicho precio ha seguido cayendo, hasta ubicarse en ¢573,98 el viernes 13 de enero. De acuerdo con estas cifras, la apreciación del colón para el año 2022 se ubicó en 7,01%, mientras que la interanual a la fecha de entrega de este informe se ubica en 9,62%. Asimismo, se han incrementado en forma considerable los montos negociados en el mercado mayorista, superando la cifra de \$30 millones por día (según promedio móvil de tres meses). Este comportamiento viene acompañado de un fuerte superávit de las ventanillas bancarias, estabilizándose en niveles que no se han visto desde el año 2008, cuando el Banco Central inició la publicación de esta información.
- Con respecto a la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor, al cierre del año 2022 se ubicó en 7,88%, no solo moderando su crecimiento, sino que también disminuyendo (el índice cayó en los meses de setiembre y octubre) desde el máximo observado de 12,13%. En forma similar, también se ha moderado la variación interanual del índice subyacente IEF (excluye algunas materias primas, pasando del máximo de 6,24% a 4,29%. En ausencia de choques importantes, los fuertes incrementos del IPC durante el primer semestre de 2022 deberían generar tasas de variación moderadas para los meses por venir.
- El Banco ha continuado con un seguimiento continuo de los eventos a nivel internacional y local tratando siempre de anticipar los aspectos que puedan afectar las decisiones del Conglomerado BPDC. A nivel de mercado se ha continuado con las capacitaciones de entorno a juntas directivas, clientes y a nivel interno de nuestra institución. Así mismo se continuo con el seguimiento de manera mensual de los indicadores del perfil de riesgo de cada uno de los fondos administrados a nivel

Conglomerado, de manera de actualizar las distintas alertas que puedan ir generando los distintos fondos de mercado conforme seguimos en este proceso de una transición hacia un nuevo equilibrio de las tasas de interés. Por otra parte, se ha continuado con la modelación de la tasa de política monetaria para medir su impacto sobre la tasa básica y su efecto en la morosidad del sistema financiero y así evaluar las medidas que se deban tomar sobre la cartera de clientes del BPDC para garantizar la sostenibilidad de largo plazo del negocio

- En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se mantienen los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania, que ha provocado que la economía internacional vea agudizado los riesgos como el incremento en el nivel general de precios, el precio del petróleo y de las materias primas. Aunque en el último trimestre del año dichos ajustes pareciera haber llegado a su nivel máximo, aunque se mantiene la expectativa de menor crecimiento de la economía, lo cual generó una reversión en la tendencia del nivel general de precios y en las expectativas de inflación.
- Por su parte a nivel de la economía local, se atraviesa por un proceso de expectativas
 de ajuste al alza en las tasas de interés provocado por el incremento en el nivel general
 de precios, con un alto componente externo dados los factores citados, esto ha
 contribuido a que los premios por invertir en colones se corrijan y mitigue el efecto de
 dolarización del ahorro que a su vez disminuye la presión en el mercado cambiario.
- Por tanto, el escenario esperado de tasas según la estructura de balance que mantiene la entidad requiere una gestión proactiva del negocio para este riesgo de forma tal que atenúe los efectos en el margen de intermediación, para ello se está trabajando en la búsqueda de la mejor estrategia de corrección de tasas principalmente en la estructura activa no referenciada que mitigue este riesgo.
- En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado al alza hacia el cierre de 2021 y el primer semestre del 2022, aunque en segundo semestre del año varió su tendencia a la baja y registra una marcada apreciación hacia el cierre del año, al respecto, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.
- En el año 2022, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la menor incertidumbre generada, sin embargo, desde el I trimestre del año en curso, la Guerra entre Rusia y Ucrania, generó que la economía internacional agudizara los riesgos, entre ellos el incremento en el nivel general de precios, producto de los altos precios del costo de transporte, el aumento en precio del petróleo y de las

materias primas. Como medidas para controlar los desequilibrios macroeconómicos de estabilidad de precios los Bancos Centrales decidieron endurecer su postura de política monetaria, lo cual ha generado un ajuste al alza en las tasas de mercado.

- Por lo anterior, la liquidez del Sistema Financiero Nacional, específicamente en el cuarto trimestre del año 2022 crece a una tasa interanual del 2,33%, una tasa mucho menor al 7,04% que registro en el mismo periodo del año anterior. Por moneda la liquidez crece a un ritmo del 2,41% en colones y un 3,09% en dólares colonizados y un 5,95% en dólares, el menor crecimiento de la liquidez principalmente en colones se asocia al proceso recuperación económica del país, el cual registra un crecimiento del 3,16% en el Índice Mensual de Actividad Económica al cierre de noviembre del 2022.
- Durante el año, se observó una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, sin embargo, dicha condición cambio a partir del segundo semestre donde la composición del cuasidinero paso de un 53,99% a 54,50% en moneda local y de un 46,01% a un 45,50% en moneda extranjera, si se compara noviembre de 2022 a noviembre 2021.
- El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores positivos que presentó el premio por invertir en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos altos niveles del premio son consecuencia tanto de las altas tasas de interés en colones, así como de la baja en las expectativas de devaluación en el tipo de cambio.
- La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con menos margen de maniobra y menor crecimiento, tras la salida de la Pandemia por el COVID-19 y la suma de factores principalmente externos, como el elevado precio de las materias primas en los mercados internacionales, los problemas en las cadenas de suministros producto de los cuellos de botella en los servicios de transporte marítimo y el conflicto entre Rusia y Ucrania que ha llevado a un marcado aumento y dinamización de la inflación durante el año 2022.
- El efecto de la inflación importada, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y las expectativas en el mercado cambiario aunque este efecto cambio en el segundo semestre del año, han conllevado a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 825 pb, lo anterior como medida de estabilización en los precios para cumplir con las metas de inflación, por lo que durante el año 2023 éste será uno de los elementos a los que se le debe dar seguimiento por el efecto de ajuste al alza que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo y el efecto del lado del costo de fondeo para la Entidad.
- Por otra parte, como factores positivos, sobresale que las finanzas públicas mostraron resultados favorables en el año 2022.

- Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.
- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Banco, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Banco, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos y en los plazos requeridos.
- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas de vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

Hechos subsecuentes:

- Como hechos subsecuentes se tienen que para el presente año se deben realizar gestiones para atender requerimientos de análisis de impacto de cambios normativos de SUGEF, específicamente para los Acuerdo SUGEF 3-06 y el Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias, aunque los mismos se deben atender para el segundo semestre del año.
- Por otro lado, se realizaron los ajustes establecidos en el oficio CNS-1776-13 relacionado con el Reglamento sobre límites a las operaciones activas directas e indirectas de una entidad supervisada, Acuerdo SUGEF 4-22, el cual comenzó a regir a partir del 01 de enero 2023.
- Finalmente, se realizaron escenarios del impacto que podría tener en las estimaciones normativas la aplicación de los ajustes establecidos en el oficio CNS-1775-07 para los deudores de cartera de crédito del Grupo 2, con esto, se espera tener un "ahorro" en estimaciones de aproximadamente \$\phi 8.000.000.000.
- A partir del 1° de enero 2023 comienza a regir la normativa emitida por El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero CNS 6-18 la cual sustituye la norma CONASSIF 6-18, entre las principales modificaciones están las siguientes:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en los artículos 5 y 6 de las actas de las sesiones 1759-2022 y 1760-2022, celebradas el 26 de setiembre del 2022, dispuso:

[16a] Reformar el primer párrafo del artículo 2:

"Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades y empresas sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y Conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores."

[16b] Modificar el párrafo final del artículo 29:

"En el caso de empresas del grupo o Conglomerado, las controladoras deberán presentar los estados financieros auditados de esas empresas en el mismo plazo de presentación de los estados financieros auditados de la controladora."

[16c] Modificar los Anexos 1, 2 y 4.

Publicado en el Alcance 222 a La Gaceta 198 del martes 18 de octubre de 2022.

Popular Seguros

Hechos Relevantes

d. COVID-19:

De acuerdo al Decreto 43650 "declaratoria de la cesación del estado de emergencia Decreto 42227", publicado el pasado 17 de agosto 2022 en el Diario Oficial La Gaceta, el cual derogó la declaratoria de emergencia por la pandemia provocada por el Covid-19, la organización procedió a valorar y ajustar las siguientes medidas y recomendaciones en concordancia con los protocolos del Ministerio de Salud, las cuales entraron en vigencia a partir de dicha publicación.

Por lo anterior se mantienen algunas recomendaciones en materia de salud, además de la coordinación de la Gerencia General Corporativa, Subgerencias de Negocios, Subgerencia de Operaciones, Dirección General, Dirección de Riesgo Corporativo, Dirección Financiera Corporativa, entre otras instancias; para la valoración y oportuna atención de situaciones que pongan en riesgo el Conglomerado.

Vale mencionar la circular emitida con alcance Conglomeral el 25 de agosto del presente año por parte de la Dirección Capital Humano (circular DIRCH-CR-0011-2022), adjuntando el documento "Lineamientos para el manejo de casos sospechosos de COVID-19 en el BP", el cual considera las diferentes instrucciones y recomendaciones emitidas por las Autoridades de Salud del Gobierno Central y hace énfasis en la responsabilidad individual y colectiva de contribuir en el control de la propagación de la pandemia, tanto en el entorno laboral como el personal.

Por su parte se continua con el monitoreo periódico de los indicadores financieros de Popular Seguros con énfasis en los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativos. Igualmente, a los planes de continuidad de las operaciones considerando los procedimientos relacionados con la continuidad de los servicios de tecnología de información, de las operaciones comerciales, administrativas financieras y de control operativo.

e. Nombramientos:

- Mediante acuerdo de Junta Directiva JDPS-374-Acd-265-2022-Art-2b de fecha 28 de julio de 2022 se nombra por plazo indefinido a partir del 27 de julio de 2022 en el puesto de Gerente General de Popular Seguros a la Sra. Johanna Montero Araya.
- Con oficio SGS-0617-2022 del 24 de agosto de 2022 y de conformidad con lo que establece la Reforma de los artículos 1, 2 incisos a y c, 3 y 15, así como Títulos II y IV del Decreto Ejecutivo 43628-H "REFORMA AL REGLAMENTO PARA REGULAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SUJETOS FISCALIZADOS EN EL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LAS SUPERINTENDENCIAS", publicado en el diario oficial La Gaceta, Alcance N°178, Gaceta N°158 del 22 de agosto de 2022, la Superintendencia de Seguros (SUGESE) procedió con la comunicación de los cobros parciales que deberán ser efectuados por Popular Seguros durante el periodo 2022, a razón del cobro por los servicios de supervisión que realiza la superintendencia.
- Mediante oficio SGS-0690-2022 del 12 de setiembre de 2022 se solicita la previsión de los recursos económicos de dicha contribución para el periodo 2023.

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hechos Relevantes

Cuarto trimestre de 2022

Hecho relevante 11 de octubre de 2022:

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información" y en el Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Cambio en la Conformación del Comité de Inversión de Popular SAFI

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° 388 de la Sesión Ordinaria N° 613 de la Junta Directiva de Popular Sociedad de Fondos de Inversión celebrada el jueves 06 de octubre del 2022 se acordó por unanimidad modificar la conformación de los miembros del Comité de Inversiones de la Sociedad, quedando determinado de la siguiente manera:

Fondo de Inversión Mercado Dinero Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Mercado Dinero Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)

Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario No Diversificado (FINPO INMOBILIARIO)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado

Estructura Organizacional Comité de Inversión			
Prospecto Actual		Prospecto Modificado	
	T		
Silvia Gabriela Morales Jiménez		Nidia Solano Brenes	
(vicepresidenta Junta Directiva	Coordinadora	(Tesorera Junta Directiva	Presidenta
Popular SAFI)		Popular SAFI)	
Tatiana Loaiza Rodríguez (secretaria		Jorge Eduardo Sánchez Sibaja	
Junta Directiva Popular SAFI)	Miembro.	(presidente Junta Directiva	Miembro
		Popular SAFI)	

Los demás miembros del Comité de Inversión se mantienen sin cambio alguno.

Las modificaciones indicadas en este comunicado de hecho relevante no dan al inversionista el derecho a solicitar el reembolso de sus participaciones sin comisión de salida ni costo alguno.

• Hecho relevante 08 de diciembre de 2022:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Características, condiciones y colocación de la emisión o fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información" y en el Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Cambio en Comisiones de Administración de Fondos Administrados por Popular SAFI

Asunto: 1.60. Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.

Por este medio Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., informa que, a partir del viernes 9 de diciembre del 2022, se procederá a modificar la Comisión de Administración del Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero colones No Diversificado, del Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado, del Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado), Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado), tal y como se detalla a continuación:

	Comisión de Admin	istración
FONDO	Hasta 08/12/2022	A partir de 09/12/2022
Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero colones No Diversificado	1.25%	1.35%
Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto colones No Diversificado	1.35%	1.45%
Fondo de Inversión Confianza BP colones (No Diversificado)	0.50%	0.75%

Fondo	de	Inversión	Confianza	BP	dólares	(No	0.10%	0.25%
Diversificado)								

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Valores

Hechos Relevantes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Pensiones

Hechos Relevantes

El 4 de abril del año 2021, entró en vigencia la LEY 9839 ENTREGA DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL A LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR LA CRISIS ECONÓMICA, fundamentada en el Decreto Ejecutivo N.º 42227-MP-S, por medio del cual el Poder Ejecutivo declara estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19. Esta ley generó modificaciones a la Ley de Protección al Trabajador, incorporando un inciso adicional al artículo 6 de la misma, que estableció la posibilidad de retiro de los recursos del FCL a aquellos trabajadores que sufran una disminución de su jornada laboral (con reducción de su salario) o una suspensión temporal de su jornada de trabajo. Asimismo, definió los elementos operativos relacionados a este, con la incorporación de un artículo 6 bis.

Adicionalmente, con fecha 5 de octubre 2021, entró a regir la LEY 9906, LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A RETIRAR LOS RECURSOS DE LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA, la cual modifica el artículo 3

de la Ley de Protección al Trabajador, para que se lea "Creación del fondo de capitalización laboral. Todo patrono, público o privado, aportará a un fondo de capitalización laboral un uno y medio por ciento (1.5%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, sin límite de años, y será administrado por las entidades autorizadas como un ahorro laboral conforme a esta ley...". Con esta modificación se elimina la práctica de administración de un 1,5% de aporte patronal que tenía como destino final el Régimen Obligatorio de Pensiones, pero que ingresaba y era administrado en el FCL, y trasladado una vez al año al ROP en el mes de junio.

Finalmente, otro de los impactos generados por la pandemia durante el año 2021, correspondió a la disminución de aportes mensuales al FCL y de la cantidad de trabajadores aportantes al mismo, ligado al incremento en el desempleo producido por la pandemia.

Durante el año 2021 el ROP enfrentó algunas modificaciones producto de cambios normativos. Con la aprobación de la Ley 9906, LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A RETIRAR LOS RECURSOS DE LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA, que entró a regir el 05 de octubre 2021, se implementó una serie de modificaciones a la Ley de Protección al Trabajador, de las cuales se resalta:

- a) Modificación del Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos, inciso c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores. Esta modificación elimina el ingreso de un aporte equivalente al 1,5% del salario del trabajador al FCL, que era trasladado al ROP anualmente.
- b) Modificación del art. 20 Condiciones para acceder a los beneficios del Régimen Obligatorio de Pensiones. Da estatus legal a una modificación que ha operado desde hace varios años, producto de otros cambios normativos, definiéndose que, en el ROP, en caso de ausencia de beneficiarios en el Régimen Básico o en el formulario de afiliación, en tercera instancia aplicaría la definición de los mismos de acuerdo al art. 85 del Código de Trabajo y lo determina un Juzgado de Trabajo, y no como se establecía antes que era materia civil. Esto para casos de defunción.
- c) Modificaciones al art.22. Prestaciones. Se incorpora una nueva modalidad de producto de des acumulación o plan de beneficio, incorporando la alternativa de una Renta Temporal calculada hasta la expectativa de vida condicionada. Adicionalmente, se da rango de ley a una modificación normativa aprobada por Supen este mismo año, en el sentido de que los afiliados y pensionados que enfrenten una enfermedad terminal, debidamente calificada por la CCSS, podrán optar por el retiro total de los recursos.

- d) Modificaciones al Artículo 25 Modalidades de pensión ofrecidas por las operadoras de pensiones. Se establece en esta modificación una mensualidad por pensión mínima a recibir por el trabajador en cualquiera de los productos de beneficios, equivalente al 20% de la pensión mínima del IVM.
- e) Adición de dos transitorios de retiro:
- 1) Transitorio XIX. Incorpora dos alternativas para acelerar la devolución del ROP, para todos aquellos trabajadores pensionados que están recibiendo su ROP a través de una mensualidad y todos los trabajadores que adquieran el derecho de pensión antes del 30 de setiembre 2021. Una modalidad establece que en forma adicional a la mensualidad que el trabajador recibe por medio de un producto de beneficios, recibirá adicionalmente el saldo acumulado en cuatro tractos de un 25%, el primero a los 60 días naturales y los otros 3 cada nueve meses, a partir de ese primer desembolso, en el último pago se realiza la acreditación del saldo que tenga en la cuenta individual. La segunda modalidad es la recepción del saldo de ROP por medio de una renta financiera calculada a 30 meses, el último mes se cancelará el saldo remanente.

Transitorio XX. Establece como alternativa para aquellos trabajadores que se pensionen a partir del 01 enero 2022 y hasta el 18 de febrero del 2030, el retiro del saldo en una renta calculada en el plazo equivalente a la cantidad de cuotas aportadas al ROP. Esta alternativa es adicional, a la posibilidad de retirar los recursos a través de los productos de beneficios existentes.

 La Junta Directiva Nacional en sesión Ordinaria N. 5941 y en su calidad de asamblea de Accionistas, designo como miembros de la Junta Directiva de Popular Pensiones a las siguientes personas, este nombramiento rige a partir del 16 de noviembre del 2022 al 15 de noviembre del 2024.

Director	Cargo
Shirley González Mora	Presidenta
Margarita Fernández Garita	Vicepresidenta
Víctor José Mora Schlager	Secretario
Adriana Céspedes Camacho	Tesorera
Marcos arce Cerdas	Vocal 1
Marvin de Jesús Sánchez	
Rodríguez	Vocal 2
Alfonso Molina Rodríguez	Fiscal
Randall Mata Castillo	Vocal 3

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.